ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA MARACANA 2	10-311





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	72,89	55,11		1,00	4.016,62
				SUBTOTAL	4.016,62
			Pasan	M2	4.016,62
			Total	M2	**4.016,62**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

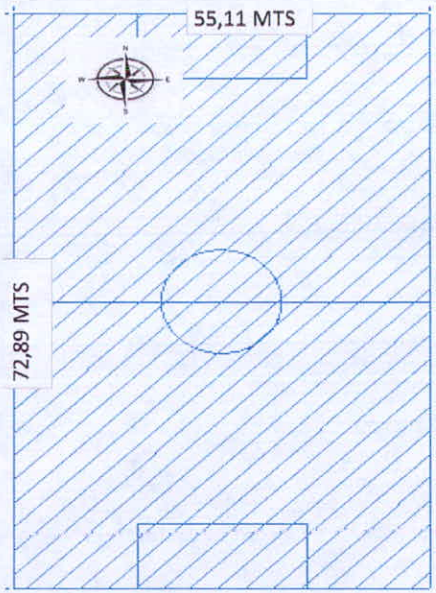
DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

101

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACIÓN Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA MARACANA 2	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	72,89	55,11		1,00	4.016,62
				SUBTOTAL	4.016,62
			Pasan	M2	4.016,62
			Total	M2	**4.016,62**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 1																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	1.408,58	578.926	7.409	3.044.926	7.408,58	3.044.926	7.409	3.044.926	100,00%	0,6100%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 5.097.200		-$ 738.674		$ 4.360.526		$ 3.044.926		$ 3.511.929	79%	0,61%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 213.635		$ 1.264.553		$ 883.029		$ 883.029				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 950.309		$ 5.625.079		$ 3.927.955		$ 3.927.955				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 950.309		$ 5.625.079		$ 3.927.955		$ 3.927.955	70%	1%		$ 1.697.124

201

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]-[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del item [j]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	7.408,58	5.778.692	7.409	5.778.692	7.408,58	5.778.692	7.409	5.778.692	100,00%	1,1600%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.778.692,0		5.778.692,0		5.778.692,0		5.778.692,0	100%	1,16%		-
		A I U			29,00%	-		1.675.821,0		1.675.821,0		1.675.821,0		1.675.821,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		7.454.513,0		7.454.513,0		7.454.513,0		7.454.513,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		7.454.513		7.454.513		7.454.513		7.454.513	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		5.042.018		10.139.218		8.823.618		8.823.618				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.462.185,0		2.940.373,0		2.558.849,0		2.558.849,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		6.504.203		13.079.591		11.382.467		11.382.467				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 488.617.533,00

Vº Bº INTERVENTORIA

Ana MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

No Contrato de interventoria

Ing. [illegible] Y DEL CRISTO [illegible]
Director de Obra
Contrato [illegible] 2020

101

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 1	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	107,41	68,97		1,00	7.408,58
				SUBTOTAL	7.408,58
			Pasan	M2	7.408,58
			Total	M2	**7.408,58**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

105



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. INSTITUTO DISTRITAL RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 1	10-311





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	107,41	68,97		1,00	7.408,58
				SUBTOTAL	7.408,58
			Pasan	M2	7.408,58
			Total	M2	**7.408,58**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

901



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 2																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	1.148,77	472.144	7.149	2.938.144	7.148,77	2.938.144	7.149	2.938.144	100,00%	0,5900%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CTO>>	$ 5.097.200		-$ 843.456		$ 4.253.744		$ 2.938.144		$ 2.938.144	69%	0,59%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 244.602		$ 1.233.586		$ 852.062		$ 852.062				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.088.058		$ 5.487.330		$ 3.790.206		$ 3.790.206				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.088.058		$ 5.487.330		$ 3.790.206		$ 3.790.206	69%	1%		$ 1.697.124

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT [a]	Vr Unit Directo [b]	Vr Parcial Directo [c]	CANT [d]	Vr Parcial Directo [c]	CANT [f] [a]-[d]	Vr Parcial Directo [e]	CANT	Vr Parcial Directo	CANT [h]	Vr Parcial Directo [i]	[j]	[k]	CANT [l]	Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	7.148,77	5.576.041	7.149	5.576.041	7.148,77	5.576.041	7.149	5.576.041	100,00%	1,1200%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.576.041,0		5.576.041,0		5.576.041,0		5.576.041,0	100%	1,12%		-
		A.I.U.		29,00%		-		1.617.052,0		1.617.052,0		1.617.052,0		1.617.052,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		7.193.093,0		7.193.093,0		7.193.093,0		7.193.093,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		7.193.093		7.193.093		7.193.093		7.193.093	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		4.732.585		9.829.785		8.514.185		8.514.185				1.315.600
		AIU		29,00%		1.478.188,0		1.372.450,0		2.850.638,0		2.469.114,0		2.469.114,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		6.105.035		12.680.423		10.983.299		10.983.299				1.697.124
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 489.016.701,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY DEL CRISTO [illegible]
Director de [illegible]
Contrato 2940 de 2020

108

1.3.7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 2	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	107,64	66,42		1,00	7.148,77
				SUBTOTAL	7.148,77
			Pasan	M2	7.148,77
			Total	M2	**7.148,77**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

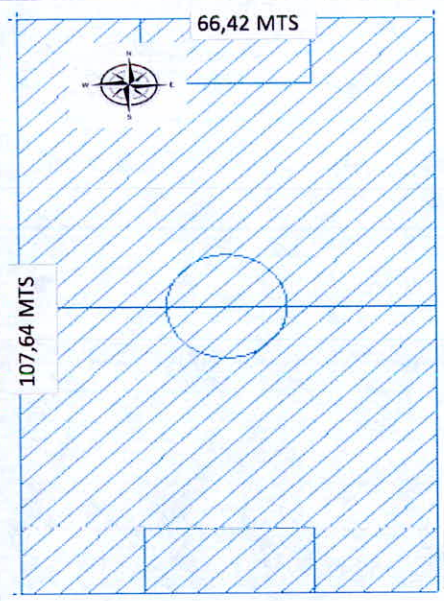
DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**		CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 2	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	107,64	66,42		1,00	7.148,77
				SUBTOTAL	7.148,77
			Pasan	M2	7.148,77
			Total	M2	**7.148,77**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 3																
1		MTO CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.672
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728		-	-	-	0,00%	0,0000%		
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	596,99	245.196	6.597	2.711.196	6.596,59	2.711.196	6.597	2.711.196	100,00%	0,5400%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 5.097.200		-$ 1.070.402		$ 4.026.798		$ 2.711.198		$ 2.711.198	67%	0,54%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,09%	$ 1.478.188		-$ 310.417		$ 1.167.771		$ 786.247		$ 786.247				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.380.819		$ 5.194.569		$ 3.497.445		$ 3.497.445				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.380.819		$ 5.194.569		$ 3.497.445		$ 3.497.445	67%	1%		$ 1.697.124

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	6.596,59	5.145.340	6.597	5.145.340	6.596,59	5.145.340	6.597	5.145.340	100,00%	1,0300%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.145.340,0		5.145.340,0		5.145.340,0		5.145.340,0	100%	1,03%		-
		A.I.U			29,00%	-		1.492.149,0		1.492.149,0		1.492.149,0		1.492.149,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Ítems originales)				-		6.637.489,0		6.637.489,0		6.637.489,0		6.637.489,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		6.637.489		6.637.489		6.637.489		6.637.489	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		4.074.938		9.172.138		7.856.538		7.856.538				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.181.732,0		2.659.920,0		2.278.396,0		2.278.396,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		5.256.670		11.832.058		10.134.934		10.134.934				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 489.865.066,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY DEL CRISTO GONZALEZ DIAZ
Director de
Contrato 2940 de 2020

112

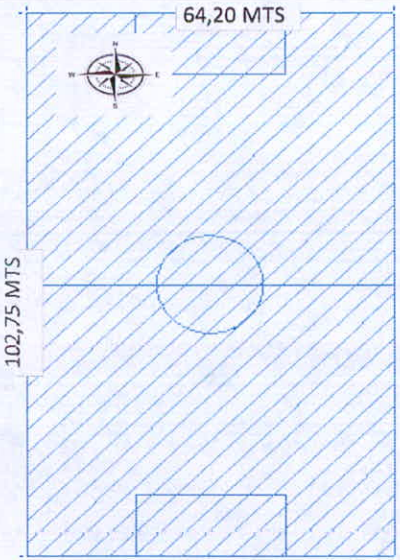


ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 3	10-311





Localización	Dimensiones LARGO	Dimensiones ANCHO	Dimensiones ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	102,75	64,20		1,00	6.596,59
				SUBTOTAL	6.596,59
			Pasan	M2	6.596,59
			Total	M2	**6.596,59**

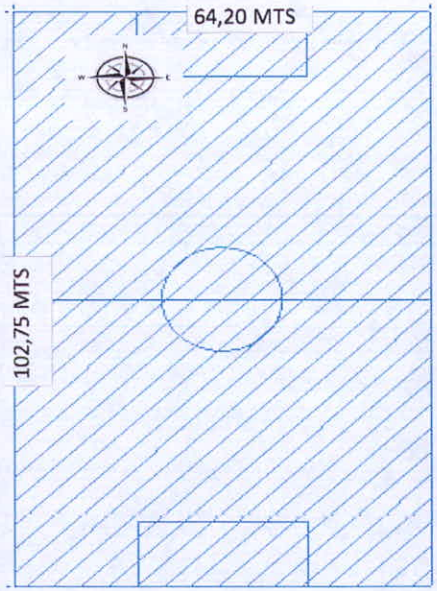
NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:		**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 3	10-311







Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	102,75	64,20		1,00	6.596,59
				SUBTOTAL	6.596,59
			Pasan	M2	6.596,59
			Total	M2	**6.596,59**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA		
3Ø	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 4																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	8,00	108.872	8	108.872		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	8,00	1.206.728	8	1.206.728		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	43,91	18.047	6.044	2.484.047	6.043,91	2.484.047	6.044	2.484.047	100,00%	0,5000%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
i)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)				CDCTO= $ 6.007.300		$ 1.297.563		$ 3.799.647		$ 2.484.047		$ 2.484.047	65%	0,50%		$ 1.315.600
		A.I.U				28,00% $ 1.478.188		-$ 376.290		$ 1.101.898		$ 720.374		$ 720.374				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.673.843		$ 4.901.545		$ 3.204.421		$ 3.204.421				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.673.843		$ 4.901.545		$ 3.204.421		$ 3.204.421	65%	1%		$ 1.697.124

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos: -

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]+[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del item [i]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	6.043,91	4.714.250	6.044	4.714.250	6.043,91	4.714.250	6.044	4.714.250	100,00%	0,9400%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		4.714.250,0		4.714.250,0		4.714.250,0		4.714.250,0	100%	0,94%		-
		A I U			29,00%	-		1.367.133,0		1.367.133,0		1.367.133,0		1.367.133,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		6.081.383,0		6.081.383,0		6.081.383,0		6.081.383,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		6.081.383		6.081.383		6.081.383		6.081.383	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		3.416.697		8.513.897		7.198.297		7.198.297				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		990.842,0		2.469.030,0		2.087.506,0		2.087.506,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		4.407.539		10.982.927		9.285.803		9.285.803				1.697.124
XI)		**SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**																$ 490.714.197,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de Interventoria

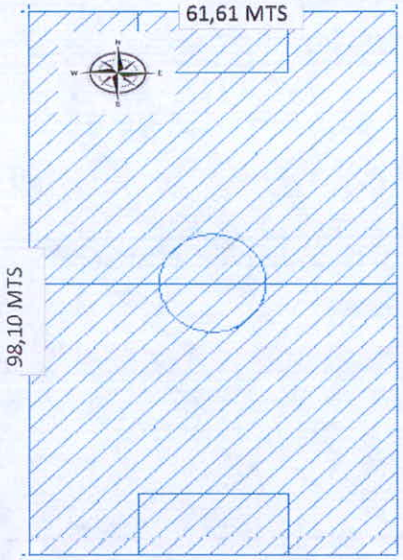
Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. [illegible] DEL CRISTO [illegible]
Directo[illegible] Gestor
Contrato 2[illegible]

911

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:	
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
		Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021
CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 4	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	98,10	61,61		1,00	6.043,91
				SUBTOTAL	6.043,91
				Pasan	M2 6.043,91
				Total	M2 **6.043,91**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

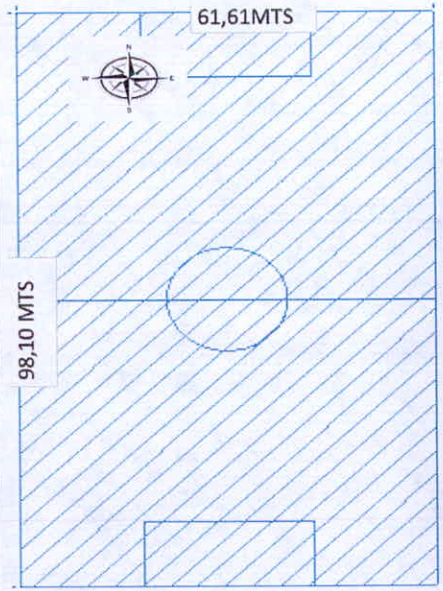
DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

41

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 4	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	98,10	61,61		1,00	6.043,91
				SUBTOTAL	6.043,91
				M2	6.043,91
				M2	**6.043,91**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

Pasan

Total

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

118

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[i]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 5																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha futbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	- 1.636,29	- 672.515	4.364	1.793.485	4.363,71	1.793.485	4.364	1.793.485	100,00%	0,3600%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
1)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO=>	$ 5.097.200		-$ 1.988.115		$ 3.109.085		$ 1.793.485		$ 1.793.485	58%	0,36%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 576.553		$ 901.635		$ 520.111		$ 520.111				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 2.564.668		$ 4.010.720		$ 2.313.596		$ 2.313.596				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 2.564.668		$ 4.010.720		$ 2.313.596		$ 2.313.596	58%	0%		$ 1.697.124

19

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[i]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	4.363,71	3.403.694	4.364	3.403.694	4.363,71	3.403.694	4.364	3.403.694	100,00%	0,6800%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		3.403.694,0		3.403.694,0		3.403.694,0		3.403.694,0	100%	0,68%		-
		A I U			29,00%	-		987.071,0		987.071,0		987.071,0		987.071,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				-		4.390.765,0		4.390.765,0		4.390.765,0		4.390.765,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		4.390.765		4.390.765		4.390.765		4.390.765	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		1.415.579		6.512.779		5.197.179		5.197.179				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		410.518,0		1.888.706,0		1.507.182,0		1.507.182,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		1.826.097		8.401.485		6.704.361		6.704.361				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 493.295.639,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de Interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2940 DE 2020

Ing. FREDDY CRISTO[illegible] MUÑOZ DIAZ
Director de Obra
Contrato 2[illegible]

120

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha / Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 5 / 10-311





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	82,96	52,60		1,00	4.363,71
				SUBTOTAL	4.363,71
			Pasan	M2	4.363,71
			Total	M2	**4.363,71**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

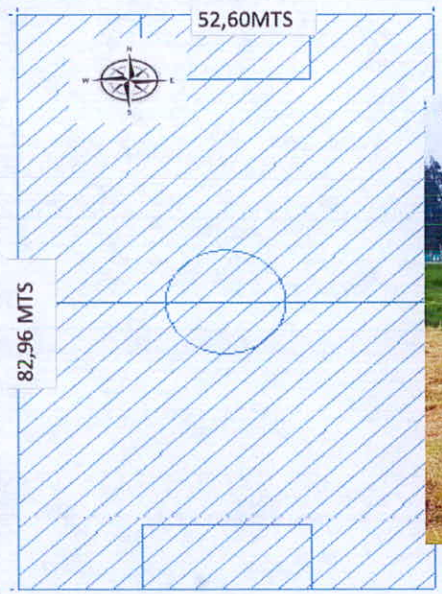
DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

121

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021
CAPITULO: **REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 5	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	82,96	52,60		1,00	4.363,71
				SUBTOTAL	4.363,71
			Pasan	M2	4.363,71
			Total	M2	**4.363,71**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

122



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a] - [d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 6																
1		**MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Área aprox. 7.600 mtr2)**			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.672
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872		-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728		-	-	-	0,00%	0,0000%		
4		**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO**			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	743,36	305.521	6.743	2.771.521	6.743,36	2.771.521	6.743	2.771.521	100,00%	0,5600%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)				CUCTO##	$ 5.097.200	$ 1.010.598		$ 4.087.101		$ 2.771.521		$ 2.771.521	68%	0,55%		$ 1.315.600
		A.I.U				29,00%	$ 1.478.188	-$ 292.923		$ 1.185.265		$ 803.741		$ 803.741				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)					$ 6.575.388	-$ 1.303.002		$ 5.272.366		$ 3.575.262		$ 3.575.262				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO					$ -	$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)					$ -	$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)					$ 6.575.388	-$ 1.303.002		$ 5.272.366		$ 3.575.262		$ 3.575.262	68%	1%		$ 1.697.124

123

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]+[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del Item [i]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	6.743,36	5.259.821	6.743	5.259.821	6.743,36	5.259.821	6.743	5.259.821	100,00%	1,0500%	-	$ -
						-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.259.821,0		5.259.821,0		5.259.821,0		5.259.821,0	100%	1,05%		-
		A.I.U			29,00%	-		1.525.348,0		1.525.348,0		1.525.348,0		1.525.348,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		6.785.169,0		6.785.169,0		6.785.169,0		6.785.169,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		6.785.169		6.785.169		6.785.169		6.785.169	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		4.249.742		9.346.942		8.031.342		8.031.342				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.232.425,0		2.710.613,0		2.329.089,0		2.329.089,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		5.482.167		12.057.555		10.360.431		10.360.431				1.697.124
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 489.639.569,00

Vº Bº INTERVENTORIA

Arq. MARCELA HERRERA
Directora de Interventoría
Contrato 2946 DE 2020

No Contrato de Interventoría

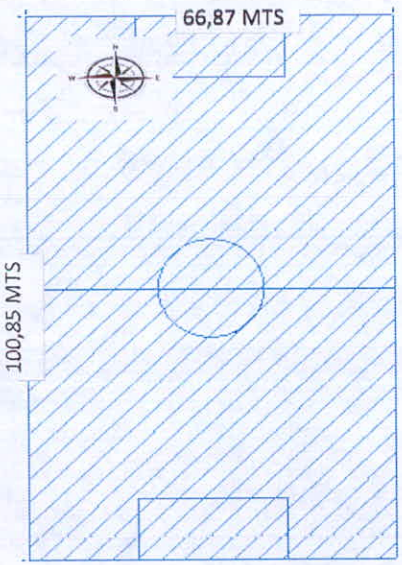
Ing. FREDDY DEL CRISTO [illegible] DIAZ
Director de [illegible]
Contrato 2940 de 2020

125

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 6	10-311





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	100,85	66,87		1,00	6.743,36
				SUBTOTAL	6.743,36
			Pasan	M2	6.743,36
			Total	M2	**6.743,36**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

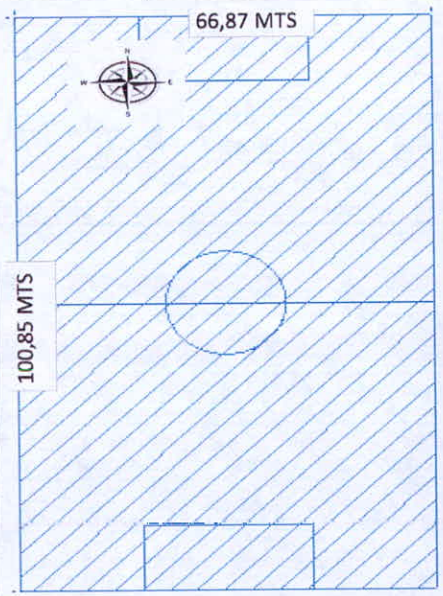
DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Distrito Capital RECREACIÓN Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:		**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 6	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	100,85	66,87		1,00	6.743,36
				SUBTOTAL	6.743,36
			Pasan	M2	6.743,36
			Total	M2	**6.743,36**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº **2**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 7																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	438,49	180.219	6.438	2.646.219	6.438,49	2.646.219	6.438	2.646.219	100,00%	0,5300%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 5.097.200		-$ 1.135.381		$ 3.961.819		$ 2.646.219		$ 2.646.219	67%	0,53%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 329.260		$ 1.148.928		$ 767.404		$ 767.404				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.464.641		$ 5.110.747		$ 3.413.623		$ 3.413.623				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.464.641		$ 5.110.747		$ 3.413.623		$ 3.413.623	67%	1%		$ 1.697.124

124

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[i]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2	-	780	-	6.438,49	5.022.022	6.438	5.022.022	6.438,49	5.022.022	6.438	5.022.022	100,00%	1,0000%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.022.022,0		5.022.022,0		5.022.022,0		5.022.022,0	100%	1,00%		-
		A.I.U			29,00%	-		1.456.386,0		1.456.386,0		1.456.386,0		1.456.386,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		6.478.408,0		6.478.408,0		6.478.408,0		6.478.408,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		6.478.408		6.478.408		6.478.408		6.478.408	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		3.886.641		8.983.841		7.668.241		7.668.241				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.127.126,0		2.605.314,0		2.223.790,0		2.223.790,0				381.524,0
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		5.013.767		11.589.155		9.892.031		9.892.031				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 490.107.969,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

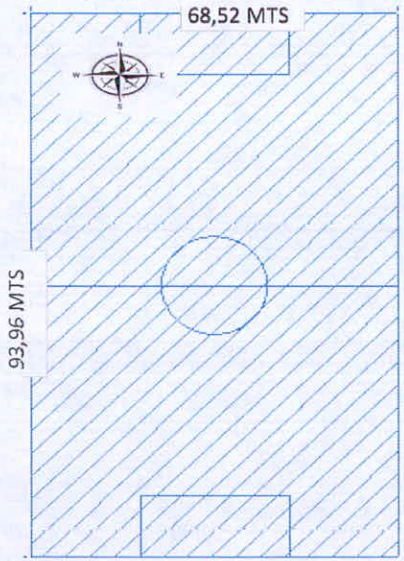
Ing. FRED[illegible]
Director de Obra
Contrato 2940 de 2020

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 7	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	93,96	68,52		1,00	6.438,49
				SUBTOTAL	6.438,49
			Pasan	M2	6.438,49
			Total	M2	**6.438,49**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

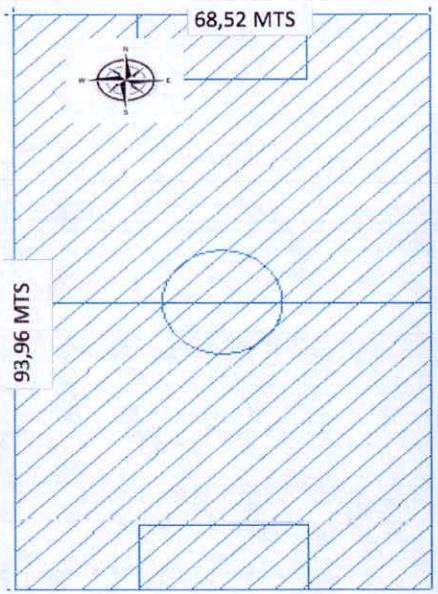
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 7	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	93,96	68,52		1,00	6.438,49
				SUBTOTAL	6.438,49
			Pasan	M2	6.438,49
			Total	M2	**6.438,49**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 8																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	8,00	108.872	8	108.872		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	8,00	1.206.728	8	1.206.728		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BFISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	1.100,11	452.145	7.100	2.918.145	7.100,11	2.918.145	7.100	2.918.145	100,00%	0,5800%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 5.097.200		-$ 863.455		$ 4.233.745		$ 2.918.145		$ 2.918.145	69%	0,58%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 250.402		$ 1.227.786		$ 846.262		$ 846.262				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.113.857		$ 5.461.531		$ 3.764.407		$ 3.764.407				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 1.113.857		$ 5.461.531		$ 3.764.407		$ 3.764.407	69%	1%		$ 1.697.124

63

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	7.100,11	5.538.086	7.100	5.538.086	7.100,11	5.538.086	7.100	5.538.086	100,00%	1,1100%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.538.086,0		5.538.086,0		5.538.086,0		5.538.086,0	100%	1,11%		-
		A I U			29,00%	-		1.606.045,0		1.606.045,0		1.606.045,0		1.606.045,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		7.144.131,0		7.144.131,0		7.144.131,0		7.144.131,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		7.144.131		7.144.131		7.144.131		7.144.131	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		4.674.631		9.771.831		8.456.231		8.456.231				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.355.643,0		2.833.831,0		2.452.307,0		2.452.307,0				361.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		6.030.274		12.605.662		10.908.538		10.908.538				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 489.091.462,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoría

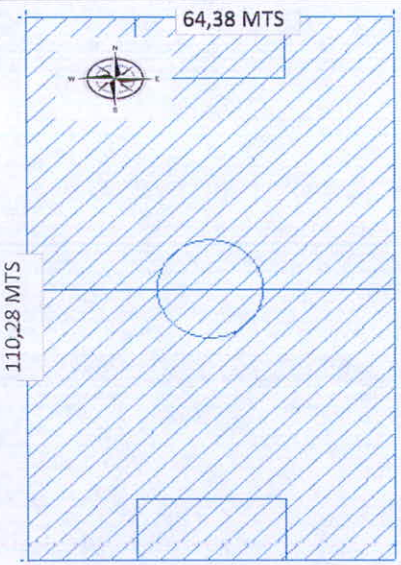
Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoría
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY DE JESUS GOMEZ
Director de Obra
Contrato 2940 de 2020

132

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021
CAPITULO: **REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 8	10-311





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	110,28	64,38		1,00	7.100,11
				SUBTOTAL	7.100,11
				Pasan	M2 7.100,11
				Total	M2 **7.100,11**

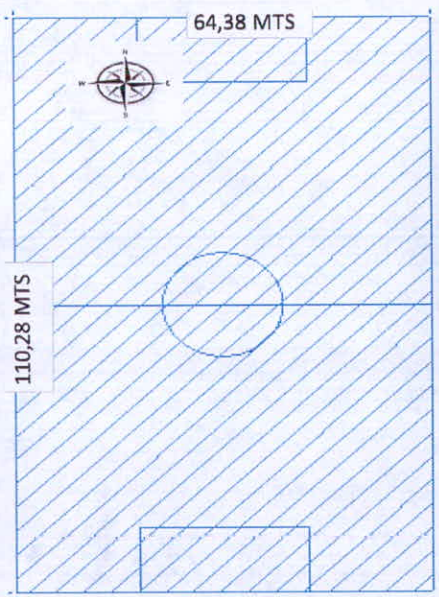
NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021
CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No: 2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 8	10-311







Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	110,28	64,38		1,00	7.100,11
				SUBTOTAL	7.100,11
				M2	7.100,11
				M2	**7.100,11**

Pasan

Total

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

134

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FLORIDA 9																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mt2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	16	13.609	217.744	- 8,00	- 108.872	8	108.872		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	16	150.841	2.413.456	- 8,00	- 1.206.728	8	1.206.728		-		-	0,00%	0,0000%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3		35.693	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.000	411	2.466.000	1.475,24	606.324	7.475	3.072.324	7.475,24	3.072.324	7.475	3.072.324	100,00%	0,6100%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 5.097.200		-$ 709.276		$ 4.387.924		$ 3.072.324		$ 3.072.324	70%	0,61%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.478.188		-$ 205.690		$ 1.272.498		$ 890.974		$ 890.974				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 914.966		$ 5.660.422		$ 3.963.298		$ 3.963.298				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.575.388		-$ 914.966		$ 5.660.422		$ 3.963.298		$ 3.963.298	70%	1%		$ 1.697.124

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]-[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del Item [j]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	7.475,24	5.830.687	7.475	5.830.687	7.475,24	5.830.687	7.475	5.830.687	100,00%	1,1700%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		5.830.687,0		5.830.687,0		5.830.687,0		5.830.687,0	100%	1,17%		
		A.I.U.			29,00%	-		1.690.899,0		1.690.899,0		1.690.899,0		1.690.899,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		7.521.586,0		7.521.586,0		7.521.586,0		7.521.586,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		7.521.586		7.521.586		7.521.586		7.521.586	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				5.097.200		5.121.411		10.218.611		8.903.011		8.903.011				1.315.600
		AIU			29,00%	1.478.188,0		1.485.209,0		2.963.397,0		2.581.873,0		2.581.873,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.575.388		6.606.620		13.182.008		11.484.884		11.484.884				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 488.515.116,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FR[illegible]
Director[illegible]
Contrato 2940 [illegible]2020

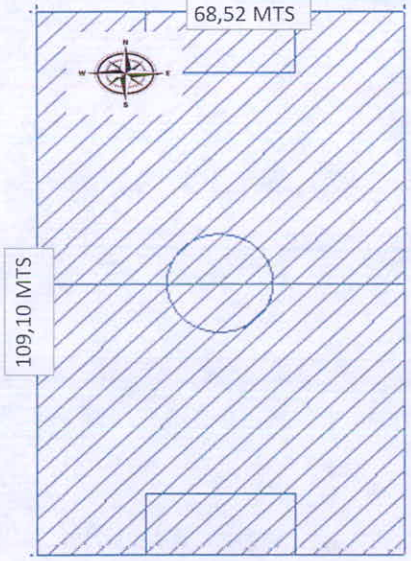
136



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	FLORIDA 9	10-311





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	109,10	68,52		1,00	7.475,24
				SUBTOTAL	7.475,24
				Pasan M2	7.475,24
				Total M2	**7.475,24**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES, ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

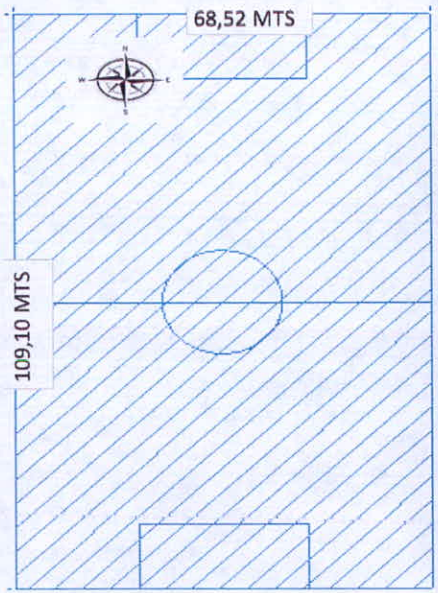
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

137

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	FLORIDA 9	10-311







Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	109,10	68,52		1,00	7.475,24
				SUBTOTAL	7.475,24
			Pasan	M2	7.475,24
			Total	M2	**7.475,24**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato exacto)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		FONTANAR																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	1	13.609	5	68.045	50,00%	0,0100%	5	$ 68.045
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	1	150.841	5	754.205	50,00%	0,1500%	5	$ 754.205
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO=>	$ 1.644.500		$ -		$ 1.644.500		$ 164.450		$ 822.250	50%	0,16%		$ 822.250
		A.I.U			29,00%	$ 476.905		$ -		$ 476.905		$ 47.691		$ 238.453				$ 238.453
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 2.121.405		$ -		$ 2.121.405		$ 212.141		$ 1.060.703				$ 1.060.703
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 2.121.405		$ -		$ 2.121.405		$ 212.141		$ 1.060.703	50%	0%		$ 1.060.703

136

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Incluya el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]-[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del item [i]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		-		-		-	-	-	0%	0,00%		-
		A.I.U			29,00%	-		-		-		-	-	-				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		-		-		-	-	-				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-	-	-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-	-	-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		-		-		-	-	-	-	-		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				1.644.500		-		1.644.500		164.450		822.250				822.250
		A.I.U			29,00%	476.905,0		-		476.905,0		47.691,0		238.453,0				238.453,0
		DISEÑOS				-		-						-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				2.121.405		-		2.121.405		212.141		1.060.703				1.060.703
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 498.939.297,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY DEL CRISTO G[illegible]
Director de O[illegible]
Contrato 294[illegible]

140

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2 01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021		
PROYECTO	IDRD	**UBICACIÓN**	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
FONTANAR	17/03/2021	SE REALIZAN CORTE 1, BORDEO 1	

Visto Bueno Director de obra: _____.

Visto Bueno Interventoría: _____

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[i]	[k]	[l]	[m]
		CIUDADELA COLSUBSIDIO																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	2	27.218	2	27.218	20,00%	0,0100%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	2	301.682	2	301.682	20,00%	0,0600%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	7.888	411	3.241.968		-	7.888	3.241.968		-	7.888	3.241.968	100,00%	0,6500%	-	$ -
7		TANQUE PREFABRICADO			12.308.328													
001	15104	Tanque 20000Lt (suministro+instalación) **	UND		11.773.098	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	11647	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi+malla 4mm **	M2		57.850	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	10724	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3		96.936	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	10555	Cerrammalla eslabonada Cal 12 IDRD h=2.0(Sin viga)	ML		379.168	-	2,00	758.336	2	758.336	2	758.336	2	758.336	100,00%	0,1500%	-	$ -
005	13743	RIEGO DE LIGA (Emulsion CRR-1)**	M2		1.276	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
i)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 4.886.468		$ 758.336		$ 5.644.804		$ 1.087.236		$ 4.329.204	77%	0,87%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.417.076		$ 219.917		$ 1.636.993		$ 315.298		$ 1.255.469				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 6.303.544		$ 978.253		$ 7.281.797		$ 1.402.534		$ 5.584.673				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 6.303.544		$ 978.253		$ 7.281.797		$ 1.402.534		$ 5.584.673	77%	1%		$ 1.697.124

142

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa

Página de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	7.888	6.152.640	7.888	6.152.640		-	7.888	6.152.640	100,00%	1,2300%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
1)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		6.152.640,0		6.152.640,0		-		6.152.640,0	100%	1,23%		-
		A.I.U			29,00%	-		1.784.266,0		1.784.266,0		-		1.784.266,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (tiene originales)				-		7.936.906,0		7.936.906,0		-		7.936.906,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		7.936.906		7.936.906		-		7.936.906	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				4.586.468		6.910.976		11.797.444		1.087.236		10.481.844				1.315.600
		AIU			29,00%	1.417.076,0		3.004.183,0		3.421.259,0		315.299,0		3.039.735,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.303.544		8.915.159		15.218.703		1.402.534		13.521.579				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 486.478.421,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoría
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY [illegible] RISTO [illegible]
Director de Obra
Contrato 2940 de 2020

143



MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2 01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021		
PROYECTO	IDRD	**UBICACIÓN**	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDADELA COLSUBSIDIO	17/03/2021 23/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	  

Visto Bueno Director de obra: _____. **Visto Bueno Interventoría:** _____

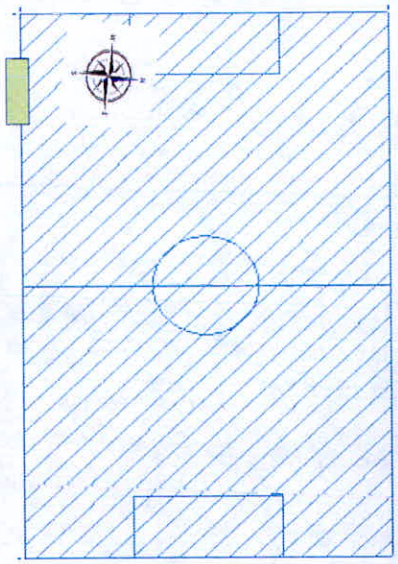
144

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
7-004	ML	Cerrammalla eslabonada cal 12 IDRD h=2.0(Sin viga)	2	CIUDADELA COLSUBSIDIO	10-171







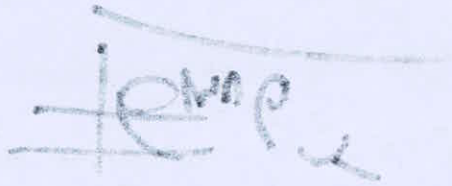
Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	2,00			1,00	2,00
				SUBTOTAL	2,00
		Pasan		ML	2,00
		Total		ML	**2,00**

NOTA:

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

145



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		EL CAJON																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	2	27.218	2	27.218	20,00%	0,0100%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	2	301.682	2	301.682	20,00%	0,0600%	8	$ 1.206.728
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	6.200	411	2.548.200		-	6.200	2.548.200	6.200	2.548.200	6.200	2.548.200	100,00%	0,5100%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (Items originales)			ΣDCTO>>	$ 4.192.700		$ -		$ 4.192.700		$ 2.877.100		$ 2.877.100	69%	0,56%		$ 1.315.600
		A.I.U			29,00%	$ 1.215.883		$ -		$ 1.215.883		$ 834.359		$ 834.359				$ 381.524
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				$ 5.408.583		$ -		$ 5.408.583		$ 3.711.459		$ 3.711.459				$ 1.697.124
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 5.408.583		$ -		$ 5.408.583		$ 3.711.459		$ 3.711.459	69%	1%		$ 1.697.124

146

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº **2**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FECHA

31	MARZO	2021	
dd	mm	aaaa	
Página		de	

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERÍA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	6200	4.836.000	6.200	4.836.000	6.200	4.836.000	6.200	4.836.000	100,00%	0,9700%	-	$ -
						-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		4.836.000,0		4.836.000,0		4.836.000,0		4.836.000,0	100%	0,97%		-
		A I U			29,00%	-		1.402.440,0		1.402.440,0		1.402.440,0		1.402.440,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		6.238.440,0		6.238.440,0		6.238.440,0		6.238.440,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		6.238.440		6.238.440		6.238.440		6.238.440	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				4.192.700		4.836.000		9.028.700		7.713.100		7.713.100				1.315.600
		AIU			29,00%	1.215.883,0		1.402.440,0		2.618.323,0		2.236.799,0		2.236.799,0				381.524,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				5.408.583		6.238.440		11.647.023		9.949.899		9.949.899				1.697.124
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 490.050.101,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDY DEL CRISTO C...
Director Te...
Contrato 2940 de 2020

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2 01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021

PROYECTO	IDRD	**UBICACIÓN**	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL CAJON	18/03/2021 25/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

Visto Bueno Director de obra: _____. **Visto Bueno Interventoría:** _____

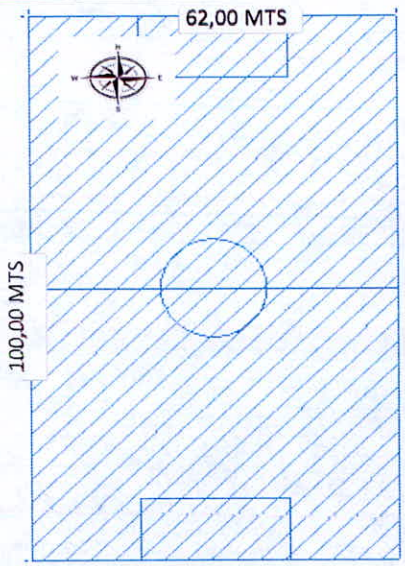
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO: **REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**

CONTRATO DE OBRA No: 2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	CAJON	09-024







Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	100,00	62,00		1,00	6.200,00
				SUBTOTAL	6.200,00
			Pasan	M2	6.200,00
			Total	M2	**6.200,00**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

6h1

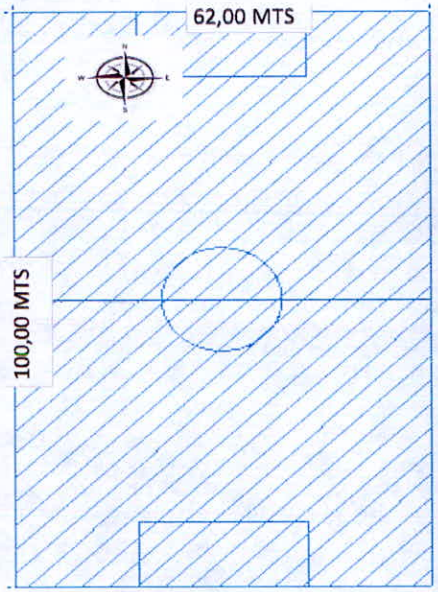
Hom 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	CAJON	09-024







Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	100,00	62,00		1,00	6.200,00
				SUBTOTAL	6.200,00
				M2	6.200,00
				M2	**6.200,00**

Pasan

Total

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		SAN JOSE MARYLAND																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	10	$ 136.090
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	10	$ 1.508.410
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
014	10723	Relleno en arena de rio suelta**	M3		84.663	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
015	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2		6.013	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	2.634	411	1.082.574		-	2.634	1.082.574	2.634	1.082.574	2.634	1.082.574	100.00%	0.2200%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			COSTO>>	$ 2.727.074		$ -		$ 2.727.074		$ 1.082.574		$ 1.082.574	40%	0.22%		$ 1.644.500
		A.I.U			29.00%	$ 790.851		$ -		$ 790.851		$ 313.946		$ 313.946				$ 476.905
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 3.517.925		$ -		$ 3.517.925		$ 1.396.520		$ 1.396.520				$ 2.121.405
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 3.517.925		$ -		$ 3.517.925		$ 1.396.520		$ 1.396.520	40%	0%		$ 2.121.405

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]-[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del item [j]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	2.634	2.054.520	2.634	2.054.520	2.634	2.054.520	2.634	2.054.520	100,00%	0,4100%	-	$ -
						-		-		-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		2.054.520,0		2.054.520,0		2.054.520,0		2.054.520,0	100%	0,41%		
		A.I.U			29,00%	-		595.811,0		595.811,0		595.811,0		595.811,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		2.650.331,0		2.650.331,0		2.650.331,0		2.650.331,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		2.650.331		2.650.331		2.650.331		2.650.331	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				2.727.074		2.054.520		4.781.594		3.137.094		3.137.094				1.644.500
		AIU			29,00%	790.851,0		595.811,0		1.386.662,0		909.757,0		909.757,0				476.905,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				3.517.925		2.650.331		6.168.256		4.046.851		4.046.851				2.121.405
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 495.953.149,88

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDY [illegible]
Director [illegible]
Contrato 2940 de 2020

152

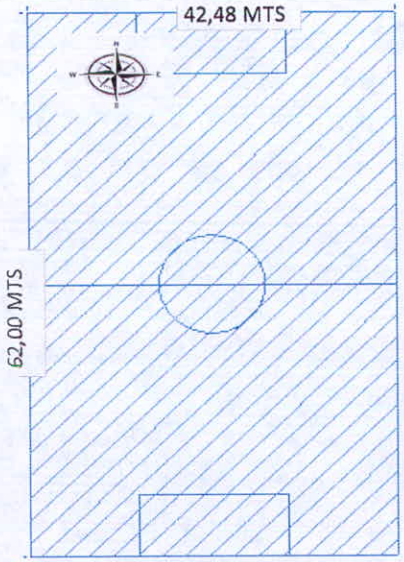


ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	SAN JOSE DE MARYLAN	18-429





Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	62,00	42,48		1,00	2.634,00
				SUBTOTAL	2.634,00
			Pasan	M2	2.634,00
			Total	M2	**2.634,00**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

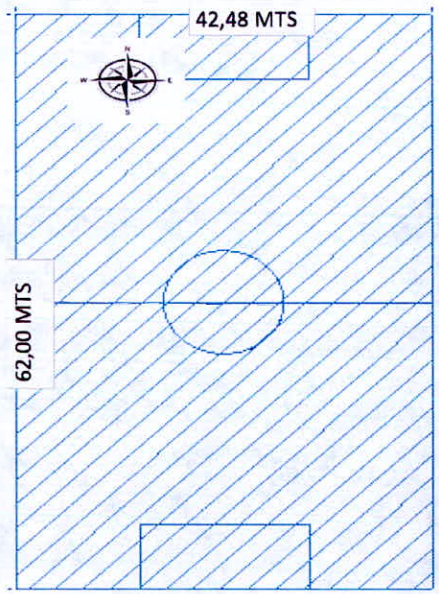
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:	2940-2020

Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	SAN JOSE DE MARYLAN	18-429







Localización	Dimensiones LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
CANCHA	62,00	42,48		1,00	2.634,00
				SUBTOTAL	2.634,00
				M2	2.634,00
				M2	**2.634,00**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

Pasan

Total

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

154



ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato vigente)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		PAVCO																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -brozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	1	13.609	1	13.609	10,00%	0,0000%	9	$ 122.481
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	1	150.841	1	150.841	10,00%	0,0300%	9	$ 1.357.569
B		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO=>	$ 1.644.500		$ -		$ 1.644.500		$ 164.450		$ 164.450	10%	0,03%		$ 1.480.050
		A.I.U			29,00%	$ 476.905		$ -		$ 476.905		$ 47.691		$ 47.691				$ 429.215
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (ítems originales)				$ 2.121.405		$ -		$ 2.121.405		$ 212.141		$ 212.141				$ 1.909.265
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 2.121.405		$ -		$ 2.121.405		$ 212.141		$ 212.141	10%	0%		$ 1.909.265

55

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. Inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f] [a]+[d]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del Item [j]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	3.569,50	2.784.210	3.570	2.784.210		-	3.570	2.784.210	100,00%	0,5600%		$ -
						-		-				-		-	0,00%	0,0000%		$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		2.784.210,0		2.784.210,0		-		2.784.210,0	100%	0,56%		-
		A.I.U			29,00%	-		807.421,0		807.421,0		-		807.421,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (ítems originales)				-		3.591.631,0		3.591.631,0		-		3.591.631,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		3.591.631		3.591.631		-		3.591.631	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				1.644.500		2.784.210		4.428.710		164.450		2.948.660				1.480.050
		AIU			29,00%	476.905,0		807.421,0		1.284.326,0		47.691,0		855.111,0				429.215,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				2.121.405		3.591.631		5.713.036		212.141		3.803.771				1.909.265
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 496.196.229,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY [illegible]
Director de C[illegible]
Contrato 294[illegible] de 20[illegible]

156

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2
	01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021

PROYECTO	IDRD	UBICACIÓN	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PAVCO	16/03/2021	SE REALIZAN CORTE 1, BORDEO 1	

Visto Bueno Director de obra: _____. Visto Bueno Interventoría: _____

157

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
1		CIUDAD MONTES PLAYA																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	2	27.218	2	27.218	20,00%	0,0100%	8	$ 108.872
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND		150.841	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
008	100000	MOTONIVELADORA (Oper+Com)	HR		113.472	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
009	102529	ROTOVACTOR (OPER+COMB).	HR	2	54.269	108.538		-	2	108.538		-	2	108.538	100,00%	0,0200%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-	421,20	56.441	421	56.441	421,20	56.441	421	56.441	100,00%	0,0100%	-	$ -
020	12164	FERTILIZANTE QUIMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG		2.183	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
1)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO>>	$ 244.628		$ 56.441		$ 301.069		$ 83.659		$ 192.197	64%	0,04%		$ 108.872
		A.I.U			29,00%	$ 70.942		$ 16.368		$ 87.310		$ 24.261		$ 55.737				$ 31.573
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 315.570		$ 72.809		$ 388.379		$ 107.920		$ 247.934				$ 140.445
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 315.570		$ 72.809		$ 388.379		$ 107.920		$ 247.934	64%	0%		$ 140.445

158

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Incluye el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
						-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		-		-		-		-	0%	0,00%		-
		A.I.U.			29,00%	-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		-		-		-		-				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		-		-		-			-	-		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				244.628		56.441		301.069		83.659		192.197				108.872
		AIU			29,00%	70.942,0		16.368,0		87.310,0		24.261,0		55.737,0				31.573,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				315.570		72.809		388.379		107.920		247.934				140.445
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 499.752.066,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de Interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2046 DE 2020

Ing. FREDDY DERICK RODRIGUEZ DIAZ
Director de Obra
Contrato 2940 de 2020

159

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2		
	01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021		
PROYECTO	IDRD	**UBICACIÓN**	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDAD MONTES VOLEY PLAYA	11/03/2021 31/03/2021	SE REALIZAN BORDEO 2	

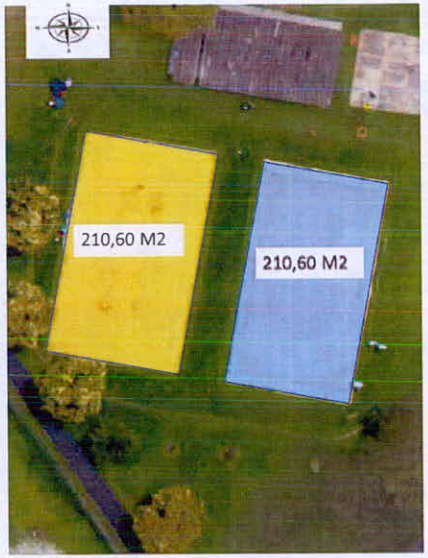
Visto Bueno Director de obra:_____.

Visto Bueno Interventoría:_____

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha / Código Parque
4-019	M2	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	2	CIUDAD MONTES PLAYA / 16-112





Localización	Dimensiones AREA	ANCHO	ALTO	CANT	Medida Total
	210,60			1,00	210,60
	210,60			1,00	210,60
				SUBTOTAL	421,20
		Pasan		M2	421,20
		Total		M2	**421,20**

NOTA:

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) DE 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. Inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ANGELES																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	10	$ 136.090
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	10	$ 1.508.410
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	3.117,68	411	1.281.366		-	3.118	1.281.366	3.117,68	1.281.366	3.118	1.281.366	100,00%	0,2600%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
019	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2		134	-		-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (items originales)			CDCTO=>	$ 2.925.866		$ -		$ 2.925.866		$ 1.281.366		$ 1.281.366	44%	0,26%		$ 1.644.500
		A.I.U			29,00%	$ 848.501		$ -		$ 848.501		$ 371.596		$ 371.596				$ 476.905
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (items originales)				$ 3.774.367		$ -		$ 3.774.367		$ 1.652.962		$ 1.652.962				$ 2.121.405
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (items originales)				$ 3.774.367		$ -		$ 3.774.367		$ 1.652.962		$ 1.652.962	44%	0%		$ 2.121.405

162

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

No. Inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000 No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]-[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-	3117,68	2.431.790	3.118	2.431.790	3.117,68	2.431.790	3.118	2.431.790	100,00%	0,4900%	-	$ -
						-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		2.431.790,0		2.431.790,0		2.431.790,0		2.431.790,0	100%	0,49%		-
		A.I.U			29,00%	-		705.219,0		705.219,0		705.219,0		705.219,0				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				-		3.137.009,0		3.137.009,0		3.137.009,0		3.137.009,0				-
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		3.137.009		3.137.009		3.137.009		3.137.009	1	0		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				2.925.866		2.431.790		5.357.656		3.713.156		3.713.156				1.644.500
		AIU			29,00%	848.501,0		705.219,0		1.553.720,0		1.076.815,0		1.076.815,0				476.905,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				3.774.367		3.137.009		6.911.376		4.789.971		4.789.971				2.121.405
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 495.210.029,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

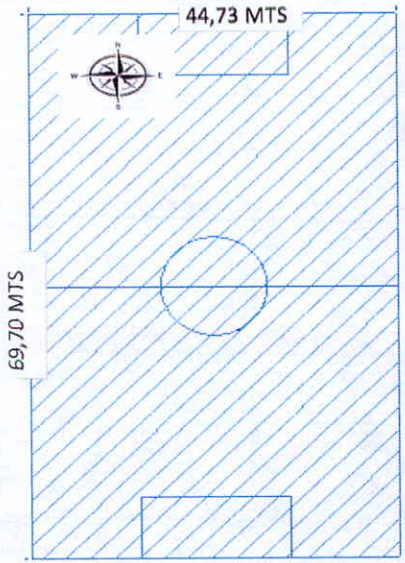
Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY DEL C[illegible] MOGOLLÓN DÍAZ
Director de Obra
Contrato 2940 de 2020

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:	**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**		CONTRATO DE OBRA No:				2940-2020	
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha			Código Parque	
4-017	M2	Verticutter + ayudante **	2	ANGELES			10-186	







Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	69,70	44,73		1,00	3.117,68
				SUBTOTAL	3.117,68
			Pasan	M2	3.117,68
			Total	M2	**3.117,68**

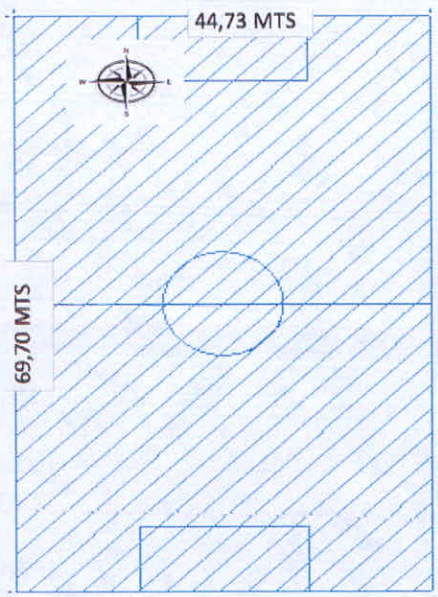
NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital Recreación y Deporte	**MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2	Contratista: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	Hoja No. 1 de 1
	Interventoría : ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S	FECHA: 31 MARZO 2021

CAPITULO:		**REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBOL**	CONTRATO DE OBRA No:		2940-2020
Item	Unidad	Descripción	Corte Número	Cancha	Código Parque
NP-001	M2	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	2	ANGELES	10-186





Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CANCHA	69,70	44,73		1,00	3.117,68
				SUBTOTAL	3.117,68
			Pasan	M2	3.117,68
			Total	M2	**3.117,68**

NOTA: LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA LA ACTIVIDAD INCLUYEN EL AREA DE JUEGO Y SUS LATERALES. ABARCANDO LA TOTALIDAD DEL CAMPO EN GRAMA NATURAL.

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa

Página de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. Inicial parques por intervenir: 45

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS [mayores (+) y menores(-)]		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 2		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f] [a]+[d]	[g]			[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
		MARSELLA F11																
1		MTO. CAMPOS DE FUTBOL TIPO 1 Y 2 (Area aprox. 7.600 mtr2)			739.914													
001	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UND		74.885	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
002	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UND		141.572	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
003	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UND		344.195	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
004	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UND		14.812	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
005	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UND	10	13.609	136.090		-	10	136.090	4	54.436	6	81.654	60,00%	0,0200%	4	$ 54.436
006	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UND	10	150.841	1.508.410		-	10	1.508.410	4	603.364	6	905.046	60,00%	0,1800%	4	$ 603.364
4		REPARACION DE CAMPOS DE FUTBOL, MINIFUTBOL, SOFBOL, BEISBO			13.712.682													
001	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3		26.614	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
016	10734	aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2		682	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
017	12468	Verticutter + ayudante **	M2	8.045,76	411	3.306.816		-	8.046	3.306.816		-	8.046	3.306.816	100,00%	0,6600%	-	$ -
018	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2		560	-		-	-	-		-		-	0,00%	0,0000%	-	$ -
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (Items originales)			CDCTO>>	$ 4.951.316		$ -		$ 4.951.316		$ 657.800		$ 4.293.516	87%	0,86%		$ 657.800
		A.I.U			20,00%	$ 1.435.882		$ -		$ 1.435.882		$ 190.762		$ 1.245.120				$ 190.762
		SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)			CDCTO>>	$ 6.387.198		$ -		$ 6.387.198		$ 848.562		$ 5.538.636				$ 848.562
		DISEÑOS																
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (Items originales)				$ 6.387.198		$ -		$ 6.387.198		$ 848.562		$ 5.538.636	87%	1%		$ 848.562

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página		de

CONTRATO No 2940 (No. Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

SUBDIRECCION SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Incluya el objeto del contrato vigente)

No. inicial parques por intervenir: 45

VR. INIC. CONTRATO: $ 500.000.000 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. FINAL CONTRATO: $ 500.000.000

No. final parques intervenidos:

ITEM	CIOS	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [b]	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo [c]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) CANT [d] = [a] - [d]	DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)) Vr Parcial Directo [e]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [f]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo [g]	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% ejec del Item [j]	% ejec del CTO [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		I) ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1																
NP-001	12212	ROCERIA Y DESMALEZADO DE LOTE **	M2		780	-		-		-		-		-	0,00%	0,0000%		$ -
															0,00%	0,0000%		$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1				-		-		-		-		-	0%	0,00%		-
		A.I.U			29,00%	-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (ítems originales)				-		-		-		-		-				-
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				-		-		-		-		-	-	-		-
		TOTALES DEL CONTRATO																
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				4.951.316		-		4.951.316		657.800		4.293.516				657.800
		AIU			29,00%	1.435.882,0		-		1.435.882,0		190.762,0		1.245.120,0				190.762,0
		DISEÑOS				-		-		-		-		-				-
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				-		-		-		-		-				-
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				-		-		-		-		-				-
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				6.387.198		-		6.387.198		848.562		5.538.636				848.562
X)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ 494.461.364,00

Vº Bº INTERVENTORIA

No Contrato de interventoria

Arq. MARGARITA HERRERA
Directora de Interventoria
Contrato 2946 DE 2020

Ing. FREDDY [illegible] CRISTO [illegible] DIAZ
Director de [illegible]
Contrato 29[illegible] de 2020

54

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA No. 2940 DE 2020	BITÁCORA DE OBRA GRUPO 2 01 MARZO 2021 – 31 MARZO 2021

PROYECTO	IDRD	UBICACIÓN	BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2		

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MARSELLA F11	04/03/2021 11/03/2021 24/03/2021 30/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

Visto Bueno Director de obra:_____. Visto Bueno Interventoría:_____

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA

CONTRATO IDRD 2940 DE 2020

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2"

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. COMPONENTE E SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 4
1.1. Aspectos básicos legales 4
1.1.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 4
1.1.2. Afiliaciones/Pagos al Sistema General de Seguridad Social 4
1.1.2.1. Personal Antiguo 5
1.1.2.2. Personal nuevo 6
1.1.2.3. Personal visitante 6
1.1.2.4. Personal Retirado 6
1.1.2.5. Relación total de personal 6
1.1.3. Relación programa de formación 6
1.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo 6
1.2.1. Exámenes médicos ocupacionales 6
1.2.2. Morbilidad y ausentismo 7
1.2.3. Indicadores SST 7
1.2.4. Incidentes y accidentes 8
1.2.5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST 8
1.2.6. Comité de Convivencia Laboral 8
1.2.7. Capacitación y entrenamiento 9
1.3. Subprograma de higiene industrial 10
1.3.1. Manejo de sustancias químicas 10
1.4. Subprograma de seguridad industrial 11
1.4.1. Entrega de EPI y Dotación 11
1.4.2. Inspecciones de seguridad 11
1.4.3. Maquinaria, equipos y vehículos 12
1.4.3.1. Maquinaria 12
1.4.3.2. Vehículos 13

170

1.5. Plan de atención y respuesta ante emergencias 14
1.5.1. Brigadas de emergencia 14
Tabla No 11. Conformación Brigada de emergencias 14
1.5.2. Camillas, extintores y botiquines 14
2. CONCLUSIONES 15
3. ANEXOS 16
3.1. Anexo 1. Documentación Ingreso de personal. 16
3.2. Anexo 2. Reporte de personal. 16
3.3. Anexo 3. Acta reunión No 1 COPASST. 16
3.4. Anexo 4. Acta reunión No 1 COCOLA. 16
3.5. Anexo 5. Registro de capacitaciones 16
3.6. Anexo 6. Inventario de sustancias químicas y hojas de seguridad. 16
3.7. Anexo 7. Entrega de EPI. 16
3.8. Anexo 8. Registro de Inspecciones 16
3.9. Anexo 9. Acta reunión No 1 brigada de emergencias. 16

171

1. COMPONENTE E SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1.1. Aspectos básicos legales

1.1.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) adjudicó a MAQUINAS Y GRAMAS LTDA el contrato de obra IDRD No. 2940 de 2020, cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2". Mediante el presente informe se informa las actividades desarrolladas durante en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2021:

- Se verifica el cumplimiento de pagos de seguridad social del personal vinculado al proyecto del mes de Marzo de 2021.
- Se garantiza las condiciones de seguridad en los frentes de obras intervenidos (Parque Nacional , Country, Marsella natural, Pavco, Tunal Sofbol, Nuevo Muzu, Serena, Gaitana, Fontanar, Ciudadela Colsubsidio, Tabora, Estadio Atahualpa, Estadio Alqueria, El Cajon, PRD Estadio, San Cristobal Estadio, Timiza Estadio, Ciudad Montes, Ciudad Montes Sofbol, Ciudad Montes voley playa, Bochica, Milenta Tejar, PRD PLAYA, PRD Alterna 3, UDS Beisbol, UDS Complejo Playa, Complejo Acuatico – Playa, UDS Sofbol, UDS Atletismo).
- Se lleva a cabo la implementación de los protocolos de bioseguridad para el control del COVID 19 en los frentes de obra intervenidos.
- Se realiza programa de formación (inducciones, capacitaciones conforme el plan de trabajo del SG SST y el programa de Bioseguridad Covid 19).
- Se realiza registro y adecuación de sustancias químicas en el proyecto.
- Se realiza reunión de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realiza reunión de brigada de emergencias.
- Se realiza reunión comité de convivencia laboral
- Se hace entrega al personal nuevo los elementos de protección individual correspondientes a sus actividades contractuales.
- Se realiza inspecciones de seguridad conforme lo establecido en el plan de trabajo del SG SST.

1.1.2. Afiliaciones/Pagos al Sistema General de Seguridad Social

Los trabajadores que participan con MAQUINAS Y GRAMAS LTDA en la ejecución del contrato IDRD No. 2940 de 2020 deberán estar afiliados al sistema general de seguridad social, la información correspondiente a estas afiliaciones y al pago mensual de los mismas,

192

será registrada y actualizada mensualmente en el Formato de relación de personal los soportes estarán archivados de acuerdo a los requerimientos de la entidad contratante IDRD.

En cuanto al sistema general de seguridad social se debe tener en cuenta que la ARL es escogida por el empleador, la EPS es seleccionada por cada trabajador, al igual que la AFP. Para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales y legales exigidos por el contrato, MAQUINAS Y GRAMAS LTDA llevó a cabo las actividades de Vinculación del personal contractual, practica de los exámenes ocupacionales de ingreso, las afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social integral, al igual que la correspondiente inducción al personal que ingresa en el periodo.

En el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) se contó con el siguiente personal:

1.1.2.1. Personal Antiguo

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) se con el siguiente personal en el proyecto:

Tabla No 1. Listado de personal Maquinas y Gramas LTDA

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	FREDY DEL CRISTO GOMEZ DIAZ	9092278	DIRECTOR DE OBRA
2	ROBERTO MARIN ROJAS	7470258	RESIDENTE DE OBRA
3	RENE MANRIQUE SAVEEDRA	7691649	RESIDENTE AGRONOMO
4	JOAN SEBASTIAN DIAZ GONZALEZ	1018451468	ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL
5	EDWIN ROJAS	7178039	INSPECTOR
6	KIMBERLY DAYANA TRUYOL ORTEGA	1045761092	SECRETARIA
7	DAWSON LASSO CORTES	80763102	CONDUCTOR
8	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	AYUDANTE
9	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5855002	CONDUCTOR
10	MILLER ALEJANDRO GUERRERO AREVALO	1023895372	AYUDANTE
11	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	CONDUCTOR
12	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1069264934	AYUDANTE
13	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	INSPECTOR

Fuente. Autor

Las planillas de pago del mes de marzo se presentan en el anexo 1 del presente documento.

1.1.2.2. Personal nuevo

Durante el mes de reporte (1 al 31 de marzo de 2021) no se presentaron ingresos de personal al proyecto

1.1.2.3. Personal visitante

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo de 2021) no se presentó ingreso de personal visitante.

1.1.2.4. Personal Retirado

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo de 2021) no se presentaron retiros de personal en el proyecto.

1.1.2.5. Relación total de personal

Tabla No 2. Listado de personal MAQUINAS Y GRAMAS LTDA

CRITERIO	TOTAL PERSONAL	
Personal Antiguo Maquinas y Gramas	13	13
Personal Nuevo Maquinas y Gramas	0	
Personal visitante integrado en el mes	0	0
Personal retirado Maquinas y Gramas	0	0

Fuente. Autor

NOTA: El listado de personal del periodo de reporte (1 al 31 de marzo de 2021) se presenta en el formato "Relación de Personal", ver anexo 2.

1.1.3. Relación programa de formación

Durante el mes de reporte 1 al 31 de marzo de 2021 se no se realizaron inducciones, debido a que no se presentaron ingresos al proyecto.

1.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo

1.2.1. Exámenes médicos ocupacionales

Todo trabajador nuevo se les practica el correspondiente examen de ingreso ocupacional, el cual tiene como fin saber en qué condiciones de salud ingresan al proyecto, dando cumplimiento así a la resolución 1016/89 y 2346 de 2007.

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) no se presentaron exámenes de ingreso.

1.2.2. Morbilidad y ausentismo

Tabla No 3. Control de ausentismo

Nombre	Causa	Días ausentismo	Medidas correctivas
Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021), no se presentó ausentismo en los trabajadores directos e indirectos del contrato, por consecuencia de enfermedades y accidentes comunes y laborales,			

Fuente. Autor

1.2.3. Indicadores SST

Tabla No 4. Indicadores SST Febrero – Marzo 21

Proceso	Objetivo del proceso	Indicador	Meta	Frecuencia de Medición	Feb-21	Mar-21
Gestión SSTA	Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo de sus Colaboradores y al Medio Ambiente, dando cumplimiento a los requisitos legales en SSTA	((Número de días perdidos + número de días cargados en el periodo)/ Número de trabajadores mes)*100	< = a 6 días perdidos por AT al mes, Por cada 100 trabajadores.	Mensual	0	0
		(Número de accidentes de trabajo presentados en el mes / Número de trabajadores mes)*100	< = a 1,2 accidentes al mes, Por cada 100 trabajadores.	Mensual	0	0
		(Número de accidentes de trabajo mortales presentados/ Total de accidentes presentados)*100	Mantener el índice de mortalidad en accidentes de trabajo en 0 casos	Anual	0	0
		(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral/ promedio total de trabajadores)*100.000	Mantener el índice de prevalencia en enfermedades laborales en 0 casos	Anual	0	0
		(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral/ promedio total de trabajadores)*100.000	Mantener el índice de incidencia enfermedades laborales en 0 casos	Anual	0	0
		(Número de días ausencia por incapacidad laboral o común/ número de días de trabajo programados*100	Menor a 2,4% de pérdida de días programados de trabajo por incapacidad médica.	Mensual	0	0
		Numero de requisitos cumplidos /Numero de requisitos aplicables*100	Cumplir con la normatividad SST vigente.	Anual	100	100

Fuente. Autor

175

1.2.4. Incidentes y accidentes

Para el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) no se reportan accidentes ni incidentes laborales.

1.2.5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST

De acuerdo con lo establecido en la resolución 2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994, Art. 63 sé debe conformar el Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que MAQUINAS Y GRAMAS LTDA, el día 2 de febrero de 2021 conformó el COMITÉ PARITARIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO integrado de la siguiente manera:

Tabla No 5. Conformación COPASST

Integrantes COPASST	
Joan Sebastián Díaz González	Principal por la empresa
Dawson Lasso Cortes	Suplente por la empresa
Victor Andres Pinilla Guillen	Principal por los trabajadores
Diego Fernando Vargas Leon	Suplente por los trabajadores

Fuente. Autor.

En el anexo 3 se presenta el acta de reunión No 1 del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).

1.2.6. Comité de Convivencia Laboral

Dando cumplimiento legal en lo referente a la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2 y a las exigencias de la Resolución número 00000652. MAQUINAS Y GRAMAS LTDA el día 2 de febrero de 2021, conformo el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, integrado de la siguiente manera:

Tabla No 6. Conformación COCOLA

Integrantes COCOLA	
Wilber Diomedes Jimenez Lasso	Principal por la empresa
Victor Andres Pinilla Guillen	Suplente por la empresa
Brandon Sebastian Lopez Ayala	Principal por los trabajadores
Pedro Emilio Aranda Hoyos	Suplente por los trabajadores

Fuente. Autor.

En el anexo 4 se presenta el acta de reunión No 1 del comité de convivencia laboral (COCOLA).

1.2.7. Capacitación y entrenamiento

La relación de capacitaciones realizadas durante el mes el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) fue el siguiente:

Tabla No 7. Relación de capacitaciones

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Prog.	Cobe.
10/03/2021	Medidas de prevención ante el covid 19	1	1	7	7
27/03/2021	Manejo adecuado de herramientas – Riesgo Mecánico	1	1	7	7

Fuente. Autor

Imagen 1. Registro de capacitación



Fuente. Autor

En el anexo 5 se presenta los registros de las capacitaciones realizadas.

177

1.3. Subprograma de higiene industrial

1.3.1. Manejo de sustancias químicas

Se realiza la identificación y almacenamiento de las sustancias químicas registradas en el proyecto conforme a lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del SG SST del proyecto y el decreto 1496 de 2018 el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Para ello se realizó el registro de los productos químicos a través del "inventario de sustancias químicas" y sus respectivas hojas de seguridad, el cual se presenta en el anexo 6 del presente documento.

El etiquetado y almacenamiento se presenta de la siguiente manera:

Imagen 2. Almacenamiento sustancias químicas



Fuente. Autor

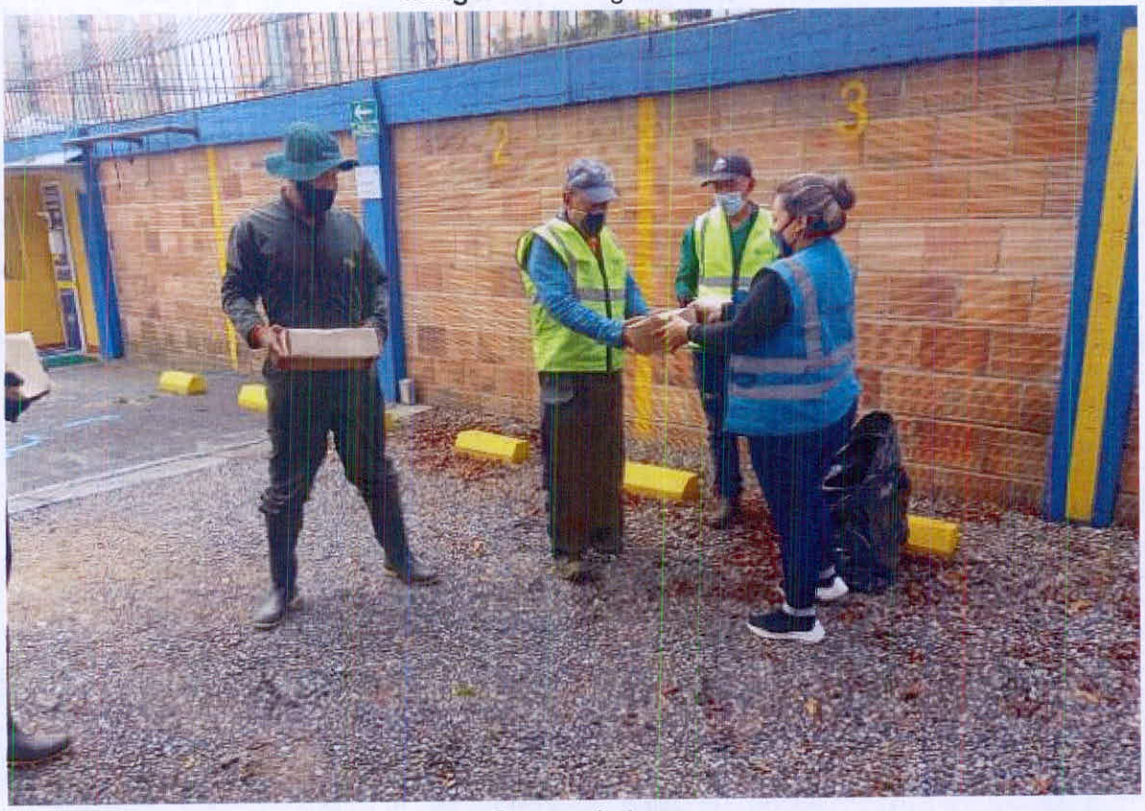
178

1.4. Subprograma de seguridad industrial

1.4.1. Entrega de EPI y Dotación

Durante el periodo de reporte se realizó la reposición de elementos de protección individual requeridos para desarrollar las actividades de obra correspondientes, en el anexo 7 se presentan los registros de entrega de EPI.

Imagen 3. Entrega de EPI



Fuente. Autor

1.4.2. Inspecciones de seguridad

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021), conforme a lo establecido en el plan de trabajo del SG SST, se desarrollaron las siguientes inspecciones de seguridad en el proyecto:

Tabla No 8. Relación de inspecciones

INSPECCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
	Se realizó (SI/NO)	Fecha de realización	
Inspecciones de botiquín	SI	22/03/2021	Camion VCW058
Inspecciones de botiquín	SI	22/03/2021	Camion EXZ737
Inspecciones de botiquín	SI	22/03/2021	Camion EYX154
Inspección Extintor	SI	22/03/2021	Camion VCW058
Inspección Extintor	SI	22/03/2021	Camion EXZ737
Inspección Extintor	SI	22/03/2021	Camion EYX154
Inspección general de obra	SI	22/03/2021	Frentes intervenidos
Inspección de Herramientas	SI	22/03/2021	Ninguna
Inspección de equipos y maquinaria Covid 19	SI	22/03/2021	Ninguna
Inspección condiciones seguras ante el covid 19	SI	22/03/2021	Ninguna
Inspección de vehiculos Covid 19	SI	22/03/2021	Ninguna
Preoperacional maquinaria	SI	1/03/2021 al 31/03/2021	Giro Zero Tractor

Fuente. Autor

En el anexo 8 se presenta los registros de inspección realizadas por el MAQUINAS Y GRAMAS LTDA.

1.4.3. Maquinaria, equipos y vehículos

1.4.3.1. Maquinaria

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) en la ejecución del proyecto de MAQUINAS Y GRAMAS LTDA., se contó con la siguiente maquinaria:

Tabla No 9. Relación de maquinaria

NOMBRE DEL EQUIPO	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA	MOTOR	SERIE
GIRO ZERO MZ52		HUSQVAR NA	KOLER 25HP	060614B001262

NOMBRE DEL EQUIPO	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA	MOTOR	SERIE
GIRO ZERO MZ54		HUSQVARNA	KOLER 24HP 725 CC	4510509494
MAQUINA HELICOIDAL REEL MASTER 5200D DE 5 CUERPOS		TORO	KOLLER DT-1105-1	989335
GIRO CERO TRACTOR PZT60		HUSQVARNA	KOLER 25HP	96613502
MAQUINA HELICOIDALREEL MASTER 216 DE 3 CUERPOS		TORO	KOLLER GX6108	2254MN845021
SACAPANTA		RYAN	HONDA 9 HP	111274RY
GUADAÑADORA		SHINDAIWA	SHINDAIWA B45 2,5 HP	TT05920108642
GUADAÑADORA		SHINDAIWA	SHINDAIWA B45 2,5 HP	T24225023275

Fuente, Autor

1.4.3.2. Vehículos

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) en la ejecución del proyecto de MAQUINAS Y GRAMAS LTDA., se contó con los siguientes vehículos:

Tabla No 10. Relación de vehículos

No.	TIPO	PLACA	MARCA	TECNO MECÁNICA	SOAT	OBSERVACIONES	FECHA DE INGRESO
1	Camión	VCW058	NISSAN	09/11/2021	29/10/2021	Conductor: Pedro Aranda	1/02/2021
2	Camión	EXZ737	FOTON	09/12/2021	26/11/2021	Conductor: Wilber Jiménez	1/02/2021
3	Camión	EYX154	FOTON	06/11/2021	23/12/2021	Conductor: Dawson Lasso	1/02/2021

Fuente. Autor

1.5. Plan de atención y respuesta ante emergencias

1.5.1. Brigadas de emergencia

En las instalaciones del proyecto MAQUINAS Y GRAMAS LTDA se reunieron los Representantes de la empresa y de los trabajadores para designar la Brigada de Emergencias y Primeros Auxilios en cumplimiento con los estándares legales.

La conformación de la brigada es la siguiente:

Tabla No 11. Conformación Brigada de emergencias

Nombre	Cargo
Joan Sebastián Díaz González	Jefe Brigada
Diego Fernando Vargas Leon	Brigadista
Wilber Diomedes Jiménez Lasso	Brigadista

Fuente. Autor.

En el anexo 9 se presenta el acta de reunión No1 de la brigada de emergencia.

1.5.2. Camillas, extintores y botiquines

En las instalaciones de las oficinas y frentes de obra del proyecto MAQUINAS Y GRAMAS LTDA, se cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como camilla, extintores y botiquines los cuales se encuentran en condiciones adecuadas, para el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021), se contó con los siguientes elementos de emergencia:

182

Imagen 4. Elementos de emergencias



Fuente. Autor

2. CONCLUSIONES

- Se verifico planillas de pago de seguridad social (ARL, EPS, AFP, CCP) del personal antiguo que conforma el proyecto con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos contractuales del proyecto.
- Se verifica de la documentación ingreso de personal que se incorporó al proyecto granizando los documentos mínimos establecidos en los pliegos de condición del proyecto.
- Se forma (capacitaciones conforme el plan de trabajo del SG SST y el programa de Bioseguridad Covid 19) al personal que conformo el proyecto durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021).
- Se garantiza la adecuación de sustancias químicas en el proyecto.
- Se hace reposición de los elementos de protección individual del personal del proyecto
- Se realiza inspecciones de seguridad conforme lo establecido en el plan de trabajo del SG SST.
- No se presentaron conflictos laborales durante el periodo de reporte.
- Se realiza primera reunión de COPASST.
- Se realiza primera reunión de COCOLA.
- Se realiza primera reunión de Brigada de emergencia.

3. ANEXOS

3.1. Anexo 1. Documentación Ingreso de personal.
3.2. Anexo 2. Reporte de personal.
3.3. Anexo 3. Acta reunión No 1 COPASST.
3.4. Anexo 4. Acta reunión No 1 COCOLA.
3.5. Anexo 5. Registro de capacitaciones.
3.6. Anexo 6. Inventario de sustancias químicas y hojas de seguridad.
3.7. Anexo 7. Entrega de EPI.
3.8. Anexo 8. Registro de Inspecciones.
3.9. Anexo 9. Acta reunión No 1 brigada de emergencias.

Anexo 1.

Documentación ingreso personal.

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	SEMILLAS Y CULTIVOS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900333688
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2021-03-24
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-9092278
NOMBRE EMPLEADO	FREDY DEL CRISTO GOMEZ DIAZ
EPS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Barranquilla COMBARRANQUILLA
ARL	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
NÚMERO PLANILLA	20121635
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2021-02
PERIODO SALUD	2021-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante con requisitos cumplidos para pensión
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.141.000	0,0400000	$ 45.700	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.141.000	0,0104400	$ 12.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.141.000	0,0400000	$ 45.700	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 45.700	$ 12.000	$ 45.700	$ 103.400

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-02, 10:47:50 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 47930148

Periodo Cotización: febrero de 2021 **Periodo Servicio:** marzo de 2021

PAGADO 02/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RM DISENOS Y CONSTRUCCION SAS		
Documento	NI900478101	**Dirección**	CR 60 #74 - 145 OF 01
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3568680
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal	MARIN HERNANDEZ ROBERTO AUGUSTO	**Identificación**	CC 72290239
Afiliados	3	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1129583510	ANDRES FELIPE MARIN HERNANDEZ	01	00						X											0	30	30	30	(230231) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	6.960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF08) COMBARRANQUILLA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 72225791	OSCAR LUIS VILLALOBOS VILLALBA	01	00						X											0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.100.000	$ 336.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.100.000	$ 84.000	6.960	$ 2.100.000	$ 146.200	(CCF08) COMBARRANQUILLA	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.200
CC 7470258	ROBERTO MARIN ROJAS	01	03																	0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.118.150	$ 44.800	6.960	$ 1.118.150	$ 77.900	(CCF08) COMBARRANQUILLA	$ 1.118.150	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos aFavor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.400.000	$ 4.518.150	$ 4.518.150	$ 4.518.150	$ 544.000	$ 180.800	$ 314.600	$ 180.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.220.200	$ 0	$ 1.220.200

!US, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

187

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7691649		MANRIQUE SAAVEDRA RENE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 3 No 14-35 Apto 402	NEIVA-HUILA	8704977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	912995629	9417183370	I	2021/03/10	2021/03/04	BANCOLOMBIA	0	$285,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$966,667	$154,700			$966,667	$120,900			$0	$0			$966,667	$10,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$966,667	$154,700			$966,667	$120,900			$0	$0			$966,667	$10,100		$0	$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$966,667	$154,700			$966,667	$120,900			$0	$0			$966,667	$10,100		$0	$0	
1	CC 7691649	MANRIQUE RENE	25-14	29	$966,667	$154,700	EPS005	29	$966,667	$120,900		0	$0	$0	14-25	29	$966,667	$10,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$966,667	$154,700			$966,667	$120,900			$0	$0			$966,667	$10,100		$0	$0	

2021/03/04 11:38 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7691649		MANRIQUE SAAVEDRA RENE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 3 No 14-35-Apto 402	NEIVA-HUILA	8704977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	912995629	9417183370	I	2021/03/10	2021/03/04	BANCOLOMBIA	0	$285,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$154,700	$0	$0	$154,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$154,700	$0	$0	$154,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,100	$0	$0	$10,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,100	$0	$0	$10,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,900	$0	$0	$120,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,900	$0	$0	$120,900
TOTAL				1	$285,700	$0	$0	$285,700

2021/03/04 11:38 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901341314-9	CONSORCIO PRAYMET	CL 24 51 40 OF 905	3389140	admipraymet@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					48	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	24/03/2021	49272296	$17.776.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	220.000	0		0		0	0	0	0	220.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	339.400	0		0		0	0	0	0	339.400	9
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	393.900	0		0		0	0	0	0	393.900	11
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	348.400	0		0		0	0	0	0	348.400	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	202.500	0		0		0	0	0	0	202.500	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	277.300	0		0		0	0	0	0	277.300	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	313.000	0		0		0	0	0	0	313.000	8
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	41.100	0		0		0	E	0	0	41.100	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	112.000	0		0		0	E	0	0	112.000	3
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.814.200	0	0	0	0	0	0		1.814.200	8
230301	Porvenir	800224808-8	5.161.400	0	0	46.000	46.000	0	0		5.253.400	26
231001	Colfondos	800227940-6	394.400	0	0	0	0	0	0		394.400	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.708.600	0	0	0	0	0	0		1.708.600	9

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Apertes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.990.300				3.990.300	0	0	3.990.300			39.903	3.990.300	48

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.307.600	0	0	2.307.600	48

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901341314-9	CONSORCIO PRAYMET	CL 24 51 40 OF 905	3399140	admipraymet@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					48	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	24/03/2021	49272296	$17.776.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	10	2.307.600	2.307.600
Pensión	4	9.170.600	9.170.600
Riesgos Laborales	1	3.990.300	3.990.300
CCF	1	2.307.600	2.307.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	16	17.776.100	17.776.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901341314-9	CONSORCIO PRAYMET		CL 24 51 40 OF 905	3399140	admiprayme:@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				48	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	24/03/2021	49272296	$17.776.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | IRIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en exterior | Suspensión | IGE | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | | 1017664 | MENESES CASTILLO JOHAN STEVEN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 970.041 | 155.300 | 0 | 0 | 0 | III | EPS005 | 970.041 | 38.900 | 14-11 | 970.041 | 5 | 67.600 | CCF24 | 970.041 | 38.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | | 0590867 | JUYO ORTIZ ANGIE LIZETH | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30.285 | 4.900 | 0 | 0 | 0 | II | EPS002 | 30.285 | 1.300 | 14-11 | 30.285 | 5 | 2.200 | CCF24 | 30.285 | 1.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | | 1183465 | UNVIO CRISTANCHO ANDRES FABIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 951.113 | 152.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 951.113 | 38.100 | 14-11 | 951.113 | 5 | 66.200 | CCF24 | 951.113 | 38.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1005773888 | ROJAS PARRA PABLO SANTIAGO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 979.505 | 156.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 979.505 | 39.200 | 14-11 | 979.505 | 5 | 68.200 | CCF24 | 979.505 | 39.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1007656824 | SEPULVEDA ANDRADE FABIO NELSON | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 852.690 | 139.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 852.690 | 34.200 | 14-11 | 852.690 | 5 | 59.400 | CCF24 | 852.690 | 34.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1010232371 | BLANCO ARDILA OSCAR IVAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.007.896 | 161.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.007.896 | 40.400 | 14-11 | 1.007.896 | 5 | 70.200 | CCF24 | 1.007.896 | 40.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79796327 | GARAVITO FERNANDEZ ANDRES RICARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80074292 | GONGORA BARRIOS JULIAN MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 5.500.000 | 880.000 | 0 | 0 | 27.500 | 27.500 | EPS001 | 5.500.000 | 220.000 | 14-11 | 5.500.000 | 5 | 382.800 | CCF24 | 5.500.000 | 220.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 80921535 | MOGOLLON VIVEROS OSCAR MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 984.237 | 157.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 984.237 | 39.400 | 14-11 | 984.237 | 5 | 68.600 | CCF24 | 984.237 | 39.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 83231536 | MUÑOZ OMES LUIS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 936.917 | 150.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 936.917 | 37.500 | 14-11 | 936.917 | 5 | 65.300 | CCF24 | 936.917 | 37.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 8739054 | ORTIZ MONTERROSA JAIRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 941.649 | 150.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 941.649 | 37.700 | 14-11 | 941.649 | 5 | 65.600 | CCF24 | 941.649 | 37.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | PE | 829022401041989 | BARRIOS CRESPO JOSE GREGORIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 52467808 | PACHON DURAN JENNY MILENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.500.000 | 140.000 | 14-11 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF24 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 52678959 | USECHE CALVO FRANCY YUDELI | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 5977785 | DIAZ ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 974.773 | 156.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 974.773 | 39.000 | 14-11 | 974.773 | 5 | 67.900 | CCF24 | 974.773 | 39.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 6004222 | MONROY RUIZ ALVARO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.162.156 | 186.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.162.156 | 46.500 | 14-11 | 1.162.156 | 5 | 80.900 | CCF24 | 1.162.156 | 46.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 65556177 | MORALES PINTO BETTY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 79129207 | CAPERA MONTOYA HERMES | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.360.417 | 217.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.360.417 | 54.500 | 14-11 | 1.360.417 | 5 | 94.700 | CCF24 | 1.360.417 | 54.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 16202012 | ALZATE MARIN ANTONIO JESUS | 1 | 5 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 4 | 39.600 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 19147126 | GONZALEZ JOSE DANIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 19440831 | HENAO VALENCIA JAVIER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 2.514.583 | 402.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.514.583 | 100.600 | 14-11 | 2.514.583 | 5 | 175.100 | CCF24 | 2.514.583 | 100.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 4150335 | MORENO BOHORQUEZ JOSE ISRAEL | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 372.875 | 59.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 372.875 | 15.000 | 14-11 | 372.875 | 5 | 26.000 | CCF24 | 372.875 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 52063957 | CUBILLOS CELIS MARIA DEL PILAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.100.000 | 176.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.100.000 | 44.000 | 14-11 | 1.100.000 | 5 | 76.600 | CCF24 | 1.100.000 | 44.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 52126024 | GONZALEZ COGOLLO JENNY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.500.000 | 60.000 | 14-11 | 1.500.000 | 5 | 104.400 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 1063723386 | LUNA CARVAJAL ALBEIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.054.269 | 168.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.054.269 | 42.200 | 14-11 | 1.054.269 | 5 | 73.400 | CCF24 | 1.054.269 | 42.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 1072073798 | URREGO CARDENAS JOSE LEANDRO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 363.411 | 58.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 363.411 | 14.600 | 14-11 | 363.411 | 5 | 25.300 | CCF24 | 363.411 | 14.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 1073680515 | VELASQUEZ UBAQUE FREDY ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.217.046 | 194.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.217.046 | 48.700 | 14-11 | 1.217.046 | 5 | 84.800 | CCF24 | 1.217.046 | 48.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 12191390 | RAMIREZ SUAREZ ISMAEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.026.824 | 164.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 1.026.824 | 41.100 | 14-11 | 1.026.824 | 5 | 71.500 | CCF24 | 1.026.824 | 41.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 12282221 | FERNANDEZ MUÑOZ JAIME | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.360.626 | 217.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.360.626 | 54.500 | 14-11 | 1.360.626 | 5 | 94.700 | CCF24 | 1.360.626 | 54.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 1233497044 | RIOS DIAZ ROBERTO CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 1030650374 | NIETO CAMELO ANGIE VANESSA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.100.000 | 176.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.100.000 | 44.000 | 14-11 | 1.100.000 | 5 | 76.600 | CCF24 | 1.100.000 | 44.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 1040379385 | MENDOZA BORJA MARIA ISABEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS006 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 1044826501 | MEDINA MENDOZA DAVID JOSUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | CC | 1049659701 | MOLINA MANRIQUE ANDERSON RONALD | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 211.990 | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 211.990 | 8.500 | 14-11 | 211.990 | 5 | 14.800 | CCF24 | 211.990 | 8.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | CC | 1058058581 | QUEVEDO CARO ANDREA LILANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 974.773 | 156.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 974.773 | 39.000 | 14-11 | 974.773 | 5 | 67.900 | CCF24 | 974.773 | 39.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 058058583 | CAMARGO LEON HECTOR DANIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.145.833 | 343.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.145.833 | 85.900 | 14-11 | 2.145.833 | 5 | 149.400 | CCF24 | 2.145.833 | 85.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 015449903 | ALVARADO QUINTERO YULY VANESSA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 90.853 | 14.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 90.853 | 3.700 | 14-11 | 90.853 | 5 | 6.400 | CCF24 | 90.853 | 3.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 018451468 | DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.700.000 | 592.000 | 0 | 0 | 18.500 | 18.500 | EPS010 | 3.700.000 | 148.000 | 14-11 | 3.700.000 | 5 | 257.600 | CCF24 | 3.700.000 | 148.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 39 | CC | 1018503527 | MONTENEGRO RIOS JOHN FREDY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | C | 0 | 0 | 0 | ESSC33 | 1.500.000 | 60.000 | 14-11 | 1.500.000 | 5 | 104.400 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901341314-9	CONSORCIO PRAYMET	CL 24 51 40 OF 905	3399140	admipraymet@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				48	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	24/03/2021	49272296	$17.776.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en exterior | Corrección | IGE | ITE | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 49 | CC | 1022400423 | PARRA DALEMAN CRISTIAN DAVID | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 151.421 | 24.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 151.421 | 6.100 | 14-11 | 151.421 | 5 | 10.600 | CCF24 | 151.421 | 6.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| [illegible] | [illegible] | 1022966326 | PINILLA VARGAS LUIS ARMANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 882.974 | 141.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS087 | 882.974 | 35.400 | 14-11 | 882.974 | 5 | 61.500 | CCF24 | 882.974 | 35.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| [illegible] | [illegible] | 024597907 | ARRIETA BONILLA KEVIS JOSE | 1 | 9 | | | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 984.237 | 157.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 984.237 | 39.400 | 14-11 | 984.237 | 5 | 68.600 | CCF24 | 984.237 | 39.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| [illegible] | [illegible] | 012332160 | ROMERO BELTRAN SANDRA PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 965.309 | 154.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 965.309 | 38.700 | 14-11 | 965.309 | 5 | 87.200 | CCF24 | 965.309 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| [illegible] | [illegible] | 1012423568 | VARGAS DUARTE WILLIAM | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 965.309 | 154.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 965.309 | 38.700 | 14-11 | 965.309 | 5 | 87.200 | CCF24 | 965.309 | 38.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 1012426089 | SEPULVEDA ANDRADE JOSE ARVEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 1.059.001 | 169.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.059.001 | 42.400 | 14-11 | 1.059.001 | 5 | 73.800 | CCF24 | 1.059.001 | 42.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | CC | 1012435076 | JAIMES VARGAS KATTERYN ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 60.000 | 14-11 | 1.500.000 | 5 | 104.400 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | CC | 1012460882 | ARISTIZABAL COLORADO MARIA PAULA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 955.845 | 153.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 955.845 | 38.300 | 14-11 | 955.845 | 5 | 66.600 | CCF24 | 955.845 | 38.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | CC | 1014308243 | MORENO ESPITIA JUAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 1.078.125 | 172.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.078.125 | 43.200 | 14-11 | 1.078.125 | 5 | 75.100 | CCF24 | 1.078.125 | 43.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900104795	9	UNIOBRAS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 #127 - 48 OFICINA 1109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6474101	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	932025479	9417803723	E	2021/03/23	2021/03/23	BANCOLOMBIA	0	$2,296,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$2,987,000	$478,000			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$15,600			$0	$0		$732,600
Centro de Trabajo: RIESGO 01 (1 Afiliados)																							$2,987,000	$478,000			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$15,600			$0	$0		$732,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$2,987,000	$478,000			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$119,500			$2,987,000	$15,600			$0	$0		$732,600
1	CC	1069728419	LEITON CAÑON MAYERLY ANGELICA							X											231001	30	$2,987,000	$478,000	EPS008	30	$2,987,000	$119,500	CCF24	30	$2,987,000	$119,500	14-23	30	$2,987,000	$15,600	30	$0	$0	SI	$732,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
RSAL: RIESGO 2 (3 Afiliados)																							$5,050,000	$808,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$351,500			$0	$0		$1,563,500
Centro de Trabajo: MENSAJERIA (3 Afiliados)																							$5,050,000	$808,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$351,500			$0	$0		$1,563,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$5,050,000	$808,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$202,000			$5,050,000	$351,500			$0	$0		$1,563,500
2	CC	1020757351	AREVALO TAPIAS MICHAEL STEVE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS013	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600	
3	CC	79554874	FORERO SOTO JOSE ARVEY																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800	
4	CC	7178039	ROJAS FORERO EDWIN ROSSELLY	X																	230301	15	$1,050,000	$168,000	EPS008	15	$1,050,000	$42,000	CCF24	15	$1,050,000	$42,000	14-23	15	$1,050,000	$73,100	15	$0	$0	SI	$325,100	
Total		**Afiliados(4)**																					$8,037,000	$1,286,000			$8,037,000	$321,500			$8,037,000	$321,500			$8,037,000	$367,100			$0	$0		$2,296,100

2021/03/26 11:35 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900104795	9	UNIOBRAS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7#127 - 48 OFICINA 1109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6474101	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	932025479	9417803723	E	2021/03/23	2021/03/23	BANCOLOMBIA	0	$2,296,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,286,000	$0	$0	$1,286,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$478,000	$0	$0	$478,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$328,000	$0	$0	$328,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$367,100	$0	$0	$367,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$367,100	$0	$0	$367,100
(DMINISTRADORAS: 1)				4	$321,500	$0	$0	$321,500
MPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$321,500	$0	$0	$321,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$321,500	$0	$0	$321,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$281,500	$0	$0	$281,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				4	$2,296,100	$0	$0	$2,296,100

2021/03/26 11:35 AM

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-03-09, 01:26:10 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 48426508

Periodo Cotización 202102 **Periodo Servicio** 202103

Cliente:

PAGADA 2021-03-09

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TEMPO SAS				
Documento	NI 890104739	**Dirección**	CALLE 77 NO 67-37 P 2 L37		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3686000		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	4779
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal	DE CASTROCASTAÑEDA MARCELA BEATRIZ	**Identificación**	CC 32730981		

II. DATOS DEL AFILIADO

	ımento	CC 1045761092	Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
	Tipo Cotizante	01	00				TRUYOL ORTEGA KIMBERLY DAYANNA	8001000 - 8	000000896	ATLANTICO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901087132-6	INGENIERIA CMC SAS		CALLE 139C No. 112a - 15	7958510	cmcingenieriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	11/03/2021	49146415	$3.117.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	50.000	0		0		0	0	0	0	50.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	34.000	0		0		0	0	0	0	34.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	291.200	0		0		0	0	0	0	291.200	6
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	168.000	0	0	0	0	0	0		168.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	586.500	0	0	0	0	0	0		586.500	4
231001	Colfondos	800227940-6	699.200	0	0	0	0	0	0		699.200	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	648.600				648.600	0	0	648.600			6.486	648.600	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	411.600	0	0	411.600	9

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901087132-6	INGENIERIA CMC SAS	CALLE 139C No 112a - 15	7968510	cmcingenieriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B -- menos de 200 c		BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	11/03/2021	49148415	$3.117.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	411.600	411.600
Pensión	4	1.645.700	1.645.700
Riesgos Laborales	1	648.600	648.600
CCF	1	411.600	411.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.117.500	3.117.500

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901087132-6	INGENIERIA CMC SAS	CALLE 139C No. 112a - 15	7968510	cmcingenieriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	11/03/2021	49146415	$3.117.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | | 15366839 | SABOGAL CUERVO EVA YURANY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.050.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.050.000 | 42.000 | 14-11 | 1.050.000 | 1 | 5.500 | CCF24 | 1.050.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | | 23895372 | GUERRERO AREVALO MILLER ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 847.958 | 135.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 847.958 | 34.000 | 14-11 | 847.958 | 5 | 59.100 | CCF24 | 847.958 | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | | 23914800 | VARGAS LEON DIEGO FERNANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1069264934 | PINILLA GUILLEN VICTOR ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 908.526 | 36.400 | 14-11 | 908.526 | 5 | 63.300 | CCF24 | 908.526 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1233880527 | LOPEZ AYALA BRANDON SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 5856002 | JIMENEZ LASSO WILBER DIOMEDES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.250.000 | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS032 | 1.250.000 | 50.000 | 14-11 | 1.250.000 | 5 | 87.000 | CCF24 | 1.250.000 | 50.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 80501054 | ARANDA HOYOS PEDRO EMILIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.120.000 | 179.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.120.000 | 44.800 | 14-11 | 1.120.000 | 5 | 78.000 | CCF24 | 1.120.000 | 44.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80757973 | SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 139.200 | CCF24 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 80763102 | LASSO CORTES DAWSON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo 2.

Reporte de personal.

Maquinas y Cargas Ltda.	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	Versión 0

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1/0 /2021

REALIZADO POR: ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARL	EPS	AFP	EXAMEN INGRESO	EDAD	INGRESO	RETIROS
1	FREDY DEL CRISTO GOMEZ DIAZ	9092278	DIRECTOR DE OBRA	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	COOMEVA	N/A		63	1/02/2021	
2	ROBERTO MARIN ROJAS	7470258	RESIDENTE DE OBRA	POSITIVA	SANITAS	N/A		67	2/02/2021	
3	RENE MAURIQUE SAVEEDRA	7691649	RESIDENTE AGRONOMO	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	SI	48	1/02/2021	
4	JOAN SEBASTIAN DIAZ GONZALEZ	1018451468	ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL	SURA	SURA	PORVENIR	SI	28	1/02/2021	
5	EDWIN ROJAS	7178039	INSPECTOR	POSITIVA	COMPENSAR EPS	PORVENIR		40	1/02/2021	
6	KIMBERLY DAYANA ORTEGA	1045781092	SECRETARIA	COLPATRIA	SALUD TOTAL EPS	COLPENSIONES	SI	21	1/02/2021	
7	DAWSON LASSO CORTES	80763102	CONDUCTOR	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	6/01/2021	37	1/02/2021	
8	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	AYUDANTE	SURA	MEDIMAS	PORVENIR	6/01/2021	28	1/02/2021	
9	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5855002	CONDUCTOR	SURA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	6/01/2021	39	1/02/2021	
10	MILLER ALEJANDRO GUERRERO AREVALO	1023895372	AYUDANTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	23/06/2020	30	1/02/2021	
11	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	CONDUCTOR	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	19/01/2021	44	1/02/2021	
12	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1069764934	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	6/01/2021	24	1/02/2021	
13	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	INSPECTOR	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	12/01/2021	23	1/02/2021	

PERSONAL	CANTIDAD	TOTAL
ANTIGUO	1	13
NUEVO	0	
RETIRADO	0	0

FIRMA

ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2021.09.27 12:09:12 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Maquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	Acta 1	Versión: 0

Fecha: 26/03/2021	Proyecto o área: COPASST
Hora de Inicio : 8:00 a.m.	Hora fin: 12:00 p.m.

1. Temas a tratar:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades del COPASST
2. Revisión de las actividades ejecutadas en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
3. Revisión de la accidentalidad y enfermedades laborales del proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
4. Resultados de las inspecciones realizadas en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
5. Reporte de acoso laboral en el proyecto Maquinas y Gramas LTDAen el mes de marzo 2021
6. Presentación de conflictos en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
7. Temas varios.

2. Participantes:

Nombres	Firmas
Sebastian Diaz	
Victor Pinilla	Victor Pinilla

3. Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades COPASST.

2. Durante el mes de marzo 2021 se realizo:

- Se capacito al personal en temas de seguridad.

3. En el mes de marzo de 2021 no se presentaron accidentes de trabajo

4. En el mes de marzo de 2021 se realizaron inspecciones de seguridad donde se evaluo (condiciones de seguridad de obra, epps, maquinaria, vehiculos, equipos, herramienta,botiquines, extintores, preoperacionales), no se presento ninguna observación.

5. En el mes de marzo de 2021 no se presento en las areas de trabajo casos de acoso laboral.

6. En el mes de marzo de 2021 no se presento en las areas de trabajo casos de conflictos laborales.

7. Se adecua puntos de hidratación en los frentes de obra.

4. Compromisos

Descripción	Responsable	Fecha del Compromiso
Realizar seguimiento a las actividades del SG-SST que se plantearon en el plan de trabajo	Sebastian Diaz	13/04/2020
Realizar inspecciones de seguridad en los difrentes frentes de obra	Sebastian Diaz	15/04/2020
Capacitar al personal sobre manejo de accidentes laborales	Sebastian Diaz	15/04/2020

Maquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	**Acta 1**	Versión: 0

Fecha: 15/03/2021	Proyecto o área: COCOLA
Hora de Inicio : 1 00 PM	Hora fin: 4 00 PM

1. Temas a tratar:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades COCOLA
2. Revision de casos de acoso laboral en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
3. Revision de casos de conflictos internos en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
4. Revision de casos de conflictos externos en el proyecto Maquinas y Gramas LTDA en el mes de marzo 2021
5. Temas Varios

2. Participantes:

Nombres	Firmas
WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	
BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	

3. Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades COCOLA
2. En el mes de Marzo 2021 no se presento en las areas de trabajo casos de acoso laboral.
3. En el mes de Marzo 2021 no se presento en las areas de trabajo casos de conflictos internos laborales.
4. En el mes de Marzo 2021 no se presento en las areas de trabajo casos de conflictos externos laborales.
5. Se ubico el buzon de sugerencias para la atencion de PQRS

4. Compromisos

Descripción	Responsable	Fecha del Compromiso
Verificar buzon de sugerencias	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	mensual
Realizar campaña trabaja en equipo	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	16/04/2021

Maquinas y Gramas Ltda	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 0

INDUCCIÓN: [] CAPACITACIÓN [X] OTRO: []

REINDUCCIÓN: [] CHARLA: []

HORA INICIO: 7:00 am HORA FIN: 8:00 am

LUGAR: M y G LTDA

FECHA: 10/03/2021

TEMAS TRATADOS

Medidas de Prevención ante el Covid 19

NO	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	INSPECTOR	1.233.890.527	
2	DAVISON LASSO CORTES	CONDUCTOR	80.763.102	
3	DIEGO VARGAS	OPERARIO	1.023.914.800	
4	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	CONDUCTOR	5.855.002	
5	MILLER GUERRERO AREVALO	OPERARIO	1.023.895.372	
6	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	CONDUCTOR	80.501.954	
7	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	OPERARIO	1.069.264.934	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

CAPACITADOR : Sebastian Diaz

Maquinas y Gramas Ltda www.maquinasygramas.com	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 0

INDUCCIÒN: [] CAPACITACIÒN [X] OTRO: []

REINDUCCIÒN: [] CHARLA: []

HORA INICIO 7:00 am HORA FIN 8:00 am

LUGAR: M & G LTDA

FECHA: 22/03/2021

TEMAS TRATADOS

Manejo adecuado de herramientas - Riesgo Mecanico

NO	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	INSPECTOR	1.233.690.527	
2	DAWSON LASSO CORTES	CONDUCTOR	80.763 102	
3	DIEGO VARGAS	OPERARIO	1.023 814.800	DIEGO VARGAS
4	WILBER DIOMEDES J MENEZ LASSO	CONDUCTOR	5 855 002	
5	MILLER GUERRERO AREVALO	OPERARIO	1.023 895.372	
6	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	CONDUCTOR	80 501 954	
7	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	OPERARIO	1.069.264.934	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

CAPACITADOR : Sebastian Diaz

Maquinas y Gramas Ltda	INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSIÓN 0

Realizo: Sebastian Diaz/ Residente SSTMA
Fecha de actualización: /0 /2021

SUSTANCIA	EFECTO	MEDIADA DE ATENCIÓN	EPP'S
JABON LIQUIDO	-H335 Exposición unica, categoría 3 Irritación vias respiratorias. - H317 Sensibilización cutanea categoría 1. - H319 Irritación ocular categoría 2.	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico.	Guantes de caucho
ROUNDUP® FULL II	H312 Toxicidad aguda cutanea, H332 Toxicidad aguda inhalación, H315 Irritación cutánea	Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo, Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - no fumar, Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en unsitio fresco y bien ventilado. Alstar de las fuentes de ignición, No permitir el paso al alcantarillado, cursos de agua o terrenos, En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico, En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico, Úsese únicamente en lugares bien ventilados.	En Caso de ventilación insuficiente usar mascarilla de protección para vapores Guantes de plastico Gafas protectoras hermeticamente cerradas Ropa Protectora
Hipoclorito	- H335 Exposición unica, categoría 3 Irritación vias respiratorias. - H317 Sensibilización cutanea categoría 1. - H319 Irritación ocular categoría 2.	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico.	Guantes de caucho
Alcohol antiseptico	H226 Liquidos inflamables categoría 3, Toxicidad aguda categoría 3, - H301 oral, - H311 cutanea, H331 inhalación	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC). -Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de liquidos inflamables. Almacene los contenedores vacios separados de los llenos.	Gafas de seguridad
Gel Antibacterial	H226 Liquidos inflamables categoría 3, Toxicidad aguda categoría 3, - H301 oral, - H311 cutanea, H331 inhalación	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC). -Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de liquidos inflamables. Almacene los contenedores vacios separados de los llenos.	Gafas de seguridad
Gasolina	H226 Liquido inflamable H351 Posibles efectos cancerígenos, H304 Toxicidad por aspiración H302 Toxicidad aguda Oral nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida pueda provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H411 Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático,	Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico	Tapabocas Guantes de latex Gafas de seguridad Ropa de trabajo

Máquinas y Cargas Ltda. Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSIÓN 0

Realizo: Sebastian Diaz/ Residente SSTMA
Fecha de actualización: /0 /2021

SUSTANCIA	EFECTO	MEDIADA DE ATENCIÓN	EPP'S
ACPM	H226 Liquido Inflamable H351 Posibles efectos cancerígenos, H304 Toxicidad por aspiración H302 Toxicidad aguda Oral nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H411 Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático,	Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico	Tapabocas Guantes de latex Gafas de seguridad Ropa de trabajo

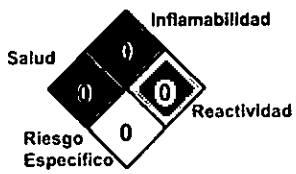
CORPONOR

HOJA DE SEGURIDAD

MPA-02-F-17-8 – Versión 2 – 25/02/2015

JABON LIQUIDO PARA MANOS

SIMBOLO **NFPA** (NIVEL DE RIESGO)



Escala de Calificación de Riesgos

0 = Mínimo
1 = Ligero
2 = Moderado
3 = Serio
4= Severo

PROPIEDADES: Gel para el lavado de manos de acción suave. En su composición entran a formar parte tensioactivos y acondicionadores, para obtener una correcta limpieza y cuidado de la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. **INFORMACIÓN DEL PRODUCTO GENERAL**

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS
- **USOS DEL PRODUCTO:** Limpiador Para Manos.
- **APLICACIONES:** Aplicado básicamente por medio de dosificaciones una pequeña cantidad en las manos, podrá obtener una abundante espuma y una limpieza a fondo.
- **SEGURIDAD Y MANEJO:** No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de intoxicación o accidente, suministrar primeros auxilios.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

Línea Única de Emergencias	123
Cruz Roja Colombiana	132
Cuerpo Oficial de Bomberos	119

- **ALMACENAMIENTO:** En su envase original bien tapado, temperaturas superiores a 5°C, apartado de los rayos solares.

2. **INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES**

- **COMPOSICIÓN:**
 - ✓ AGUA
 - ✓ TENSOACTIVOS ANIONICOS
 - ✓ TENSOACTIVOS NO IONICOS
 - ✓ GLICERINA, PERFUME - CONSERVANTES

- **INGREDIENTES ACTIVOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDOS (ppm).** Extractos de ácidos orgánicos. Ninguno establecido

- **INGREDIENTES INERTES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDOS (ppm)**

 Agua desionizada. Ninguno establecido
 Colorante natural blanco FD&C No. 8 Ninguno establecido.

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Ninguno de los ingredientes del Jabón Líquido para Manos está considerado o registrado como agente potencialmente carcinógeno por OSHA, Norma NTC 4435 y el Decreto 1609/2002.

4. PRIMEROS AUXILIOS

SINTOMAS POR SOBRE EXPOSICIÓN

- **Contacto con los ojos:** Enjuáguese con agua hasta que el material se haya eliminado. Si usa lentes de contacto retírelos inmediatamente. Debe levantar ambos párpados para facilitar el enjuague completo, en caso de una reacción desfavorable consulte a su médico.

- **Ingestión:** No tóxico, en caso de malestar estomacal consulte a su médico.

5. MEDIDA EN CASO DE INCENDIOS

Jabón Líquido para Manos es estable, no flamable y no arde.

- **Punto de flama/Autoignición:** No flamable.
- **Limite de flamabilidad:** No flamable.
- **Medios de extinción:** No flamable, No explosivo.
- **Procedimientos especiales de extinción:** No requiere.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Recupere el material utilizable con un medio conveniente. Los residuos pueden eliminarse limpiando o restregando el piso y retirándolo con agua.

7. ALMACENAMIENTO, MANEJO E INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

No requiere precauciones especiales. No es peligroso su almacenamiento y transporte. No requiere portar etiqueta o rótulos especiales. Almacenar a temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

- **Limite de exposición:** La fórmula del Jabón Líquido para Manos no presenta riesgos para la salud cuando se use según las indicaciones impresas en la etiqueta. En caso de que ocurra alguna reacción alérgica en la piel o en caso de contacto con los ojos por favor ver la sección 4.

- **Ventilación:** No se requiere ventilación especial durante su uso.

- **Efectos sobre la salud humana:** Basándose en los datos de toxicidad disponibles, no se anticipan efectos adversos sobre la salud debido al uso del Jabón Líquido para Manos.

9. PROTECCIÓN PERSONAL

- **Medidas de precaución:** No hay requerimientos especiales bajo condiciones normales de uso.
- **Protección ocular:** No hay requerimientos especiales bajo condiciones normales de uso.
- **Protección de la piel:** No requiere precauciones especiales.
- **Protección respiratoria:** No requiere precauciones especiales.

10. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- **Apariencia:** Líquido viscoso, blanco nacarado (puede contener colorantes).
- **Biodegradable:** En un 99% dentro de 7 días.
- **Punto de ebullición:** 100° C / 212° F
- **Solubilidad en el agua:** 100%
- **Acidez:** 0.1 % (m/v)
- **Alcalinidad Libre y Total:** máx. 0.03%
- **Densidad:** 1.082 gr/ml.
- **Microbiológico:** Recuento de Mesófilos, Mohos y Levaduras < 10 UFC/g

11. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

No es reactivo. Es estable, incluso en condiciones de incendio. No reacciona con ácidos o agentes oxidantes.

12. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

- **General:** El carácter neutro del preparado, supone un índice de seguridad al contacto con la piel y mucosas. Algunas personas sensibles a los jabones, pueden experimentar reacciones alérgicas sobre la piel al utilizar formulaciones de esta naturaleza química, que desaparecen al suprimir el uso del mismo.

 La ingestión de este preparado no es probable, solo en acciones voluntarias o de tipo accidental. Se producirán irritaciones en tubo digestivo con diarreas y vómitos sin provocar lesiones importantes.

- **No es tóxico para el humano:**
 Oral LD50 (rata): >5.0 g/Kg peso del cuerpo.

- **Carcinogenicidad:** Jabón Líquido para Manos, no contiene ningún compuesto cancerígeno como los define la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA).

13. CONSIDERACIONES SOBRE DESECHOS

Jabón Líquido para Manos es completamente soluble en agua y es biodegradable. Se desecha al alcantarillado o al drenaje, no perjudica los microorganismos que intervienen en el tratamiento de aguas negras. Deséchese de acuerdo a las disposiciones legales. Enjuague con agua el envase y deséchelo como residuo o preferiblemente recíclelo.

- **INFORMACION ECOLOGICA:** Producto biodegradable.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No sujeto a regulación específica de transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- **R22.** Nocivo por ingestión
- **S2.** Manténgase fuera del alcance de los niños.

16. OTRAS INFORMACIONES

Es un jabón líquido para la limpieza y cuidado de las manos. Los datos contenidos en esta ficha son una guía para el usuario y están basados en diferentes bibliografías y experiencia. La información suministrada en esta ficha técnica no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

Fecha Elaboración / Revisión: Marzo de 2015.

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN



Ficha de datos de seguridad del 27/4/2020, Revisión 13

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN
Nombre químico:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN 12-15 % CLORO ACTIVO
Número CAS:	7681-52-9
Número EC:	231-668-3
Número REACH:	01-2119488154-34-0056

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

USO INDUSTRIAL

USO PROFESIONAL

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ALTAIR CHIMICA S.p.a.

Via Moie Vecchie 13

56048 Saline di Volterra (PI)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@altairchimica.com

1.4. Teléfono de emergencia

ALTAIR CHIMICA S.p.a. Phone n. +39-0588-9811

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- Atención, Met. Corr. 1, Puede ser corrosivo para los metales.
- Peligro, Skin Corr. 1B, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.
- Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Disposiciones especiales:
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna.

2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre comercial:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN
Nombre químico:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN 12-15 % CLORO ACTIVO
Número CAS:	7681-52-9
Número EC:	231-668-3
Número REACH:	01-2119488154-34-0056

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.		Clasificación
>= 90%	Hipoclorito de sodio, solución con 12-15 % de Cl activo	Número Index:	017-011-00-1	◈2.16/1 Met. Corr. 1 H290 ◈3.2/1B Skin Corr. 1B H314 ◈3.3/1 Eye Dam. 1 H318 ◈4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 ◈4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. EUH031
		CAS:	7681-52-9	
		EC:	231-668-3	

3.2. Mezclas
N.A.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:
Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.
En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:
En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:
No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Problemas gastrointestinales
Perforación gástrica

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua.
Dióxido de carbono (CO_2).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Después de recoger el producto, lave con agua la zona y los materiales implicados.
Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:
Manténgase alejado de los ácidos.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
UE - STEL: 0.5 mg/m3, 1.5 ppm - Notas: Ref. to Cl2

Valores límites de exposición DNEL
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Trabajador industrial: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 0.26 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Consumidor: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.00021 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.000042 mg/l
Objetivo: STP - Valor: 4.69 mg/l

8.2. Controles de la exposición
Medidas de protección individual
La selección del equipo de protección personal varía según las condiciones de exposición potencial y las condiciones de trabajo.
La elección final del dispositivo de protección depende de la evaluación del riesgo individual.
El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas.
Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.
Para obtener información sobre el equipo de protección de emergencia (incendio o liberación accidental), consulte las secciones 5 y 6.

Protección de los ojos:
Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:
La elección de guantes adecuados depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.
La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en

cuanto a la seleción de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de uso.
Material apropiado:
Caucho butilo.
NBR (caucho nitrilo-butadieno).
PVC (polivinilcloruro)
UNI EN 420/UNI EN 374
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total.

Protección respiratoria:
Dependiendo del potencial de exposición, seleccione un equipo de protección respiratoria adecuado a las condiciones especificas de uso y en cumplimiento de la legislación vigente.
Dispositivo de filtrado de los gases (DIN EN 141).

Riesgos térmicos:
Ninguno

Controles de la exposición ambiental:
Ninguno

Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades fisicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	Líquido
Olor:	Característica
Umbral de olor:	N.A.
pH:	>11
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Limite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad relativa:	1.26 g/cm3
Hidrosolubilidad:	100%
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otros datos

Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
En contacto con ácidos libera cloro, gas tóxico.

10.2. Estabilidad química
La estabilidad de la solución disminuye con la acción del calor, la luz y en presencia de algunos rastros de impurezas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
En contacto con ácidos libera cloro, gas tóxico. Reacciona con amoniaco en solución y aminas formando compuestos explosivos. Puede reaccionar violentamente en contacto con muchos

metales, en particular: cobre, niquel, hierro.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor y la luz solar directa.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos (descomposición violenta con liberación de cloro), metales (descomposición con liberación de oxígeno), materiales combustibles.

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Cloro, ácido hipocloroso, clorato de sodio.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:

HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 1100 mg/kg - Notas: Ref. to CI

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10.5 mg/l - Notas: Ref. to CI

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 20000 mg/kg - Notas: Ref. to CI

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Corr. 1B H314

Test: Corrosivo para la piel - Vía: Piel Positivo

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Dam. 1 H318

Test: Corrosivo para los ojos - Vía: Piel Positivo

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 1 - H410; Aquatic Acute 1 - H400

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.06 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.032 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.141 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: ALB10 = 0.026 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad
N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación
N.A.

12.4. Movilidad en el suelo
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Movilidad en el suelo: Móvil

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



14.1. Número ONU

ADR-UN Number:	1791
IATA-UN Number:	1791
IMDG-UN Number:	1791

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
IATA-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
IMDG-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class:	8
ADR - Número de identificación del peligro:	80
IATA-Class:	8
IATA-Label:	8
IMDG-Class:	8

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group:	II
IATA-Packing group:	II
IMDG-Packing group:	II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental:	SI
IMDG-Marine pollutant:	Marine Pollutant

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards:	-
ADR-S.P.:	521
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles):	(E)
IATA-Passenger Aircraft:	851
IATA-Subsidiary hazards:	-
IATA-Cargo Aircraft:	855
IATA-S.P.:	A3 A803
IATA-ERG:	8L

IMDG-EmS: F-A , S-B
IMDG-Subsidiary hazards: -
IMDG-Stowage and handling: Category B
IMDG-Segregation: "Away from" acids.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/699 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) N. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:
Restricción 3
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E1

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la sustancia

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Met. Corr. 1	2.16/1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 12. Información ecológica
SECCIÓN 16. Otra información

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN

LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	Not Available
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).

3M

Hoja de Datos de Seguridad

Copyright,2021,3M Company.Todos los derechos reservados. Se permite copiar y / o descargar esta información con el fin de utilizar adecuadamente los productos de 3M, siempre y cuando que: (1) la información se copie por completo sin cambios a menos que se obtenga un acuerdo previo por escrito de 3M, y (2) ni la copia ni el original se revende o se distribuye con la intención de obtener una ganancia al respecto.

Número de Documento:	26-6011-6	**Número de versión:**	8.00
Fecha de publicación	17/02/2021	**Sustituye a:**	19/01/2018

Esta Hoja de Seguridad ha sido preparada de acuerdo al Decreto 1609 de 2002. Regulación para el manejo y transporte terrestre de bienes peligrosos por carretera

SECCIÓN 1: Identificación

1.1. Identificación del producto
SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Números de Identificación de Productos

70-2007-8764-9	70-2007-8809-2	70-2007-8810-0	70-2007-8811-8	70-2007-8813-4
70-2007-8814-2	70-2007-8815-9	70-2007-8997-5	70-2007-8999-1	70-2007-9000-7
70-2007-9001-5	70-2007-9020-5	70-2007-9022-1	70-2007-9023-9	70-2007-9025-4
70-2007-9026-2	CH-0000-1559-4	CH-0000-1560-2	CH-0000-1562-8	CH-0000-1563-6
CH-0000-1565-1	CH-0000-1568-5	CH-0000-1585-9	CH-0000-1586-7	CH-0000-1588-3
CH-0000-1589-1	CH-0000-1590-9	CH-0000-1610-5	CH-0000-1611-3	CH-0000-1612-1
CH-0000-1647-7	CH-0000-1650-1	CH-0000-1652-7	CH-0000-1653-5	CH-0000-1699-8
CH-0000-1963-8	CH-0000-1964-6	CH-0000-2138-6	UU-0015-7055-3	UU-0016-0094-7
UU-0016-3535-6	UU-0092-4110-8	UU-0101-4402-8	UU-0112-0190-0	XH-0000-1946-9
XH-0000-1963-4				

1.2. Usos recomendados y restricciones sobre el uso

Recomendaciones de uso
Sanitizante

Para Uso Profesional Unicamente

1.3. Detalles del proveedor

Dirección:	3M Colombia, Avenida El Dorado No 75-93, Bogotá
Teléfono:	57+1+4161666
E Mail:	EHSColombia@mmm.com
Página web:	www.3M.com.co

1.4. Teléfono de emergencia.
57+1+4161666 Ext 7777

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.
Líquido Inflamable: Categoría 2.

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Liquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2A.
Toxicidad a Organos Diana Específicos (Exposición única): Categoría 3
Peligroso para el medio ambiente acuático-Peligro agudo, categoría 2
Peligroso para el medio ambiente acuático: Toxicidad crónica, categoría 3.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Este producto no es peligroso para el transporte

Palabra de señal
PELIGRO]

Símbolos
Llama ISigno de exclamación I

Pictogramas



INDICACIONES DE PELIGRO:

H225	Liquido y vapor altamente inflamable
H319	Causa seria irritación a los ojos
H336	Puede causar somnolencia o marco
H401	toxico para la vida acuática
H412	Nocivo para la vida acúatica con efectos terminales

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Prevención:

P210A	Mantener alejado de fuentes de calor, llama abierta, superficies calientes o chispas. No fumar.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/la niebla/los vapores/el aerosol.

Respuesta:

P305 + P351 + P338	CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Proseguir con el lavado.
P370 + P378G	En caso de fuego: Use un agente extintor adecuado para líquidos inflamables como polvo químico y dióxido de carbono para su extinción.

Almacenamiento:

P405	Almacenar en sitios cerrados

Eliminación:

P501	Desecho de contenido/ contenedor de acuerdo con regulaciones locales/ regionales/ nacionales e internacionales

2.3. Otros peligros.
Exposición repetida puede causar sequedad o formación de grietas

SECCIÓN 3: composición/ información de ingredientes

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Este material es una mezcla

Ingrediente	Nº CAS	% en peso
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	40 - 70
AGUA DESIONIZADA	7732-18-5	30 - 60
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	0.5 - 1.5

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Inhalación:
Llevar a la persona a tomar aire fresco. Si usted no se siente bien, conseguir atención médica

Contacto con la piel:
Inmediatamente lave con jabón y agua. Remover ropa contaminada y lavar antes de reusar. Si signos/sintomas persisten , consiga atención mpedica

Contacto con los ojos:
Inmediatamente enuague los ojos con abundante agua por al menos 15 minuto. Remover lentes de contacto si es facil hacerlo . Continue enjuagando.Consiga atención médica

En caso de ingestión:
Enjuagar boca. Si no se siente bien,Conseguir atención médica

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y tardios.
Sin síntomas ni efectos criticos. Consulte la Sección 11.1, información sobre efectos toxicológicos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.
No aplicable

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinsión adecuadi
En caso de fuego: Use un agente extintor adecuado para liquidos inflamables como polvo químico y dióxido de carbono para su extinción.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.
Los recipientes cerrados expuestos al calor del fuego pueden adquirir presión y explotar.

Descomposición Peligrosa o Por Productos

Sustancia	Condiciones
Monóxido de carbono	Durante la Combustión
Dióxido de carbono	Durante la Combustión

5.3. Acciones de protección especial para blas personas que combaten el incendio.
El agua puede no apagar el fuego eficazmente; sin embargo, debe utilizarse para mantener las superficies frías, mantener refrigerados los envases expuestos al fuego y evitar roturas explosivas. Use ropa protectora completa, incluyendo casco, presión autónoma, positiva o aparatos de respiración a presión, chaqueta y pantalón bandas alrededor de los brazos, cintura y piernas, máscara facial y cubierta protectora para las áreas expuestas de la cabeza.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.
Evacuar la zona. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes-No fumar. Utilizar

únicamente herramientas que no produzcan chispas. Ventilar la zona con aire fresco. En caso de grandes derrames, o derrames en espacios confinados, proporcionar ventilación mecánica para dispersar los vapores, según una buena práctica de higiene industrial. Advertencia! Un motor puede ser una fuente de ignición y podría causar que los gases o vapores inflamables en el area de un derrame se quemén o exploten. Consulte otras secciones de esta FDS para información relativa a peligros físicos y para la salud, protección respiratoria, ventilación y equipos de protección personal.

6.2. Precauciones medioambientales.
Evitar su liberación al medio ambiente. Para derrames grandes, cubrir el líquido y construir diques para evitar la entrada en el sistema de alcantarillas.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza.
Contener derrame. Cubra el área del derrame con una espuma de extinción de incendios que sea resistente a los solventes polares. Trabajar desde el borde del derrame hacia dentro, cubrir con bentonita, vermiculita o cualquier otro material absorbente inorgánico disponible comercialmente. Mezclar con absorbente hasta que parezca seco. Recuerde, añadir un material absorvente no elimina el peligro físico, para la salud o el medio ambiente. Recoja toda la cantidad de material derramado, usando un utensilio anti-chispas. Colocar en contenedor metálico aprobado para el transporte por las autoridades correspondientes. Limpiar los residuos con agua. Selle el envase. Deshacerse del material recolectado lo antes posible de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales aplicables.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura.
Sólo para uso industrial o profesional. No para la venta o uso del consumidor. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes-No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No comer, beber, ni fumar durante su utilización. Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el contacto con agentes oxidantes (ej. cloruro, ácido crómico, etc.) No introducir en los ojos. Use zapatos estáticos o con conexión a tierra de baja. Para minimizar el riesgo de ignición, determinar las clasificaciones eléctricas aplicables al proceso de utilizar este producto y seleccionar equipos específicos con tubos de ventilación para evitar la acumulación de vapores inflamables. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción si hay posibilidad de electricidad estática.

7.2. Condiciones para almacenamiento seguro incluyendo cualquier incompatibilidad.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar lejos de fuentes de calor. Almacenar alejado de ácidos. Almacenar alejado de agentes oxidantes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control.

Límites de exposición ambiental
Si un componente esta mencionado en la sección 3 pero no aparece en la tabla de abajo, no hay un límite de exposición ocupacional disponible para ese componente.

Ingrediente	Nº CAS	INSHT	Tipo de Límite	Comentarios adicionales.
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	ACGIH	TWA:200 ppm;STEL:400 ppm	A4: No clasificado, como carcinogeno humano.

ACGIH : Conferencia Americana de Higienistas Industriales gubernamentales
CMRG : Lineamientos recomendados fabricante de productos quimicos
VLA-ED: Valor Límite Ambiental de Exposición Diaria
VLA-EC: Valor límite Ambiental de Exposición de Corta Duración
CEIL: Umbral superior

8.2. Controles de exposición.

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

8.2.1. Controles de ingeniería.
Utilizar equipo de ventilación antideflagrante. Utilizar ventilación general de dilución y/o extracción local para controlar que la exposición a contaminantes en el aire esté por debajo de los límites de exposición y controlar el polvo/el humo/la niebla/los vapores/el aerosol. Si la ventilación no es adecuada utilizar protección respiratoria.

8.2.2. Equipos de protección individual (EPIs)

Protección para los ojos/la cara.

Seleccione y use protección para prevenir el contacto con los ojos / la cara en base a los resultados de una evaluación de la exposición. Las siguientes protecciones para los ojos / la cara son recomendadas:
Gafas panorámicas ventiladas.

Protección de la piel/las manos
Elegir y usar guantes y/o ropa de protección para evitar el contacto con la piel basándose en los resultados de un asesoramiento de exposición. Consultar con el proveedor habitual de guantes y/o ropa de protección para la selección de materiales compatibles adecuados.
Se recomienda el uso de guantes hechos con los siguientes materiales: Caucho de butilo
Fluoroelastómero
Caucho de nitrilo

Protección respiratoria.

Se puede necesitar una evaluación de la exposición para decidir si se requiere un respirador. Si se necesita un respirador, utilice respiradores como parte de un programa completo de protección respiratoria. En base a los resultados de la evaluación de la exposición, seleccione un respirador de los siguientes tipo (s) para reducir la exposición de inhalación:
Respirador de media máscara o máscara completa purificadora de aire adecuada para vapores orgánicos

Para cuestiones acerca si un producto es apropiado para una aplicación específica, consulte con su proveedor de protción respiratoria.

SECCIÓN 9: propiedades físico/químicas

9.1. Información basada en las propiedades físicas y químicas.

Forma física	Líquido
Forma física específica:	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Alcohol
Umbral de olor	*No hay datos disponibles*
pH	5 - 8 Unidades no disponibles o no aplicables. [*Detalles:*a 25°C]
Punto de fusión/Punto de congelamiento	*No hay datos disponibles*
Punto de ebullición/punto inicial de ebulliciónj/ Intervalo de ebullición	80 °C - 100 °C
Punto de inflamación	22 °C [*Método de ensayo:*Copa cerrada]
Rango de evaporación	*No hay datos disponibles*
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Límites de inflamación (LEL)	2 % volumen
Límites de inflamación (UEL)	12 % volumen
Presión de vapor	*No hay datos disponibles*
Densidad de Vapor y/o Densidad de Vapor Relativa	*No hay datos disponibles*
Densidad	0.872 g/ml - 0.887 g/ml
Densidad relativa	0.872 N/A - 0.887 N/A [*Ref Std:*AGUA=1]
Solubilidad en agua	100 %

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Solubilidad-no-agua	*No hay datos disponibles*
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	*No hay datos disponibles*
Temperatura de autoignición	*No hay datos disponibles*
Temperatura de descomposición	*No hay datos disponibles*
Viscosidad / Viscosidad Cinemática	*No hay datos disponibles*
Compuestos Orgánicos Volátiles	*No hay datos disponibles*
Porcentaje de volátiles	*No hay datos disponibles*
COV menor que H2O y disolventes exentos	*No hay datos disponibles*

Nanopartículas
Este Material no contiene Nanopartículas

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.
Este material puede ser reactivo con ciertos agentes bajo ciertas condiciones - ver los siguientes títulos en esta sección

10.2 Estabilidad química.
Estable

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
No se producirá polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones a evitar.
Calor
Luz.
Chispas y/o llamas
Luz.

10.5 Materiales incompatibles.
Ácidos fuertes
Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Sustancia	Condiciones
Ninguno conocido.	

Consulte la sección 5.2 para los productos de descomposición peligrosos durante la combustión.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Además, los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material y/o las señales y síntomas de exposición, porque un ingrediente puede estar presente por debajo del umbral de etiquetado, puede no estar disponible para la exposición o los datos pueden no ser relevantes para el material como un todo.

11.1. Información sobre efectos toxicológicos.

Signos y Síntomas de la exposición

Basándose en datos de ensayo y/o en información de los componentes, este material produce los siguientes efectos.

Inhalación:

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Irritación del tracto respiratorio: los síntomas pueden incluir tos, estornudos, moqueo, dolor de cabeza, ronquera y dolor de garganta y nariz. Puede ocasionar efectos a la salud adicionales (ver abajo)

Contacto con la piel:
No se espera que el contacto con la piel durante el uso del producto produzca una irritación significativa.
La exposición prolongada/repetida puede provocar:
Pérdida de grasa cutánea: Los síntomas pueden incluir enrojecimiento localizado, picor, sequedad y formación de grietas en la piel.
Reacción alérgica en la piel (no foto-inducida) en personas sensibilizadas: Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, hinchazón, comezón y picor.

Contacto con los ojos:
Irritación grave de los ojos: los indicios/síntomas pueden incluir enrojecimiento, hinchazón, dolor, lagrimeo, aspecto nebuloso de la córnea y dificultades en la visión.

Ingestión:
Irritación gastrointestinal: señales/síntomas pueden incluir dolor abdominal, estomacal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede ocasionar efectos a la salud adicionales (ver abajo)

Efectos a la Salud Adicionales:

Exposición única puede causar efectos a órganos blanco:
Depresión del sistema nervioso central: los síntomas pueden incluir dolor de cabeza, vértigo, somnolencia, descoordinación, náuseas, aumento del tiempo de reacción, dificultades en el habla e inconsciencia.

Datos toxicológicos
Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para ese criterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

Nombre	Ruta	Especies	Valor
Producto completo	Inhalación-Vapor(4 hr)		No hay datos disponibles; calculado ATE >50 mg/l
Producto completo	Ingestión:		No hay datos disponibles; calculado ATE >5.000 mg/kg
ALCOHOL ISOPROPILICO	Dérmico	Conejo	LD50 12.870 mg/kg
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación-Vapor (4 horas)	Rata	LC50 72,6 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	Rata	LD50 4.710 mg/kg
Digluconato de clorhexidina	Dérmico	Conejo	LD50 > 5.000 mg/kg
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	Rata	LD50 2.000 mg/kg

ATE= toxicidad aguda estimada

Irritación o corrosión cutáneas

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Varias especies animales	Irritación no significativa
Digluconato de clorhexidina	Conejo	Irritación no significativa

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Conejo	Irritante severo
Digluconato de clorhexidina	Conejo	Corrosivo

Sensibilización:

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Sensibilización cutánea

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Cobaya	No clasificado
Digluconato de clorhexidina	Humanos y animales	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación

Sensiblización de las vías respiratorias

Para el componente / los componentes, no hay información disponible, o la información no es suficiente para su clasificación

Mutagenicidad en células germinales.

Nombre	Ruta	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	In Vitro	No mutagénico
ALCOHOL ISOPROPILICO	In vivo	No mutagénico
Digluconato de clorhexidina	In Vitro	No mutagénico
Digluconato de clorhexidina	In vivo	No mutagénico

Carcinogenicidad

Nombre	Ruta	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	Rata	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	Varias especies animales	No carcinogénico

Toxicidad para la reproducción

Efectos sobre la reproducción y/o sobre el desarrollo

Nombre	Ruta	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Rata	NOAEL 400 mg/kg/day	durante la organogénesis
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	No clasificado para desarrollo	Rata	LOAEL 9 mg/l	durante la gestación
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Rata	NOAEL 30 mg/kg/day	durante la gestación

Órgano(s) específico(s)

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única

Nombre	Ruta	Órgano(s) específico(s)	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	depresión del sistema nervioso central.	Puede provocar somnolencia o vértigo.	Humano	NOAEL No disponible	
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	Irritación del sistema respiratorio	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	Humano	NOAEL No disponible	
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	sistema auditivo	No clasificado	Cobaya	NOAEL 13,4 mg/l	24 horas
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	depresión del sistema nervioso central.	Puede provocar somnolencia o vértigo.	Humano	NOAEL No disponible	envenamiento y/o intoxicación
Digluconato de clorhexidina	Inhalación	Irritación del sistema respiratorio	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	riesgos similares para la salud	NOAEL No disponible	

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposiciones repetidas

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Liquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Nombre	Ruta	Órgano(s) específico(s)	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 12,3 mg/l	24 meses
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	sistema nervioso	No clasificado	Rata	NOAEL 12 mg/l	13 semanas
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 400 mg/kg/day	12 semanas
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	hígado	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	Perro	NOAEL 0,89 mg/kg/day	1 años
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	sistema inmune	No clasificado	Conejo	NOAEL 71 mg/kg/day	2 años
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	sistema hematopoyético riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 71 mg/kg/day	2 años

Peligro por aspiración
Para el componente / los componentes, no hay información disponible, o la información no es suficiente para su clasificación

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la HDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecológica

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Está disponible, bajo petición, la información adicional que lleva a la clasificación del material en la Sección 2. Adicionalmente, los datos sobre destino y efectos medioambientales de los ingredientes pueden no reflejarse en esta sección porque un ingrediente está presente por debajo del umbral de etiquetado, no se espera que esté disponible para la exposición, o los datos no se consideran relevantes para el material como un todo.

12.2. Toxicidad.

Peligro acuático agudo:
GHS: Agudo categoría 2: Tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro acuático crónico:
GHS: Peligro crónico categoría 3: Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

No hay datos de ensayos disponibles para el producto

Material	N° CAS	Organismo	Tipo	Exposición	Punto final de ensayo	Resultado de ensayo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Bacteria	Experimental	16 horas	LOEC	1.050 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Crustáceos	Experimental	24 horas	LC50	>10.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Green Algae	Experimental	72 horas	EC50	>1.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Medaka	Experimental	96 horas	LC50	>100 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILIC	67-63-0	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EC50	>1.000 mg/l

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

O						
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	NOEC	1.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Pulga de agua	Experimental	21 días	NOEC	100 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Lodo activado	Experimental	3 horas	EC50	25 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	EC50	0.081 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EC50	0.087 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pez cebra	Experimental	96 horas	LC50	2,08 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	NOEC	0,007 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pulga de agua	Experimental	21 días	NOEC	0,021 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Material	Nº CAS	Tipo de ensayo	Duración	Tipo de estudio	Resultado de ensayo	Protocolo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Experimental Biodegradación	14 días	Demanda biológica de oxígeno	86 % BOD/ThBOD	OECD 301C - MITI (I)
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Experimental Biodegradación	28 días	Disol. agotamiento del carbono orgánico	71 % En peso	OECD 301A - DOC Die Away Test

12.3. Potencial de bioacumulación.

Material	Nº CAS	Tipo de ensayo	Duración	Tipo de estudio	Resultado de ensayo	Protocolo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Experimental Bioconcentración		Log coeficiente partición octanol/agua	0.05	Método no estándar
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Experimental Bioconcentración		Log coeficiente partición octanol/agua	-1.81	Método no estándar

12.4 Movilidad en suelo.
Por favor contácte con el fabricante para más detalles

12.5 Otros efectos adversos
No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones de eliminación

13.1. Métodos de disposición
Ver la sección 11.1 Información sobre efectos toxicológicos

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Incinerar en una incineradora autorizada. La destrucción adecuada puede precisar carburante adicional durante los procesos de incineración. Como alternativa de eliminación, utilizar una instalación de tratamiento de residuos autorizada. Los envases/bidones/contenedores vacíos utilizados para manejo y transporte de sustancias químicas peligrosas (preparados/mezclas/sustancias químicas clasificadas como peligrosas por las normativas aplicables) deberán ser clasificados, almacenados, tratados y eliminados como residuos peligrosos a menos que así sea determinado por las normativas de residuos aplicables. Consulte con las respectivas autoridades competentes para determinar el tratamiento e instalaciones adecuadas para desecharlos.

SECCIÓN 14: Información de Transporte

Transporte Terrestre (ADR) y Transporte Marítimo (IMDG)

Número UN:UN1219
Nombre Apropiado del Embarque:Isopropanol
Nombre técnico:No Asignado
Clase de Riesgo/División:3
Riesgo Secundario:No Asignado
Grupo de EmpaqueNo Asignado
Cantidad limitada:No Asignado
Contaminante Marino: No Asignado
Nombre técnico de contaminatne marino No Asignado
Otras descripciones de productos peligrosos:
No restringido, de acuerdo a la Provision Especial 216

Transporte Aéreo (IATA)

Número UN:UN1219
Nombre Apropiado del Embarque:Isopropanol
Nombre técnico:No Asignado
Clase de Riesgo/División:3
Riesgo Secundario:No Asignado
Grupo de EmpaqueNo Asignado
Cantidad limitada:No Asignado
Contaminante Marino: No Asignado
Nombre técnico de contaminatne marino No Asignado
Otras descripciones de productos peligrosos:
No restringido, de acuerdo a la Provision Especial A46

Las clasificaciones de transporte se proporcionan como un servicio al cliente. Para envío, USTED es responsable de cumplir con todas las leyes y regulaciones correspondientes, que incluyen la clasificación y empaque para transporte adecuado. Las clasificaciones de transporte de 3M se basan en la fórmula del producto, empaque, políticas de 3M y el entendimiento de 3M de las regulaciones actuales aplicables. 3M no garantiza la exactitud de esta información de clasificación. Esta información sólo aplica a los requisitos de clasificiación de transporte y no a los de empaque, etiquetado o marcaje. La información anterior sólo es para referencia. Si el envío es aéreo o marítimo,se le recomienda revisar y cumplir los requisitos regulatorios aplicables.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Legislación específica sobre medio ambiente, seguridad y salud para la sustancia o mezcla.

Regulaciones aplicables
Decreto 1609 de 2002. Regulación para el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Ley 55 de 1993. Al aprobar la "Convención No. 170 y Recomendación No. 177 en Seguridad en el Uso de Químicos en el Trabajo" adoptada por la 77va Reunión de la Conferencia General de ILO, Geneva, 1990

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Estatus de Inventario Global
Todos los ingredientes químicos de este material están listados en el Inventario Europeo de Químicos Para información adicional, contácte con 3M. Los componentes de este material estan en cumplimiento con los lineamientos de Korea Chemical Control Act. Algunas restricciones pueden aplicar. Contacte a la division de ventas para información adicional. Los componentes de este material cumplen lo especificado en "Australia National Industrial Chemical Notification and Assessment Scheme (NICNAS)". Pueden aplicar ciertas restricciones. Para información adicional consulte con la división de ventas. Los componentes de este producto cumplen con los nuevos requerimientos de notificación de sustancias de "CEPA". Este producto cumple con las medidas sobre la gestión medioambiental de nuevas sustancias químicas.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Clasificación de Riesgos NFPA
Salud: 2 **Inflamabilidad** 3 **Inestabilidad:** 0 **Peligros Especiales:** Ninguno

Agencia de Protección Nacional de Fuego (NFPA) Los rangos de peligro NFPA son diseñados para uso de personal de respuesta a emergencias para tratar los peligros que se presentan por la exposición a corto plazo, exposición aguda a un material bajo condiciones de fuego, derramame, o emergencias similares. Los rangos de peligro se basan principalmente en las caracteristicas fisicas y tóxicas inherentes del material pero también incluyen las caracteristicas tóxicas de los productos de la combustión o de la descomposición que se conocen para ser generados en cantidades significativas.

La infomación contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad está basada en nuestra información y mejor opinión acerca del uso y manejo adecuado del producto en condiciones normales. Cualquier uso del producto que no esté de acuerdo con la información contenida en esta Hoja o en combinación con cualquier otro producto o proceso es responsabilidad del usuario.

Las Hojas de Seguridad de 3M Colombia estan disponibles en 3M.com.co

Maquinas y Gramas Ltda
Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural
www.maquinasygramas.com

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)

GEL ANTIBACTERIAL

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Gel antibacterial.
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota**. Auto norte Km 22.	**Teléfono 57+4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla**.Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	**Teléfono 57+5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí**. Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva**. Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá**, km 22 vía al salto.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 57+1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

COPIA N

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana, líquido inflamable.

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H226 Líquidos y vapores inflamables
H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Consejos de prudencia:

P103 Leer la etiqueta antes del uso
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES/TLV
Alcohol etílico 96%	64-17-5	
Trietanolamina	102-71-6	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	N/D
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción
Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:
Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material

absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos. En manejo a nivel industrial lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Temperatura entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores. Filtro P o Filtro A. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Gel con partículas en suspensión
Color:	Traslúcido
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	6.0 – 8.0
Viscosidad (25°C)	2000-4000 cps
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	Ligeramente inflamable
Punto de inflamación:	N/D
Límites de inflamabilidad:	N/D

Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empacar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D

Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento, temperatura de 5°C a 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No se espera polimerización peligrosa. Reacciones fuertes con: Metales alcalinos, Metal alcalinotérreo, Anhídrido acético, Peróxidos, Óxido de fósforo, Ácido nítrico, Nitrato, Percloratos.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles
Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
El monóxido de carbono, humos y gases irritantes y tóxicos, el dióxido de carbono.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación: Contacto con la piel: Contacto con los ojos: Ingestión:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza. El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel. Irritante para los ojos. Puede provocar irritación y vomito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulacion
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
N/D

12.6 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Gel antibacterial
N° UN/ID:	1170
Clase de Peligro:	3

Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/A
Cantidad limitada y exceptuada:	N/A

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.° 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

Fin de la FDS

Máquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente

ARP | SURA — Cisproquim

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a ba a presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilice el agua en forma de niebla únicamente par enfirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **3**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN.
Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 °C).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®


>4hr: Caucho nitrilo.


Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.


Ducha


Lavaojos


Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 °C
Densidad del vapor: 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20°C (agua=1).
Temperatura de autoignición: Corriente: Aprox. 399°C. Extra: Aprox. 454°C
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40°C (copa cerrada)
Valor de pH: No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	Atención
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

GASOLINA

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

HOJA DE SEGURIDAD

ACPM



1202

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fuelOil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla compleja de hidrocarburos entre C9 y C20, principalmente alifáticos y en menor proporción olefínicos, naftánicos y aromáticos.
CAS [68476-30-2, 68476-34-6, 68334-30-5, 68474-34-6]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para

Maquinas y Gramas Ltda Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

idios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
e equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrada-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud 1; Inflamabilidad 2; Inestabilidad 0 (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. Nunca use este producto para lavarse manos o brazos. Lávese muy bien las manos después de su manipulación. Evite contacto con ojos, piel y ropa.
Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25 °C).
El almacenamiento interno debe hacerse en recinto estándar para líquidos inflamables. Señalice adecuadamente las áreas de almacenamiento y los contenedores.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 100 mg/m³, fracción inhalable y vapor (ACGIH). IDLH: 1300 ppm

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Caucho de nitrilo, viton.


>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m³: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos
1000 mg/m³: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m³ o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: >8hr: Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Intervalo de ebullición: Oscila entre 215 y 380 °C dependiendo del fabricante.
Gravedad específica: 0,83-0,88 a 15°C (agua=1) Menos pesado que el agua. **Temperatura de autoignición:** 230 °C.
Velocidad de evaporación: Baja. < 0,1 (Acetato de butilo=1) **Valor de pH:** Neutro. Puede contener aditivos que afecten este valor.
Temperatura de inflamación: 54 °C. **Densidad del vapor:** 3 a 4 (aire=1) Más pesado que el aire
Límites de explosividad: Inferior: 1,3 %. Superior: 6% **Umbral de olor:** 0,1 ppm.
Solubilidad: Solubilidad en agua despreciable (<0.1%). Soluble en éter, cloroformo y solventes derivados del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Bajo peligro a temperaturas normales (hasta 38°C). Concentraciones altas del vapor producen irritación de ojos, nariz, garganta y pulmones. Puede afectar al sistema nervioso central ocasionando síntomas como excitación, euforia, dolor de cabeza, mareos, adormecimiento, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, coma, fallo respiratorio y muerte.
Contacto con la piel: NO lo use para lavarse. Al principio pueden no aparecer síntomas; después de algunas horas se presenta inflamación del tejido, decoloración y dolor agudo. Contacto extenso o prolongado puede ocasionar absorción, con síntomas similares a los de inhalación.
Contacto con los ojos: Exposición a vapores o neblinas produce irritación leve, pero no daños a los tejidos del ojo.
Ingestión: Baja toxicidad. Puede causar disturbios gastrointestinales, con síntomas como irritación, náusea, vómito y diarrea. Puede afectar el sistema nervioso central, presentándose los síntomas descritos en inhalación. Riesgo de aspiración a los pulmones durante la ingestión o el vómito, lo cual puede producir efectos severos como neumonitis, edema pulmonar o bronconeumonía.
Efectos crónicos: Piel: efecto desengrasante, enrojecimiento, comezón, inflamación, resquebrajamiento y posible infección secundaria.
Reacciones alérgicas en algunos individuos. **Carcinogenicidad:** Materiales parecidos han producido cáncer en piel de animales experimentales. La IARC clasifica como posible carcinógeno humano al diesel arrojado por el exhosto de los automotores. La ACGIH clasifica como carcinógeno comprobado para los humanos (clase A1) a las neblas de aceite mineral medianamente refinado.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para la vida acuática. No permita su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Flota e impide la oxigenación de cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Recupérelo y reutilícelo o envíelo a incineración en un horno adecuado, que tenga Licencia Ambiental

SECCION 14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

La etiqueta del vehículo debe medir por lo menos 25 cm de lado. Los colores deben ser vivos y la letra contrastante y fácil de leer.
Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases (clase 2), oxidantes (clase 5.1), ni con tóxicos (clase 6.1). Puede transportarse con sustancias de la clase 9, solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame. Apague el motor cuando cargue y descargue (aún si no requiere poner a funcionar la bomba de carga). No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el contenedor. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Etiquetado según directivas de la UE:
F - Inflamable
Xn - Nocivo





Sistema Globalmente Armonizado:



Atención
Líquido y vapor inflamables

Atención
Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Líquido y vapor combustibles. Peligro de incendio o explosión
Frases R: 40, 51/53, 65, 66 - Posibles efectos cancerígenos, tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático, nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases S: 2, 29, 36/37, 61, 62 - Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

SECCIÓN 16. INFORMACION ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire protection guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Forsberg, K., et al. Quick selection guide to chemical protective clothing. 3a edición. Van Nostrand Reinhold, 1997. p. 67
3. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 15 edición. USA. 2007.
4. CCOHS. Base de datos MSDS (08-4) en CD-ROM. Canadá. Noviembre de 2008. Registros 1201117, 542527, 503831, 421419.
5. ACGIH. Threshold Limit Values for Chemical Substances (TLVs). USA. 2008.
6. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002. Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Bogotá. MinTransporte. 2002.

ACPM

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se dé a esta información.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico	: Roundup® Full II
Usos recomendados	: Herbicida
Nombre del proveedor	: Arysta LifeScience Chile S.A.
Dirección del proveedor	: Calle el Rosal 4610 - Huechuraba - Santiago - Chile
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2560 4500
Dirección electrónica del proveedor	: info@arysta.com
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2560 4500 +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	: +56 2 2635 3800 (CITUC) +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Información del fabricante	: Monsanto Argentina S.A.I.C. Maipú 1210, Piso 10 – Cap. Fed. Argentina Tel: 0810-MONSANTO (6667268)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382	: No clasificado.
Distintivo según NCh2190	: No aplica.
Clasificación especifica	: IV (Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero)
Distintivo específico	: CUIDADO. Franja verde.
Descripción de peligros	: Puede causar irritación ocular temporal leve. Puede causar irritación en la piel. Puede ser dañino si se ingiere.
Descripción de peligros especificos	: No aplica.
Otros peligros	: No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla de componentes no peligrosos según NCh382 y cuya información es confidencial.

	Componente 1
Denominación química sistemática	Sal de potasio de N-fosfonometil glicina
Nombre común o genérico	Sal de potasio de glifosato
Rango de concentración	66,2% p/v
Número CAS	70901-12-1
Número CE	924-295-9

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	: Retirarse a un ambiente ventilado y fresco.
Contacto con la piel	: Lavar con agua y jabón.
Contacto con los ojos	: En caso de salpicaduras en los ojos, enjuagarlos durante 15 minutos con agua limpia.
Ingestión	: No inducir al vómito, dar de beber grandes cantidades de agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente o con convulsiones. Probable daño a las mucosas puede contraindicar lavado gástrico. Si persisten los síntomas, LLAME A UN MÉDICO.
Efectos agudos previstos	: No hay información disponible.
Efectos retardados previstos	: No hay información disponible.
Notas especiales para un médico tratante	: Aplicar tratamiento sintomático. Tratamientos con atropinas y oximas no están indicados. Este producto no es un inhibidor de la colinesterasa.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Agua, polvo quimico seco, dióxido de carbono (CO2), espuma.
Agentes de extinción inapropiados	: No hay información disponible.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxidos de nitrógeno. Óxidos de fósforo.
Peligros específicos asociados	: No hay información disponible.
Métodos específicos de extinción	: No hay información disponible.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	: Los bomberos que puedan estar expuestos a vapores, nieblas o productos de combustión deben utilizar equipos autónomos de respiración.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales	: No inhalar.
Equipo de protección	: Use gafas protectoras, guantes, botas y delantal.
Procedimientos de emergencia	: Recoja el material derramado, colóquelo en una bolsa plástica y luego en un tambor de metal, y finalmente proceda a la disposición de acuerdo con las instrucciones que se encuentran en la sección 13. Si el derrame es sobre la tierra, remover 2 cm. de profundidad de ese suelo y colocarlo en envases apropiados para su eliminación.
Precauciones medioambientales	: No manguerear hacia los desagües. No contaminar flujos de agua.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	: Contenga el derrame de líquidos sobre suelo u otras superficies impermeables, utilizando tierra, arena, bentonita, atapulguita u otros materiales absorbentes.
Métodos y materiales de limpieza	: Lave el suelo con detergente industrial y enjuague con agua.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	: Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar los vapores.
Medidas operacionales y técnicas	: Lávese las manos y la piel contaminada con abundante agua luego de haber manipulado este producto. No contaminar los cursos de agua al limpiar los equipos.
Otras precauciones	: No vierta efluentes que contienen este producto directamente en drenajes, alcantarillado y cursos de agua.
Precauciones específicas	: No hay información disponible.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	: Mantenga lejos de comidas, bebidas y alimentos para animales. Mantenga únicamente en el envase original. Puede producirse una cristalización parcial si se almacenara en forma prolongada por debajo de la temperatura mínima de almacenamiento. En caso de congelamiento, coloque el producto en una habitación tibia y agite con frecuencia para mezclar nuevamente la solución. Duración mínima de almacenado: 5 años.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Sustancias y mezclas incompatibles	: Acero galvanizado, acero blando sin revestimiento.
Material de envase y/o embalaje	: Acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio, plástico, revestimientos de vidrio.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

	Límite Permisible Ponderado	Límite Permisible Temporal	Fuente
Sal de potasio de glifosato	No hay información disponible	No hay información disponible	---

Elementos de protección personal

Protección respiratoria	: No existe requisito especial cuando se lo utiliza según se recomienda.
Protección de manos	: Use guantes apropiados para manipular productos químicos.
Protección de ojos	: Si existe posibilidad de contacto, use antiparras para productos químicos.
Protección de la piel y el cuerpo	: En caso de posible contacto, use protección facial. Use ropa y calzado apropiados para manipular productos químicos.
Medidas de ingeniería	: Reducir la inhalación de este producto restringiendo el área de trabajo y manipulando en lugar ventilado e instalando extractores en los lugares donde se manipula el producto.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: No aplica
Color	: Marrón oscuro
Olor	: Característico leve
pH	: 4,8
Punto de fusión/punto de congelamiento	: 200 °C
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No hay información disponible

Punto de inflamación	: > 93,3 °C
Límites de explosividad	: No hay información disponible
Presión de vapor	: No hay información disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible
Densidad relativa	: 1,357 g/ml (20 °C)
Solubilidad(es)	: 11,6 g/L (agua) Insoluble en acetona, benceno y etanol
Coeficiente de partición n-octanol/agua	: Glifosato: log Pow = 3,2 (25 °C)
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: 200 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
Reacciones peligrosas	: Puede reaccionar con material cáustico (básico).
Condiciones que se deben evitar	: No hay información disponible.
Materiales incompatibles	: Reacciona ante el acero galvanizado o el acero blando sin revestimiento, y produce hidrógeno, un gas muy inflamable que puede explotar.
Productos de descomposición peligrosos	: Monóxido de carbono, óxidos de fósforo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)

Por ingestión LD50	: > 3000 mg/kg, rata
Por vía cutánea LD50	: > 4000 mg/kg, conejo
Por inhalación LC50	: > 22,8 mg/L (4 h), rata
Irritación/corrosión cutánea	: Moderadamente irritante.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Moderadamente irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante cutáneo, cobayos.
Mutagenicidad de células reproductoras */in vitro*	: No es mutagénico.
Carcinogenicidad	: No se considera cancerígeno.
Toxicidad reproductiva	: No hay información disponible.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única	: No hay información disponible.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas	: No hay información disponible.
Peligro de inhalación	: No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Peces	: Producto	LD50: 5,62 mg/L (96 h), *Poecilia reticulata*
Invertebrados	: Producto	LC50: 780 mg/L (48 h), *Daphnia magna*
Algas	: Producto	EC50: 7,8 mg/L, *Selenastrum capricornutum*
Aves	: Glifosato	LC50: > 2000 mg/kg, *Coturnix coturnix japónica*
Abejas	: Producto	LD50: > 100 µg/abeja (48 h), *Apis mellifera*

Persistencia y degradabilidad : La vida media es de 2 – 174 días. El KOC es 884 – 60000 L/kg, se absorbe fuertemente en el suelo. En el agua la vida media es menor a 7 días.

Potencial bioacumulativo : *Lepomis machochirus*, Pez entero: BCF < 1. No se espera bioacumulación significativa.

Movilidad en suelo : No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos : El producto excedente debe disponerse de acuerdo con las instrucciones que aparecen en la etiqueta. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Envase y embalajes contaminados : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Material contaminado : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro primario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Precauciones especiales	No aplica	No aplica	No aplica

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales : Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.

Regulaciones internacionales : No hay información disponible.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios : Se adecua toda la información según requisitos de NCh2245:2015 y se modifica clasificación según NCh382 en sección 2 y en sección 14 por ser un producto no peligroso bajo ese criterio.

Abreviaturas y acrónimos : BCF, en inglés: Factor de bioconcentración
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50
EPA, en inglés: Agencia de Protección Ambiental
KOC, en inglés: Coeficiente de partición agua-carbono orgánico
LC50, en inglés: Concentración letal 50
LD50, en inglés: Dosis letal 50

Referencias : HDS de Roundup® Full II, HDS3470V-003
HDS del fabricante

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.
Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en éste es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	DAWSON LASSO CORTES	C.C. 80763102

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Dawson LASSO
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
Tapabocas	30	Negros	2021.	0303/2021	Dawson Lasso
Guantes	2.	Vaqueta.	2021.	0103/2021.	Dawson Lasso.

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	C.C. 1023914000

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	DIEGO. F. VARGAS
Guantes	2.	Vaqueta	2021	01/03/2021.	DIEGO F. VARGAS.

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	MILLER ALEJANDRO GUERRERO	C.C. 1023895372

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, articulos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
Tapabocas	30.	Negros.	2021	01/03/202	Miller Alejandro Guerrero
Guantes	2.	Vaqueta	2021.	01/03/2021	Miller Alejandro Guerrero

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	C.C. 1069264934

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla.
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	Victor Pinilla
Guantes.	2	Vaqueta	2021.	01/03/2021.	Victor Pinilla

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	C.C. 80501954

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	Pedro E. Aranda
Guantes	2.	Vaqueta	2021.	01/03/2021.	Pedro E. Aranda

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	C.C. 5855002

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	Wilber Diomedes Jimenez
Guantes.	2.	Vaqueta	2021.	01/03/2021.	Wilber Diomedes Jimenez

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Magdalena Medio Montemos de campos Organizados en armonía natural	**INSPECCIÓN DE BOTIQUINES**	**Versión 0**

LUGAR Cantina VCNJ/S **FECHA** 27/03/2024

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN: Julio Emilio Arenas

	ELEMENTO	Contenido	Cantidad Existente	ESTADO			OBSERVACIÓN
				B	R	ESTADO	
1	GASA precortada (sobres sellados)	5	5	/		B	
2	APOSITOS OCULARES	3	3	/		B	
3	APLICADORES (para antisépticos)	5					
4	ESPARADRAPO MICROPORE (24mm x 5m)	1	1	/		B	
5	ESPARADRAPO DE TELA 4"	1					
6	AGUA DESTILADA / SOLUCION SALINA	2	1	/		B	
7	ALCOHOL YODADO O ISODINE	1	1	/		B	
8	ALCOHOL	1	1	/		B	
9	ALGODÓN	1 Paquete	1	/		B	
10	BAJALENGUAS	5	3	/		B	
11	GUANTES MEDICOS DESECHABLES	3 pares	5	/		B	
12	TERMOMETRO ORAL	1					
13	TIJERAS	1	1	/		B	
14	VENDA ELASTICA (2 x 5 Yardas)	1	1	/		B	
15	VENDA ELASTICA (3 x 5 Yardas)	1					
16	VENDA ELASTICA (5 x 5 Yardas)	1					
17	VENDA DE ALGODON (3 x 5 Yardas)	1					
18	CURAS	10	5	/		B	
19	KIT DE INMOVILIZADORES (Pierna, brazo, cuello y tobillo - Solo Aplica Proyectos)	1					
20							
21							
22							
23							

Nota: Estado B-Bueno R-Regular M-Malo V-Vencido NV-No vencido (Puede combinar las letras B, R, M con V y NV)

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres :	Cargos:	Firmas:
Sebastian Diaz	Rep SST/A	

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Versión 0

LUGAR Cuadra Ext 75 FECHA 27/03/2021

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN: Wilber Demetrio Jimenez

	ELEMENTO	Contenido	Cantidad Existente	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	GASA precortada (sobres sellados)	5	5	/		B	
2	APOSITOS OCULARES	3	3	/		B	
3	APLICADORES (para antisépticos)	5					
4	ESPARADRAPO MICROPORE (24mm x 5m)	1	1	/		B	
5	ESPARADRAPO DE TELA 4"	1	1	/		B	
6	AGUA DESTILADA / SOLUCION SALINA	2	2	/		B	
7	ALCOHOL YODADO O ISODINE	1	1	/		B	
8	ALCOHOL	1	1	/		B	
9	ALGODÓN	1 Paquete	1	/		B	
10	BAJALENGUAS	5			/		
11	GUANTES MEDICOS DESECHABLES	3 pares	5			B	
12	TERMOMETRO ORAL	1			/		
13	TIJERAS	1	1			B	
14	VENDA ELASTICA (2 x 5 Yardas)	1	1	/		B	
15	VENDA ELASTICA (3 x 5 Yardas)	1					
16	VENDA ELASTICA (5 x 5 Yardas)	1					
17	VENDA DE ALGODON (3 x 5 Yardas)	1					
18	CURAS	10	10	/		B	
19	KIT DE INMOVILIZADORES (Pierna, brazo, cuello y tobillo - Solo Aplica Proyectos)	1					
20							
21							
22							
23							

Nota: Estado B-Bueno R-Regular M-Malo V-Vencido NV-No vencido (Puede combinar las letras B, R, M con V y NV)

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres :	Cargos:	Firmas:
Sebastian Diaz	Rol Sopa	

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda. Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Versión 0

LUGAR: Canoa FYX 154 | FECHA: 22/03/2021

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN: Darwin Lallo Cortes

	ELEMENTO	Contenido	Cantidad Existente	ESTADO SI	ESTADO NO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	GASA precortada (sobres sellados)	5	3	/		B	
2	APOSITOS OCULARES	3	2	/		B	
3	APLICADORES (para antisépticos)	5	1	/		B	
4	ESPARADRAPO MICROPORE (24mm x 5m)	1	1	/			
5	ESPARADRAPO DE TELA 4"	1		/			
6	AGUA DESTILADA / SOLUCION SALINA	2	1	/		B	
7	ALCOHOL YODADO O ISODINE	1					
8	ALCOHOL	1					
9	ALGODÓN	1 Paquete					
10	BAJALENGUAS	5		/		B	
11	GUANTES MEDICOS DESECHABLES	3 pares	3	/		B	
12	TERMOMETRO ORAL	1	3	/		B	
13	TIJERAS	1					
14	VENDA ELASTICA (2 x 5 Yardas)	1	1	/		B	
15	VENDA ELASTICA (3 x 5 Yardas)	1	1	/		B	
16	VENDA ELASTICA (5 x 5 Yardas)	1					
17	VENDA DE ALGODON (3 x 5 Yardas)	1					
18	CURAS	10	5	/		B	
19	KIT DE INMOVILIZADORES (Pierna, brazo, cuello y tobillo - Solo Aplica Proyectos)	1					
20							
21							
22							
23							

Nota: Estado B-Bueno R-Regular M-Malo V-Vencido NV-No vencido (Puede combinar las letras B, R, M con V y NV)

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres :	Cargos:	Firmas:
Sebastian Diaz	Asistente	

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Cargas Ltda. Mantenimiento de Campos Deportivos

INSPECCIÓN DE EXTINTORES — Versión 0

LUGAR: Villa Olímpica Mz L Lote 15 — **FECHA:** 22/03/2021

EXTINTORES

NUMERO DEL EXTINTOR:		Extintor No. ___	Extintor No. ___	Extintor No. ___	OBSERVACIONES
UBICACIÓN DEL EXTINTOR.		Cancha JCW 054	Cancha Exp123	Cancha Exp159	
FECHA DE VENCIMIENTO:		Feb/22	Feb/22	Feb/21	
Clases de fuego que se pueden presentar	A FUEGO SECO (material sólido, papel, madera o la ropa)	X	X	X	
	B INCENDIOS DE LÍQUIDOS, grasa (materiales inflamables similares.)	X	X	X	
	C FUEGO DE EQUIPOS Electrónicos con energía.				
	D INCENDIOS de metales combustibles				
Tipo de agente extintor que se utiliza	Agua a presión				
	Polvo Químico seco				
	Dióxido de Carbono				
	Solkaflam	X	X	X	
	Otro				

ESTADO		Extintor No. ___				Extintor No. ___				Extintor No. ___				OBSERVACIONES
		BUEN ESTADO	CAMBIO	MANTENIMIENTO	NO FUNCIONA	BUEN ESTADO	CAMBIO	MANTENIMIENTO	NO FUNCIONA	BUEN ESTADO	CAMBIO	MANTENIMIENTO	NO FUNCIONA	
Estado Físico del extintor	En posición vertical	X				X				X				
	Tiene pasador	X				X				X				
	Asegurado el pasador	X				X				X				
	Palanca transporte buena	X				X				X				
	Palanca Operación buena	X				X				X				
	Manómetro bueno	X				X				X				
	Manómetro indica buena presión	X				X				X				
	Boquilla buena	X				X				X				
	Manguera buena					X				X				
	Etiquetas legibles	X				X				X				
	Cilindro bueno	X				X				X				
	Señalizado	X				X				X				
	Señalización es visible	X				X				X				
	Extintor protegido del medio ambiente	X				X				X				

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firmas:
Sebastián Lima	Aux Sistemas	

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Cargas	INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA	Versión 0

LUGAR: Frente de obra MyC LTDA FECHA: 22/03/2021

	ITEMS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
GESTION DE OBRA					
1	Se permite el ingreso de personal externo a la obra?	X			
2	Los conductores de las volquetas al ingresar a la obra hacen uso de los E.P.P	X			
3	Los trabajadores utilizan de forma segura la escalera dentro de la excavación.	X			
4	Los trabajadores utilizan elementos diferentes a los E.P.P como por ejemplo (cachuchas, gorras etc	X			
5	los trabajadores utilizan el tapabocas especialmente en labores tales como manejo de cemento y extendida de asfalto?	X			
6	Los trabajadores utilizan audífonos para escuchar música dentro de la ejecución de sus labores.			X	
7	Los operadores realizan limpieza de maquinaria en movimiento.	X			
8	Se evidencio juegos o bromas entre los mismos trabajadores durante la ejecución de sus actividades?		X		
SEÑALIZACION DE OBRA					
9	Existe señalización de entrada a la obra.	X			
10	Existe señalización de obligatorio uso del casco.	X			
11	Existe señalización de obligatorio uso de botas de seguridad.	X			
12	Existe señalización de obligatorio el uso de guantes.	X			
13	Existe señalización de prohibido fumar.	X			
14	Existe señalización de los equipos de primeros auxilios.	X			
15	Existe señalización de los equipos contra incendios.	X			
16	En caso de presencia de Líneas de Alta Tensión, existe señalización.			X	
17	Existe señalización de advertencia por presencia de volquetas, maquinaria pesada ..etc	X			
18	Se encuentran señalizadas con cintas las líneas de servicios encontradas durante las excavaciones (agua, gas, teléfono etc.)	X			
19	Existe separación de las zonas de paso de vehículos y peatones.	X			
20	La señalización es apropiada a las características del tipo de producción y esta localizada en sitios de facil visualización?	X			
EQUIPOS DE EMERGENCIA					
21	Existen suficientes extintores en la obra.	X			
22	Los extintores son adecuados al riesgo a proteger.	X			
23	los extintores se encuentran libres de obstáculos y se encuentran colocados en los sitios de mayores riesgos?	X			
24	Existe botiquín en la obra.	X			
25	El botiquín está equipado de forma adecuada.	X			
26	Existe listado de teléfonos de emergencia y es visible.	X			
ACOPIOS					
27	Los acopios de materiales y escombros se encuentran señalizados y cubiertos con plásticos negros y con estructuras de confinamiento bolsas de lonas rellenas de arena?	X			

Escaneado con CamScanner

	ITEMS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
ACOPIOS					
28	Se encuentra debidamente señalizado o identificado los sitio de acopio de los materiales (cemento, hierro, madera, materiales granulares, materiales prefabricados?	X			
29	Los acopios de tubos o elementos que rueden se protegen de deslizamien.	X			
30	Los acopios de material pesado no se apilan en alturas.	X			
31	las alturas de los acopios de los prefabricados (ladrillos, tubos, Rejillas no superan los 1,5 metros?	X			
32	Los acopios no obstaculizan el paso de vehículos o personas.	X			
TRABAJO EN ALTURAS (MAS 1.50 MTS)					
33	Se adoptan las medidas necesarias para evitar caídas de altura.			X	
34	Trabajos en altura realizados con redes de seguridad.			X	
35	Trabajos en altura utilizan cinturones de seguridad o dispositivo similar.			X	
36	Plataformas de trabajo en altura son estables y sólidas.			X	
INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISIONAL DE OBRA					
37	Se dispone de un cuadro eléctrico general de obra.			X	
38	El cuadro eléctrico está ubicado en lugar seguro.			X	
39	Las tomas del cuadro eléctrico tienen la protección adecuada.			X	
40	Ausencia de empalmes en el cuadro eléctrico ó líneas de suministro.			X	
41	La instalación eléctrica de la obra dispone de toma de tierra general.			X	
EQUIPOS EN GENERAL					
42	La maquinaria, equipos vehiculares y volquetas que retiran escombros y fresado del frente de obra se encuentran debidamente identificadas con stiker y su funcionamiento en cuanto a (luces, pito de reserva , espejos, llanta) son buenas.	X			
43	La maquinaria cuentan con extintor multipropósito de 10 lb de capacidad, como mínimo, debidamente cargado y vigente.	X			
44	Las palas de las maquinaria deben mantenersen siempre abajo durante su movilización.	X			
45	La maquinaria y las volquetas se encuentran identificadas con su correspondiente estiquer que indica el numero de contrato y datos de la obra	X			
46	se mantienen encendidas las lucos en posición baja mientras se circula por el corredor de obra.	X			
47	Herramientas manuales en buen estado.	X			
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL					
48	El personal emplea el casco de seguridad para la cabeza.	X			
49	En la manipulación de objetos cortantes se emplean guantes de seguridad	X			
50	El personal emplea calzado de seguridad.	X			
51	El personal con riesgo de proyección de partículas emplea gafas de seguridad.	X			
52	El personal con exposición al ruido emplea protección auditiva.	X			
53	El personal con riesgo de caída en altura emplea cinturones de seguridad.	X			
54	Los equipos de protección personal son adecuados al riesgo y se suministran oportunamente?	X			

Escaneado con CamScanner

	ITEMS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
PARA ESCAVACIONES					
55	La herramienta y equipo a utilizar se encuentra en buenas condiciones?	X			
56	El Área de excavación se encuentra señalizada antes de iniciar actividades y cuando terminan las mismas?	X			
PARA EXCAVACIONES					
57	Las actividades de excavación es inspeccionada, verificada y controlada por el inspector?	X			
58	La excavación se encuentra señalizada a 0,5 metros del borde de la excavación y tiene avisos de advertencia?	X			
59	Se adoptan medidas para evitar derrumbamientos en grandes excavacione?	X			
60	No se permite que personal ajeno al Área se acerque a las excavaciones?	X			
61	Las excavaciones mayores de 1,2 metros de profundidad están entibadas?	X			
62	Se utiliza escaleras de madera para que bajen los trabajadores a las excavaciones de profundidad mayores de 1,0 metro?			X	
63	Los trabajadores que laboran con herramientas manuales en el interior de las excavaciones están separados por una distancia no menor de 2	X			
64	Se entiban las zanjas con profundidad superior a 1,20 metros.	X			
65	Se colocan rodapiés o similares para evitar caídas de objetos.	X			
66	Se señaliza la presencia de zanjas o excavaciones.	X			
ORDEN Y LIMPIEZA					
67	Ausencia de puntales en tablones de encofrado o similares.	X			
68	Ausencia de escombros en zonas de paso de personas o vehículos.	X			
69	Instalaciones de bienestar limpias y acondicionadas.	X			
70	Accesos y salidas de obra limpias y sin obstáculos.	X			
71	Ausencia de residuos insalubres, orgánicos, tóxicos o peligrosos.	X			
CONDICIONES DE SEGURIDAD					
72	Se cuenta con un espacio suficiente para el almacenamiento, movilización de personas, objetos y materiales?	X			
73	Existen guardas en los puntos de operación y los sistemas de transmision de fuerza en las maquinas y equipos?	X			
74	Se tiene dispositivos de seguridad para alimentar o retirar piezas procesadas en las maquinas con riesgo de atrapamiento?	X			
75	El lugar de trabajo (vias de circulación, zonas de almacenamiento) estan demarcadas, limpios y ordenados (sin regeros en el piso, objetos y	X			
76	Se efectuan labores de matenimiento tales como limpieza, lubricación ajuste operación de los equipos apagados y haciendo uso de las tarjetas o candados?	X			
77	Los trabajadores realizan unicamente las labores para lo que fueron contratados?	X			
78	Las herramientas de trabajo son comodas, seguras y se utilizan para la tarea apropiada?	X			
CONDICIONES QUIMICAS					
79	Los envases con productos quimicos poseen etiquetas de advertencia de los peligros, la información de la etiqueta es coherente con la hoja de seguridad?	X			
80	Se cuenta con hojas de seguridad de los productos quimicos utilizados y son de facil acceso.	X			
81	Existen sistemas de extracción de polvos, vapores, gases o nieblinas?	X			
82	Los recipientes de sustancias químicas se encuentran tapados?	X			
83	El área de almacenamiento de sustancias quimicas cuenta con extintor de acuerdo con las hojas de seguridad y Kit de derrames.	X			
CONDICIONES FISICAS					
84	La iluminación de los puestos de trabajo es suficiente para realizar la tarea?	X			

Escaneado con CamScanner

CONDICIONES ERGONOMICAS					
	ITEMS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
85	La altura de los planos de trabajo, controles, palancas, permiten posturas comodas para el operario?	X			
86	Los trabajadores pueden alternar posturas de pie y sentado durante el trabajo, cuando se realizan tareas livianas?	X			
87	La postura que adoptan las personas cuando levantan peso es segura?	X			
88	Se cuenta con ayudas para manipular objetos pesados?	X			
CONDICIONES BIOLOGICAS					
89	Los servicios sanitarios estan en buenas condiciones de orden y aseo?	X			
CONDICIONES PSICOSOCIALES					
90	Las jornadas de trabajo de la empresa son generalmente de 8 horas?	X			
91	Las tareas que realizan las personas son variadas y pueden tomar decisiones?	X			
92	Las relaciones de compañeros son de colaboración?	X			
93	Las personas se pueden comunicar facilmente entre si?			X	
94	La retroalimentación que suministran los jefes a los colaboradores es positiva y respetuosa?	X			
95	Existe un programa claro de inducción y entrenamiento?	X			
96	Las capacitaciones son coherentes con las necesidades de la empresa y los colaboradores	X			
97	Existen estrategias para promover la participación activa del personal?	X			
ALMACENAMIENTO DE MATERIALES					
98	Los materiales se encuentran apilados adecuadamente, no se evdiencia posibles caida de materiales.	X			
99	Los materiales almaconados se encuentran señalizados y demarcados	X			
100	Los materiales almacenados se identifican facilmente	X			
101	Los materiales se encuentran clasificados por material (No hay del mismo material en varios lugares)	X			
102	Los materiales apilados no superan la altura de 2 metros	X			
103	Los materiales se encuentran protegidos de la interperie	X			
104	Los elementos no apto para uso se encuentran identificados y separados de los que se encuentran en buen estado.	X			
105	La estanteria se encuetra anclada a la pared	X			
106	Se evdiencia orden y aseo en el almacen	X			
107	El almacenamiento de sustancias químicas se encuentra de acuerdo a las hojas de seguridad.	X			

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR:

Nombres :	Cargos:	Firmas:

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Equipos	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	Versión: 0

LUGAR: [illegible] FECHA: 22/03/2016

	TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIÓN
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	N/A	
HERRAMIENTAS FIJAS						
1	Cement					
2	Taladro					
3	Prensa					
4	Compresor					
5	Maquina de soldar					
6	Equipo de oxicorte					
HERRAMIENTAS MANUALES						
1	Taladro percutor doble manija					
2	Escariador					
3	Taladro sencillo (A)					
4	Llave					
5	Dobladora pequeña (A)					
6	Dobladora grande (B)					
7	Segueta pequeña					
8	Segueta grande					
9	Martillos grandes (Monas)					
10	Martillos					
11	Cuchillos					
12	Escalera de extensión					
13	Escalera fija.					
14	Raches					
15	Extensiones eléctricas					
16	Tijeras grandes					
17	Tijeras Pequeñas					
18	Motortool					
19	Extensiones con lámparas					
20	Pelacable (A)					
21	Cortafrio					
22	Pinzas universales					
23	Destornillador de estría					
24	Destornillador perillero pala					
25	Destornillador perillero estría					
26	Cautin					
27	Llaves de tubo					
28	Llave expansiva					
29	Hombre solo					
30	Vibro para Concreto					
31	Sierra circular					
32	Tranzadora					
33	Planta electrica					
34	Pala					
35	Pica					
36	Carretilla					
37	Bomba regadora					
38	Cortadora de concreto					
39	Kit de acabados de concreto					
40	[illegible]	X				2 un
41	[illegible]	X				1 un
42	[illegible]	X				

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firmas:
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Vehiculos	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS	Versión:

LUGAR: Finca el Dorado | FECHA DE INSPECCION: DE 10/07/2021 | HASTA 16/07/2021 | IDENTIFICACION DE MAQUINARIA/PLACAS:

TIPO DE MAQUINARIA/TIPO DE VEHICULO Mini 700 | OPERARIO/CONDUCTOR:

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			OBSERVACIONES
	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	
PITO			X			X			X			X			X			X			X	
ALARMA DE RETROCESO			X			X			X			X			X			X			X	
CINTURON DE SEGURIDAD	X			X			X			X			X			X						
ILUMINACION CABINA			X			X			X			X			X			X				
PALANCA DE MANDO	X			X			X			X			X			X						
ASIENTOS	X			X			X			X			X			X						
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES			X			X			X			X			X			X				
ESPEJO CENTRAL CONVEXO			X			X			X			X			X			X				
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)			X			X			X			X			X			X				
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS			X			X			X			X			X			X				
INDICADORES (aceite, motor, refrigerante, velocimetro RPM, corriente y fusible.	X			X			X			X			X			X						
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO			X			X			X			X			X			X				
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO			X			X			X			X			X			X				
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS			X			X			X			X			X			X				
PUERTAS			X			X			X			X			X			X				
VIDRIO Y VENTANAS			X			X			X			X			X			X				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	X			X			X			X			X			X						
ESTADO DE PASADORES (pasador, seguridad y cuchilla)	X			X			X			X			X			X						
MECANISMOS DE GIRO CRUCES			X			X			X			X			X			X				
MANDOS DE ESTACIONAMIENTO			X			X			X			X			X			X				
MECANISMO GIRO TORNAMESA			X			X			X			X			X			X				
FRENO DE SERVICIO	X			X			X			X			X			X						
BATERIA Y CABLE	X			X			X			X			X			X						
ESTADO GENERAL DEL BALDE			X			X			X			X			X			X				
CARDAN Y CRUCETAS			X			X			X			X			X			X				
GATO			X			X			X			X			X			X				
TUBO DE ESCAPE			X			X			X			X			X			X				
DIRECCION Y TERMINALES	X			X			X			X			X			X						
MANDOS DE AVANCE	X			X			X			X			X			X						
CRUCES TENSIONADAS			X			X			X			X			X			X				
ESTADO GENERAL DE LA CUCHILLA			X			X			X			X			X			X				
TANQUE DE COMBUSTIBLE			X			X			X			X			X			X				
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			X			X			X			X			X						
FRONTALES DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X				
TRASERAS DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X				
DE SEÑALIZACION TRASERA			X			X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO			X			X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO			X			X			X			X			X			X				
LLANTAS EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X						
LLANTAS CON HUELLA UTIMA DE 5 mm	X			X			X			X			X			X						
DESINFECCION EQUIPO	X			X			X			X			X			X						

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres: | Cargo: | Firma:

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Campos Ltda.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS	Versión:

LUGAR: [illegible] | FECHA DE INSPECCIÓN: DE 5/03/21 | HASTA 13/03/21 | IDENTIFICACIÓN DE MAQUINARIA/PLACAS:

TIPO DE MAQUINARIA/TIPO DE VEHICULO: AÑO 800 MACK | OPERARIO/CONDUCTOR:

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			OBSERVACIONES
	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	
PITO			X			X			X			X			X			X			/	
ALARMA DE RETROCESO			X			X			X			X			X			X			/	
CINTURON DE SEGURIDAD	X			X			X			X			X			X			/		/	
ILUMINACION CABINA			X			X			X			X			X			X			/	
PALANCA DE MANDO	X			X			X			/			X			X			/		/	
ASIENTOS	X			X			X			/			X			X			/		/	
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES			X			X			X			X			X			X			/	
ESPEJO CENTRAL CONVEXO			X			X			X			X			X			X			/	
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)			X			X			X			X			X			X			/	
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS			X			X			/			/			/			/			/	
INDICADORES (aceite,motor,refrigerante,velocimetro,RPM, corneta y luces.	X			X			X			X			X			X					/	
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO			X			X			X			X			X			X			/	
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO			X			X			X			X			X			X			/	
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS			X			X			X			X			X			X			/	
PUERTAS			X			X			X			X			X			X			/	
VIDRIO Y VENTANAS			X			X			X			X			X			X			/	
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	X			X			X			X			X			X			/		/	
ESTADO DE PASADORES(bandeja,desgarador y cuchilla)	X			X			X			X			X			X			/		/	
MECANISMOS DE GIRO ORUGAS			X			X			X			X			X			X			/	
MANDOS DE ESTACIONAMIENTO			X			X			X			X			X			X			/	
MECANISMO GIRO TORNAMESA			X			X			X			X			X			X			/	
FRENO DE SERVICIO	X			X			X			X			X			X			/		/	
BATEFIA Y CABLE	X			X			X			X			X			X			/		/	
ESTADO GENERAL DEL BALDE	X			X			X			X			X			X			/		/	
CARDAN Y CRUCETAS			X			X			X			X			X			X			/	
GATO			X			X			X			X			X			X			/	
TUBO DE ESCAPE			X			X			X			X			X			X			/	
DIRECCION Y TERMINALES	X			X			X			X			X			X			/		/	
MANDOS DE AVANCE	X			X			X			X			X			X			/		/	
ORUGAS TENSIONADAS			X			X			X			X			X			X			/	
ESTADO GENERAL DE LA CUCHILLA			X			X			X			X			X			X			/	
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			X			X			X			X			X			/		/	
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA			X			X			X			X			X			X			/	
FRONTALES DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X			/	
TRASERAS DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X			/	
DE SEÑALIZACION TRASERA			X			X			X			X			X			X			/	
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO			X			X			X			X			X			X			/	
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO			X			X			X			X			X			X			/	
LLANTAS EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X			/		/	
LLANTAS CON HUELLA MINIMA DE 3 mm	X			X			X			X			X			X			/		/	
DESINFECCIÓN EQUIPO	X			X			X			X			X			X			/		/	

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres: [illegible] | Cargo: [illegible] | Firma: [illegible]

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Vehículos Ltda.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS	Versión:

LUGAR: Planta de Obra. | FECHA DE INSPECCIÓN: DE 12/07/21 HASTA 17/07/21 | IDENTIFICACIÓN DE MAQUINARIA/PLACAS:

TIPO DE MAQUINARIA/TIPO DE VEHICULO: MINI CARGADOR | OPERARIO/CONDUCTOR:

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			OBSERVACIONES
	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	
PITO			X			X			X			X			X			X				
ALARMA DE RETROCESO			X			X			X			X			X			X				
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			X			X			X			X			X			X			
ILUMINACIÓN CABINA			X			X			X			X			X			X				
PALANCA DE MANDO	X			X			X			X			X			X			X			
ASIENTOS	X			X			X			X			X			X			X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES			X			X			X			X			X			X				
ESPEJO CENTRAL CONVEXO			X			X			X			X			X			X				
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)			X			X			X			X			X			X				
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS			X			X			X			X			X			X				
INDICADORES (aceite,motor,refrigerante,velocimetro,RPM, corriente y luces.	X			X			X			X			X			X						
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO			X			X			X			X			X			X				
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO			X			X			X			X			X			X				
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS			X			X			X			X			X			X				
PUERTAS			X			X			X			X			X			X				
VIDRIO Y VENTANAS			X			X			X			X			X			X				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	X			X			X			X			X			X						
ESTADO DE PASADORES(cucharon,desgarrador y cuchilla)	X			X			X			X			X			X						
MECANISMOS DE GIRO ORUGAS			X			X			X			X			X			X				
MANDOS DE ESTACIONAMIENTO			X			X			X			X			X			X				
MECANISMO GIRO TORNAMESA			X			X			X			X			X			X				
FRENO DE SERVICIO	X			X			X			X			X			X						
BATERIA Y CABLE	X			X			X			X			X			X						
ESTADO GENERAL DEL BALDE.			X			X			X			X			X			X				
CARDAN Y CRUCETAS			X			X			X			X			X			X				
GATO			X			X			X			X			X			X				
TUBO DE ESCAPE			X			X			X			X			X			X				
DIRECCION Y TERMINALES	X			X			X			X			X			X						
MANDOS DE AVANCE			X			X			X			X			X			X				
ORUGAS TENSIONADAS			X			X			X			X			X			X				
ESTADO GENERAL DE LA CUCHILLA			X			X			X			X			X			X				
TANQUE DE COMBUSTIBLE			X			X			X			X			X			X				
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			X			X			X			X			X						
FRONTALES DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X				
TRASERAS DE TRABAJO			X			X			X			X			X			X				
DE SEÑALIZACION TRASERA			X			X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO			X			X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO			X			X			X			X			X			X				
LLANTAS EN BUEN ESTADO	X			X			X			X			X			X						
LLANTAS CON HUELLA MINIMA DE 5 mm	X			X			X			X			X			X						
DESINFECCIÓN EQUIPO	X			X			X			X			X			X						

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres: [illegible] | Cargo: [illegible] | Firma: [illegible]

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Obras Ltda.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS	Versión:

LUGAR: TRANSNOVA

FECHA DE INSPECCIÓN: DE 9/10/2024 HASTA 23/10/2024

IDENTIFICACIÓN DE MAQUINARIA/PLACAS:

TIPO DE MAQUINARIA/TIPO DE VEHICULO: Mini Cat 140 Trator

OPERARIO/CONDUCTOR:

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			OBSERVACIONES
	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	Bien	Mal	N/A	
PITO						X			X			X			X			X				
ALARMA DE RETROCESO						X			X			X			X			X				
CINTURÓN DE SEGURIDAD				X			X			X			X			X						
ILUMINACIÓN CABINA						X			X			X			X			X				
PALANCA DE MANDO				X			X			X			X			X						
ASIENTOS				X			X			X			X			X						
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES						X			X			X			X			X				
ESPEJO CENTRAL CONVEXO						X			X			X			X			X				
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)						X			X			X			X			X				
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS						X			X			X			X			X				
INDICADORES (aceite, motor, refrigerante, velocímetro, RPM, corriente y luces.				X			X			X			X			X						
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO						X			X			X			X			X				
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO						X			X			X			X			X				
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS						X			X			X			X			X				
PUERTAS						X			X			X			X			X				
VIDRIO Y VENTANAS						X			X			X			X			X				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)				X			X			X			X			X						
ESTADO DE PASADORES(balancin,desgarrador y cuchilla)				X			X			X			X			X						
MECANISMOS DE GIRO ORUGAS						X			X			X			X			X				
MANDOS DE ESTACIONAMIENTO						X			X			X			X			X				
MECANISMO GIRO TORNAMESA						X			X			X			X			X				
FRENO DE SERVICIO				X			X			X			X			X						
BATERIA Y CABLE				X			X			X			X			X						
ESTADO GENERAL DEL BALDE,				X			X			X			X			X						
CARDAN Y CRUCETAS						X			X			X			X			X				
GATO						X			X			X			X			X				
TUBO DE ESCAPE						X			X			X			X			X				
DIRECCION Y TERMINALES				X			X			X			X			X						
MANDOS DE AVANCE				X			X			X			X			X						
ORUGAS TENSIONADAS						X			X			X			X			X				
ESTADO GENERAL DE LA CUCHILLA						X			X			X			X			X				
TANQUE DE COMBUSTIBLE						X			X			X			X			X				
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA				X			X			X			X			X						
FRONTINES DE TRABAJO						X			X			X			X			X				
TRASERAS DE TRABAJO						X			X			X			X			X				
DE SEÑALIZACION TRASERA						X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO						X			X			X			X			X				
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO						X			X			X			X			X				
LLANTAS EN BUEN ESTADO				X			X			X			X			X						
LLANTAS CON HUELLA UNIRIA DE 5 cm				X			X			X			X			X						
DESINFECCIÓN EQUIPO				X			X			X			X			X						

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR:

Nombres: Cargo: Firma:

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INSPECCIÓN CONDICIONES SEGURAS ANTE COVID-19	Versión 0

OBRA: M y G SAS

FRENTE: Frente de obra 01

FECHA: 22/03/2021

Inspeccionó: Sebastian Davila

Aspecto	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Presencia de personal ajeno a la obra.	X		
Charlas de cinco (5) minutos al personal	X		
Suministro y reposición de los Elementos de Protección Individual EPI.	X		
Puntos de hidratación en perfectas condiciones de higiene y limpieza.	X		
Recolección diaria de residuos ordinarios y generados en obra.	X		
Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios y biológicos en cada área de trabajo, para que en ellas se haga la disposición de los tapabocas, toallas de un solo uso y demás elementos desechables. Garantizar la recolección y disposición diaria de los residuos.	X		
Limpieza diaria de la herramienta y equipo empleado en las actividades de obra, mantenimiento y operación	X		
Puntos bioseguros para descontaminar a los trabajadores de los distintos frentes de obra que continúen en ejecución	X		
Baños ubicados en todos los lugares de trabajo, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
Limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.	X		
Ubicación de lavamanos u otro tipo de elemento que garantice el lavado y/o desinfección constante de manos en los frentes de obra.	X		
Disposición de jabón en cada uno de los lavamanos.	X		
Suministro de gel antibacterial u otro elemento que cumpla la misma función cada 3 horas, por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo	X		
Suministro y uso obligatorio de protector respiratorio en especificación requerida y con mayor eficiencia que el tapabocas, máscaras y respirador de libre mantenimiento cada uno con filtro para material particulado P100 y protección de sustancias volátiles.	X		

Escaneado con CamScanner

Aspecto	CUMPLE		OBSERVACIONES
Suministro de alcohol al 70% en todos los puntos por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo.	X		
Disposición de personal encargado de las actividades de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo, dotados con todos los elementos de protección personal requeridos para el control de riesgo biológico por el virus COVID-19.	X		
Disposición suficiente de toallas de único uso en todos los puntos donde se encuentran lavamanos disponibles.	X		
Disposición suficiente de papel higiénico en todos los baños ubicados en las áreas de trabajo.	X		
Ubicar en las baterías de lavamanos el protocolo obligatorio de lavado de manos y cara antes del inicio de la jornada laboral, durante y a la terminación de esta, de tal forma que el personal que ingrese a laborar y posteriormente se dirija a sus hogares cuente con condiciones de higiene, limpieza y desinfección necesarias para prevenir la propagación del virus.	X		
Diagramas de correcto lavado de manos en los lavamanos	X		
BOTIQUINES TIPO B los cuales deben estar dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
CAMILLAS PLÁSTICAS, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
PUNTOS DE ATENCIÓN BÁSICA los cuales deberán contar con el personal necesario y estar dotados con los elementos básicos para la adecuada atención de emergencias de salud menores. En caso de que alguna persona presente síntomas asociados al COVID-19, la persona encargada del Punto de Atención Básico deberá cumplir con la obligación de reportarlo y remitirlo al centro médico o a las Autoridades de Salud competentes.	X		
Disponibilidad de guantes desechables para visitantes	X		
Contar con área de aislamiento para casos sospechosos de COVID-19 cumpliendo los requisitos.	X		
Señalización de uso obligatorio de los EPI	X		

FIRMA QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Cargas Ltda.	INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	Versión 0

OBRA:
FRENTE:
FECHA:
VEHÍCULO PLACA:
Inspeccionó:

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los buses y vehículos cada vez que los personas desciendan	X		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.)	X		
Ubicar un trabajador por cuesto evitando el sobrecupo	X		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	X		
Durante la movilización en los vehículos. Los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	X		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas Ventajas Ltda.	INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	Versión 0

OBRA: PHG CIDE
FRENTE: Cargue
FECHA: 22/3/2021
VEHÍCULO PLACA: [illegible] 134
Inspecciona: Diana Lita Diaz

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los buses y vehículos cada vez que las personas desciendan.	X		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.).	Y		
Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo	Y		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	X		
Durante la movilización en los vehículos. Los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	Y		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Mejores Vecinos	INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	Versión 0

OBRA:
FRENTE:
FECHA:
VEHÍCULO PLACA:
Inspeccionó:

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en las manos y vehículos cada vez que las personas desciendan.	Y		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.).	Y		
Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo	Y		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	Y		
Durante la movilización en los vehículos, los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	Y		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

	INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Versión 0

OBRA:
FRENTE:
FECHA:
EQUIPO/ VEHÍCULO
Inspeccionó:

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% diariamente	X		
Retirar todos los adornos de la cabina (muñecos, gomas, etc.).	X		
Al momento de iniciar la operación se debe rociar con desinfectantes o alcohol al 70% el cablero, bocinas, manijas, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes. Los guantes de esta actividad pueden ser de caucho. Los contratistas garantizarán los insumos para llevar a cabo la limpieza y desinfección.	X		
Los conductores de volquetas que transporten material desde o hacia los frentes de obra, en lo posible, no deberán tener contacto con el exterior, por ello se sugiere que el cargado y descargado de la carga se realice con personal del frente de obra. En caso de que deba salir de la cabina, usar tapabocas, guantes y protección para los ojos (gafas o caretas) y permanecerá con estos elementos durante todo el proceso de cargue o descargue. Una vez recibidos los documentos de la carga a transportar, introducirlos en una bolsa plástica transparente.			
Los operadores de maquinaria deberán permanecer dentro de la cabina de la máquina el mayor tiempo posible de la jornada laboral, preferiblemente salir de la cabina para consumir los alimentos y uso del baño.	X		
Es importante que en los lugares de cargue, se habiliten sitios de espera con baños en buen estado, funcionando con suministro permanente de agua, con jabón y toallas desechables.	X		
Suministrar a todos los conductores y operadores guantes, y garantizar que durante la conducción u operación sean usados, de no ser posible, una vez realizada la actividad, aplicar alcohol o gel antibacterial.	X		
En lo posible, no tener acompañantes durante la operación, a no ser que sea totalmente necesario.	X		
Llevar las propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua), de ser necesario la detención en un restaurante, lavarse las manos antes y después de comer y aplicarse antibacterial o alcohol antes de montarse a la cabina nuevamente.	X		
En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas para realizar el proceso, en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos ordinarios.	X		
Al finalizar la jornada y llegar al hogar se recomienda: i) quitarse los zapatos y lavar la suela con algún agente desinfectante, ii) Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa y evitar saludarlos con beso, abrazo y darles la mano iii) mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y iv) bañarse con abundante agua y jabón.	X		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda — Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	**Acta 1**	Versión: 0

Fecha: 24/03/2021	Proyecto o área: BRIGADA DE EMERGENCIAS
Hora de Inicio : 11 00 AM	Hora fin: 12 00 AM

1. Temas a tratar:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades Brigada mes de Marzo 2021
2. Revisión de elementos de emergencia frentes de obra mes de Marzo 2021
3. Revisión de puntos de encuentro frentes de obra mes de Marzo 2021
4. Revisión programas de formación brigada de emergencias Marzo 2021
5. Temas Varios

2. Participantes:

Nombres	Firmas
SEBASTIAN DIAZ	
DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	
WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	

3. Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura acta de funciones y responsabilidades Brigada de emergencias
2. En el mes de marzo 2021 se reviso la presencia de botiquines, camillas, señalizacion de emergencias que estan disponibles en el proyecto de Maquinas y Gramas LTDA, evideciando cumplimieto en los elementos minimos de emergencia.
3. En el mes de marzo 2021 se reviso la presencia de los puntos de encuentro que estan disponibles en el proyecto de Maquinas y Gramas LTDA, evideciando cumplimieto de estos.
4. En el mes de marzo 2021 no se realizo proceso formativo de la brigada de emergencias
5. Se proponen fechas para la realización del simulacro de derrames

4. Compromisos

Descripción	Responsable	Fecha del Compromiso
Capacitar a la brigada de emergencias en temas de atención de emergencias por derrame de sustancias químicas	SEBASTIAN DIAZ	15/04/2021
verificar elementos de emergencia en los frentes de obra	SEBASTIAN DIAZ	Mensual
Solicitar elementos de emergencia para los siguientes frentes de obra	SEBASTIAN DIAZ	8/04/2021

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA

CONTRATO IDRD 2940 DE 2020

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2"

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 2

Periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2021

285

TABLA DE CONTENIDO

1. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL 3
1.1. Componente A. Sistema de Gestión Ambiental 3
1.2. Manejo Integral De Residuos 3
1.2.1. Residuos sólidos ordinarios 3
1.2.2. Residuos provenientes del mantenimiento de los parques 4
1.3. Maquinaria, Equipos Y Vehículos 7
1.3.1. Maquinaria 7
1.3.2. Vehículos 8
1.4. Programa de formación 9
1.5. Programa de inspección 9
1.6. Manejo de sustancias químicas 9
2. CONCLUSIONES 10
3. ANEXOS 11
3.1. Anexo 1. Certificado de aprovechamiento de residuos orgánicos. 11
3.2. Anexo 2. Capacitaciones ambientales 11
3.3. Anexo 3. Inspecciones ambientales 11

1. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL

1.1. Componente A. Sistema de Gestión Ambiental

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) adjudicó a MAQUINAS Y GRAMAS LTDA el contrato de obra IDRD No. 2940 de 2020, cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2". Mediante el presente informe se informa las actividades desarrolladas durante en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2021:

- Se dispone de manera adecuada los residuos generados en los parques intervenidos.
- Se realizó la capacitación ambiental programada para el mes.
- Se llevaron a cabo la inspección ambiental programada del mes.
- Se identificó las sustancias químicas presentes en las áreas de trabajo.

1.2. Manejo Integral De Residuos

1.2.1. Residuos sólidos ordinarios

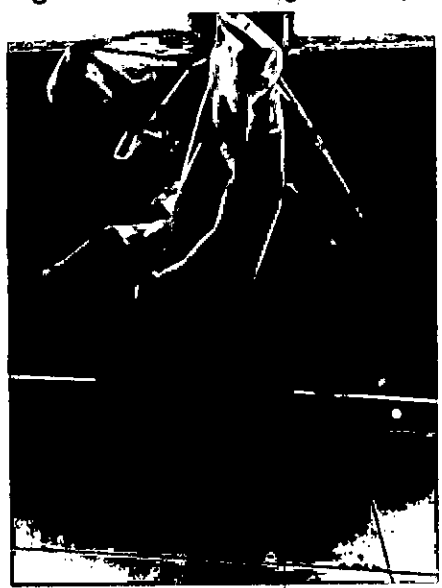
Durante el periodo de reporte se realizó la instalación de los puntos ecológicos para clasificar los residuos generados en los parques intervenidos y en la oficina principal:

Imagen 1. Punto ecológico Oficina



Fuente. Autor

Imagen2. Punto Ecológico Parques



Fuente. Autor

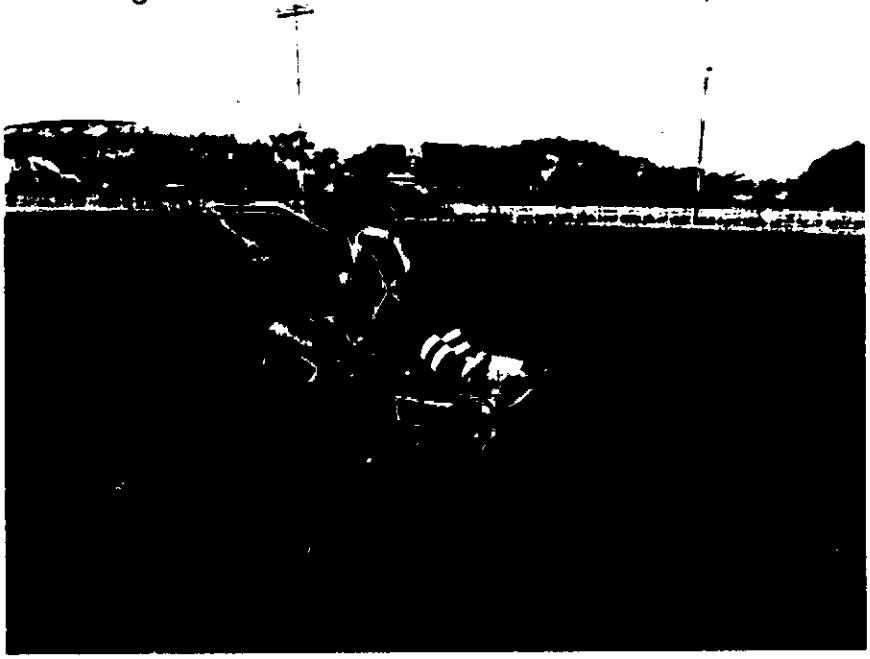
Nota:

- Durante el mes de reporte se realizó la disposición de los residuos generados (ordinarios, reciclables y provenientes de la implementación del programa de bioseguridad Covid 19 (tapabocas y tollas de papel usadas), a través del gestor de recolección público.
- Se informa que durante el mes de reporte no se generaron residuos peligrosos.

1.2.2. Residuos provenientes del mantenimiento de los parques

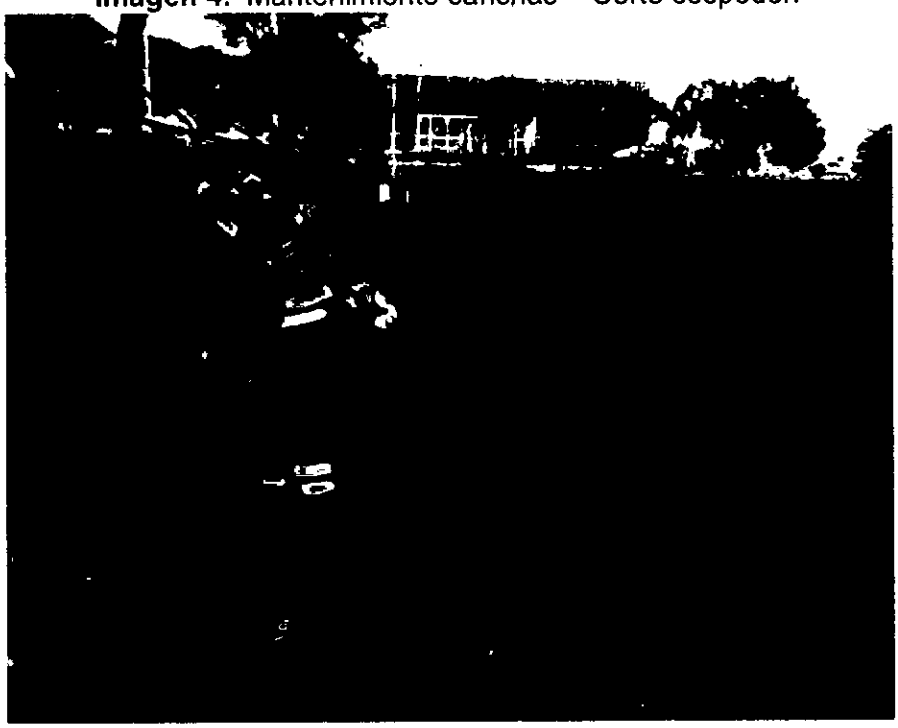
Durante mes de marzo de 2021 se intervinieron los siguientes parques: (Parque Nacional, Country, Marsella natural, Pavco, Tunal Sofbol, Nuevo Muzu, Serena, Gaitana, Fontanar, Ciudadela Colsubsidio, Tabora, Estadio Atahualpa, Estadio Alqueria, El Cajon, PRD Estadio, San Cristobal Estadio, Timiza Estadio, Ciudad Montes, Ciudad Montes Sofbol, Ciudad Montes voley playa, Bochica, Milenta Tejar, PRD PLAYA, PRD Alterna 3, UDS Beisbol, UDS Complejo Playa, Complejo Acuatico – Playa, UDS Sofbol, UDS Atletismo), los cuales generaron residuos orgánicos provenientes por el corte del cespedon:

Imagen 3. Mantenimiento canchas – Corte cespedon



Fuente. Autor

Imagen 4. Mantenimiento canchas – Corte cespedon



Fuente. Autor

Este residuo orgánico fue aprovechado en la Finca los Cerezos lugar donde se trasladó el residuo para ser utilizado como alimento para ganado, en el anexo 1, se adjunta la certificación de disposición.

Imagen 5. Recolección material orgánico



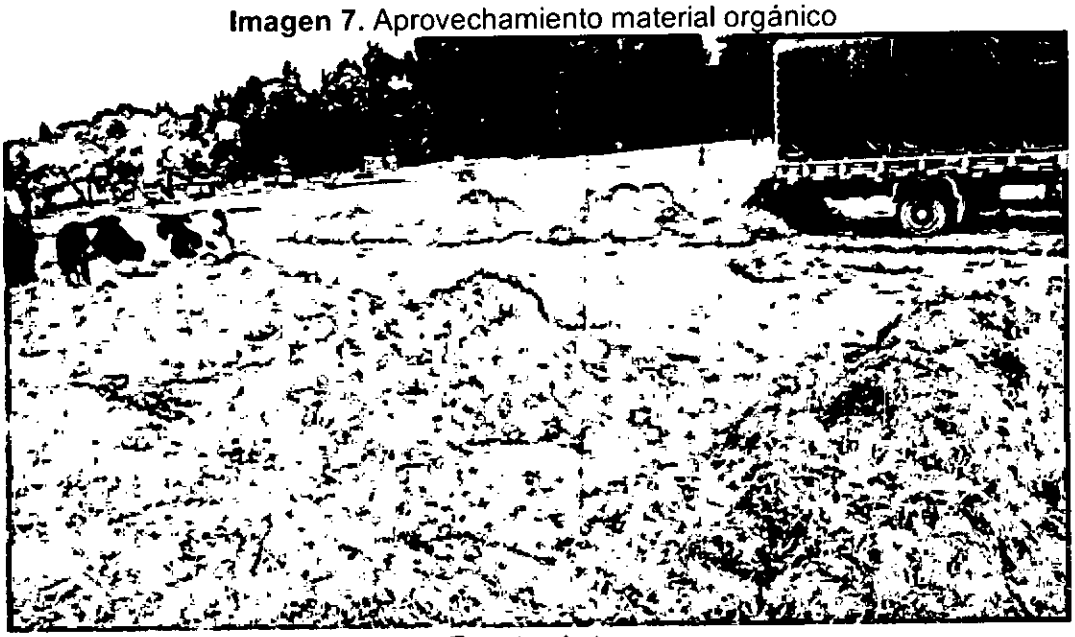
Fuente. Autor

Imagen 6. Recolección material orgánico



Fuente. Autor

Imagen 7. Aprovechamiento material orgánico



Fuente. Autor

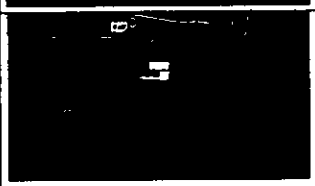
1.3. Maquinaria, Equipos Y Vehículos

1.3.1. Maquinaria

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) en la ejecución del proyecto de MAQUINAS Y GRAMAS LTDA., se presentó el ingreso de la siguiente maquinaria:

Tabla No 1. Relación de maquinaria

NOMBRE DEL EQUIPO	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA	MOTOR	SERIE
GIRO ZERO MZ52		HUSQVARNA	KOLER 25HP	060614B001262
GIRO ZERO MZ54		HUSQVARNA	KOLER 24HP 725 CC	4510509494

NOMBRE DEL EQUIPO	REGISTRO FOTOGRAFICO	MARCA	MOTOR	SERIE
MAQUINA HELICOIDAL REEL MASTER 5200D DE 5 CUERPOS		TORO	KOLLER DT-1105-1	989335
GIRO CERO TRACTOR PZT60		HUSQVARNA	KOLER 25HP	96613502
MAQUINA HELICOIDALREEL MASTER 216 DE 3 CUERPOS		TORO	KOLLER GX6108	2254MN845021
SACAPANTA		RYAN	HONDA 9 HP	111274RY
GUADAÑADORA		SHINDAIWA	SHINDAIWA B45 2,5 HP	TT05920108642
GUADAÑADORA		SHINDAIWA	SHINDAIWA B45 2,5 HP	T24225023275

Fuente, Autor

1.3.2. Vehiculos

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo 2021) en la ejecución del proyecto de MAQUINAS Y GRAMAS LTDA., se presentó el ingreso de los siguientes vehículos:

Tabla No 2. Relación de vehículos

No.	TIPO	PLACA	MARCA	TECNO MECÁNICA	SOAT	OBSERVACIONES	FECHA DE INGRESO
1	Camión	VCW058	NISSAN	09/11/2021	29/10/2021	Conductor: Pedro Aranda	1/02/2021

No.	TIPO	PLACA	MARCA	TECNO MECÁNICA	SOAT	OBSERVACIONES	FECHA DE INGRESO
2	Camión	EXZ737	FOTON	09/12/2021	26/11/2021	Conductor: Wilber Jiménez	1/02/2021
3	Camión	EYX154	FOTON	06/11/2021	23/12/2021	Conductor: Dawson Lasso	1/02/2021

Fuente. Autor

1.4. Programa de formación

La relación de capacitaciones realizadas durante el mes el periodo de reporte (1 al 31 de marzo de 2021), conforme al plan de trabajo establecido por el proyecto fue el siguiente:

Tabla No 2. Relación de capacitaciones

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Prog.	Cobe.
17/03/2021	Reutilización residuos orgánicos	1	1	7	7

Fuente. Autor

Los soportes de la capacitación realizadas se presentan en el anexo 2.

1.5. Programa de inspección

Durante el periodo de reporte (1 al 31 de marzo de 2021), conforme a lo establecido en el plan de trabajo del SG SST, se desarrollaron las siguientes inspecciones ambientales en el proyecto:

Tabla No 12. Relación de inspecciones

INSPECCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
	Se realizó (SI/NO)	Fecha de realización	
Inspección ambiental	SI	22/03/2021	Parques intervenidos

Fuente. Autor

En el anexo 3 se presenta los registros de inspección realizadas por el proyecto MAQUINAS Y GRAMAS LTDA.

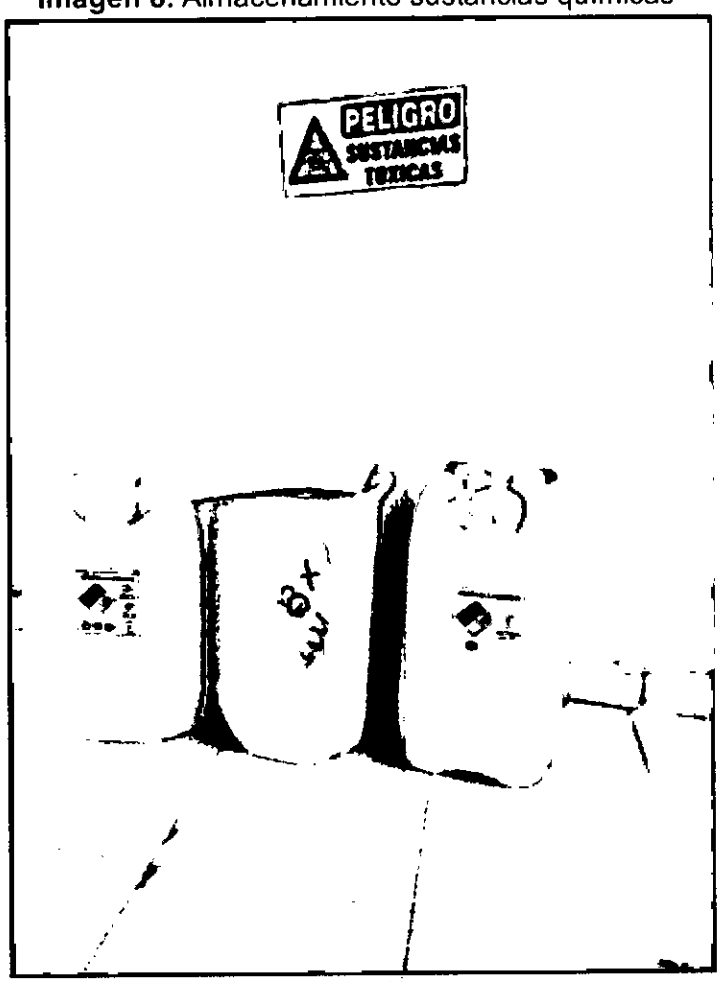
1.6. Manejo de sustancias químicas

Se realiza la identificación y almacenamiento de las sustancias químicas registradas en el proyecto conforme a lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del SG SST del proyecto y el decreto 1496 de 2018 el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Para ello se realizó el registro de los productos químicos a través del "inventario de sustancias químicas", el cual se presenta en el anexo 4 del presente documento.

El etiquetado y almacenamiento se presenta de la siguiente manera:

Imagen 8. Almacenamiento sustancias químicas



Fuente. Autor

2. CONCLUSIONES

- Se seguirá llevando a cabo para los nuevos trabajadores la correspondiente inducción, y capacitaciones requeridas, las cuales son realizadas bajo la dirección del Profesional Ambiental.
- Se dispuso de manera adecuada el 100% de residuos generados por el proyecto.

- Hasta la fecha no se han presentado quejas ni reclamos por parte de la entidad o la comunidad en temas ambientales.
- Se ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en las guías ambientales registradas en Plan de Manejo Ambiental frente al proceso de formación e
- Se requiere continuar con las jornadas de orden y aseo en los frentes de obra, para rectificar el cumplimiento de los requerimientos legales y del cliente.

3. ANEXOS

3.1. Anexo 1. Certificado de aprovechamiento de residuos orgánicos.
3.2. Anexo 2. Capacitaciones ambientales.
3.3. Anexo 3. Inspecciones ambientales.
3.4. Anexo 4. Inventario de sustancias químicas.

Anexo 1.

Certificación Aprovechamiento de Residuos Organicos.

Bogotá 27 de Marzo de 2021

Señores: MAQUINAS Y GRAMAS LTDA
Atn. Departamento Ambiental
Ciudad

Por medio de la presente Yo, María Nuri Nancy Cuervo de Molina, identificada con cedula de Ciudadanía No. 39.711.801 de Bogotá, doy constancia de que el pasto residuo de la poda de los parques intervenidos en el Contrato 2941 de 2020, se han traído a mi finca los cerezos ubicado en la localidad de Usme, para alimentar mi ganado, para dar fe de esto se adjunta registro fotográfico.

Agradezco la atención prestada.

Atte.,

MARÍA NURI NANCY CUERVO DE MOLINA
C.C. No. 39.711.801

297

Maquinas y Gramas Ltda	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 0

INDUCCIÒN: ___ CAPACITACIÒN [X] OTRO: ___

REINDUCCIÒN: ___ CHARLA: ___

HORA INICIO 7:00 am HORA FIN 9:00 am

LUGAR: M y G LTDA

FECHA: 17/03/2021

TEMAS TRATADOS

Realización pelotas organicos

NO	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	INSPECTOR	1.233.890 527	
2	DAWSON LASSO CORTES	CONDUCTOR	80.763.102	
3	DIEGO VARGAS	OPERARIO	1.023.914.800	
4	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	CONDUCTOR	5.855.002	
5	MILLER GUERRERO AREVALO	OPERARIO	1.023.895.372	
6	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	CONDUCTOR	80 501.954	
7	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	OPERARIO	1.069 264 934	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

CAPACITADOR : Sebastian Diaz

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda	INSPECCIÓN AMBIENTAL - OBRA	Versión: 0

PRACTICAS APROPIADAS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL					
Revise los siguientes aspectos y conceptúe:	**SI**	**No**	**NA**	**Observaciones / Hallazgos**	**Acción tomada**
La pantalla del computador, el aire acondicionado y ventiladores, las luces de oficinas y baños son apagadas cuando no se usa (descansos, almuerzo, reunión)?	✓				
Observo cargadores de celular conectados al tomacorriente, sin el equipo celular?		✓			
Observo el uso de bombillas no ahorradores de energía en el área?			✓		
El personal del área, aplica el procedimiento para la clasificación correcta de residuos sólidos?	✓				
En el lugar se aprecia algún tipo de derrame (aceites, lubricantes, otros residuos)?		✓			
Los residuos de la soldadura (colillas) se encuentran almacenados y señalizados en un solo lugar			✓		
Los recipientes que contienen productos químicos, se encuentran rotulados?	✓				
Los productos químicos se encuentran almacenados se encuentran almacenados de acuerdo a la matriz de compatibilidad	✓				
¿Se cuenta con todas las hojas de seguridad de los materiales químicos disponibles y en idioma español en el sitio de uso?	✓				
El personal conoce la afectación que puede generar el material peligroso a su salud?	✓				
El aceite usado se encuentra almacenado en un dique de contención?			✓		

INSPECCIÓN A INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
Revise los siguientes aspectos y conceptúe:	**SI**	**No**	**NA**	**Observaciones / Hallazgos**	**Acción tomada**
Los interruptores presentan buen estado? Están bien ubicados?	✓				
Los tomacorrientes presentan buen estado? Están bien ubicados?	✓				
En el área existen suficientes conexiones eléctricas y en buen estado?	✓				
Los cables se encuentran entubados y/o canalizados?	✓				
La iluminación locativo es natural?	✓				
Observo el Tablero de controles (tacos) despejado, señalizado e identificado?			✓		
Existen instalaciones provisionales? Adecuadas y en buen estado?			✓		
Los elementos eléctricos estan señalizados e identificados?			✓		
Las lamparas y bombillos son suficientes? Funcionan adecuadamente?	✓				
El aire acondicionado y/o ventiladores funcionan de manera adecuada?			✓		

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda	INSPECCIÓN AMBIENTAL - OBRA	Versión: 0

INSPECCIÓN A INSTALACIONES HIDRAÚLICAS (REVISAR UNICAMENTE EN BAÑOS)

Revise los siguientes aspectos y conceptúe:	SI	No	NA	Observaciones / Hallazgos	Acción tomada
Observa en esta área alguna llave de agua, cisterna o tubería con fuga?		✓			
Las cisternas de los baños, funcionan adecuadamente?	✓				
La capacidad para cargar el agua de las cisternas, es adecuada?	✓				
Los vertimientos generados, son conducidos directamente al alcantarillado público?	✓				

ATENCIÓN DE DERRAMES

Revise los siguientes aspectos y conceptúe:	SI	No	NA	Observaciones / Hallazgos	Acción tomada
¿EL kit esta ubicado en un sito visible para reponder ante un Derrame?			✓		
¿EL kit cuenta con todos los elementos para la atención de un Derrame?		✓			
¿El personal conoce como actuar en caso de un Derrame?	✓				
¿Se han realizado simulacro para la atención de un Derrame?			✓		

INSPECCIÓN A RECIPIENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Revise el interior de las canecas y constate que los residuos contenidos correspondan a la adecuada clasificación:		SEPARACIÓN EN LA FUENTE				ALMACENAMIENTO TEMPORAL			ACCIÓN TOMADA
Clase de residuo	Descripción del residuo	SI	No	NA	Observaciones	Correcta	Incorrecta	Observaciones	
ORGANICOS (VERDE)	Residuos Alimenticios: Comida— Otros Residuos: Polvo de Barrido, Servilletas, Vasos desechables con residuos, pañitos, trozos de papel.		✓			✓			
RECICLABLES PLASTICO, VIDRIO (AZUL)	Plástico: Botellas, Vasos, Platos, Bolsas etc., (Sacos). Envases no retornables, desechables plásticos, Bolsas Plásticas. Debe estar Limpio	✓				✓			
ORGANICOS (NEGRO)	Cartón: Cajas, empaques etc., mientres estén secos. Papel: Revistas, Periódico, Publicidad, Hojas de Resma etc (Sacos).	✓				✓			
PELIGROSOS (ROJO)	Primeros Auxilios (Material de curaciones). Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitran, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinos, plastificantes, tintas, betunes, barnices, escorias, plomo, cenizas, volantes, luminarias convencionales y fluorescentes y desechos explosivos, EPP Contaminados.			✓					

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda	INSPECCIÓN AMBIENTAL - OBRA	Versión: 0

INSPECCIÓN A RECIPIENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Revise el interior de las canecas y constate que los residuos contenidos correspondan a la adecuada clasificación:		SEPARACIÓN EN LA FUENTE				ALMACENAMIENTO TEMPORAL			ACCIÓN TOMADA
Clase de residuo	Descripción del residuo	SI	No	NA	Observaciones	Correcta	Incorrecta	Observaciones	
ACERO, METAL 	Se dispone en cada obra de un sitio para almacenaje de alambres, acero, metal.			✓					
ESCOMBROS [redacted]	Se dispone en cada obra un sitio demarcado como sitio de acopio para el almacenamiento de Escombros y material sobrantes de construcción.			✓					
MADERA 	Se dispone en cada obra un sitio demarcado como sitio de acopio para el almacenamiento de Madera que no sirva.			✓					

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA DE REALIZACIÓN	22/03/2021	INSPECCIONÓ	Sebastian Diaz E

Escaneado con CamScanner

Máquinas y Gramas Ltda. Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSIÓN 0

Realizo: Sebastian Diaz/ Residente SSTMA
Fecha de actualización: 18/03/2021

SUSTANCIA	EFECTO	MEDIADA DE ATENCIÓN	EPP'S
JABON LIQUIDO	-H335 Exposición unica, categoria 3 irritación vias respiratorias. - H317 Sensibilización cutanea categoria 1. - H319 Irritación ocular categoria 2.	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico.	Guantes de caucho
ROUNDUP® FULL II	H312 Toxicidad aguda cutanea, H332 Toxicidad aguda inhalación, H315 Irritación cutánea	Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo, Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - no fumar, Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en unsitio fresco y bien ventilado. Aislar de las fuentes de ignición, No permitir el paso al alcantarillado, cursos de agua o terrenos. En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico, Úsese únicamente en lugares bien ventilados.	En Caso de ventilación insuficiente usar mascarilla de protección para vapores Guantes de plastico Gafas protectoras herneticamente cerradas Ropa Protectora
Hipoclorito	- H335 Exposición unica, categoria 3 irritación vias respiratorias. - H317 Sensibilización cutanea categoria 1 - H319 Irritación ocular categoria 2.	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico.	Guantes de caucho
Alcohol antiseptico	H226 Liquidos inflamables categoria 3, Toxicidad aguda categoria 3. - H301 oral. - H311 cutanea, H331 Inhalación	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC). -Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables. Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.	Gafas de seguridad
Gel Antibacterial	H226 Liquidos inflamables categoria 3, Toxicidad aguda categoria 3. - H301 oral. - H311 cutanea, H331 inhalación	- En caso de tener contacto con la piel, enjuagar con un jabón suave y agua. - En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con agua. Tomar 2-3 vasos grandes de agua. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua hasta que retire en su totalidad el producto, manteniendo los párpados abiertos. Si presenta irritación persistente, acuda al médico. - Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC). -Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables. Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.	Gafas de seguridad
Gasolina	H226 Líquido inflamable H351 Posibles efectos cancerígenos, H304 Toxicidad por aspiración H302 Toxicidad aguda Oral nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H411 Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático,	Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use Indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico	Tapabocas Guantes de latex Gafas de seguridad Ropa de trabajo

Maquinas y Gramas Ltda	INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSIÓN 0

Realizo: Sebastian Diaz/ Residente SSTMA
Fecha de actualización: 18/03/2021

SUSTANCIA	EFECTO	MEDIADA DE ATENCIÓN	EPP'S
ACPM	H226 Liquido Inflamable H351 Posibles efectos cancerígenos, H304 Toxicidad por aspiración H302 Toxicidad aguda Oral nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel, H411 Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático,	Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico	Tapabocas Guantes de latex Gafas de seguridad Ropa de trabajo

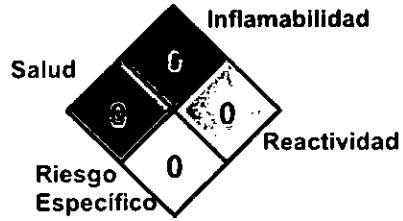
CORPONOR

HOJA DE SEGURIDAD

MPA-02-F-17-8 – Versión 2 – 25/02/2015

JABON LIQUIDO PARA MANOS

SIMBOLO **NFPA** (NIVEL DE RIESGO)



Escala de Calificación de Riesgos

0 = Mínimo
1 = Ligero
2 = Moderado
3 = Serio
4= Severo

PROPIEDADES: Gel para el lavado de manos de acción suave. En su composición entran a formar parte tensioactivos y acondicionadores, para obtener una correcta limpieza y cuidado de la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO GENERAL

- **NOMBRE DEL PRODUCTO**: JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS
- **USOS DEL PRODUCTO**: Limpiador Para Manos.
- **APLICACIONES:** Aplicado básicamente por medio de dosificaciones una pequeña cantidad en las manos, podrá obtener una abundante espuma y una limpieza a fondo.
- **SEGURIDAD Y MANEJO:** No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de intoxicación o accidente, suministrar primeros auxilios.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

Línea Única de Emergencias	123
Cruz Roja Colombiana	132
Cuerpo Oficial de Bomberos	119

- **ALMACENAMIENTO:** En su envase original bien tapado, temperaturas superiores a 5°C, apartado de los rayos solares.

2. INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

- **COMPOSICIÓN:**
 - ✓ AGUA
 - ✓ TENSOACTIVOS ANIONICOS
 - ✓ TENSOACTIVOS NO IONICOS
 - ✓ GLICERINA, PERFUME - CONSERVANTES

- **INGREDIENTES ACTIVOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDOS (ppm).** Extractos de ácidos orgánicos. Ninguno establecido

- **INGREDIENTES INERTES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMITIDOS (ppm)**

 Agua desionizada. Ninguno establecido
 Colorante natural blanco FD&C No. 8 Ninguno establecido.

3. IDENTIFICACIÒN DE RIESGOS

Ninguno de los ingredientes del Jabón Líquido para Manos está considerado o registrado como agente potencialmente carcinógeno por OSHA, Norma NTC 4435 y el Decreto 1609/2002.

4. PRIMEROS AUXILIOS

SINTOMAS POR SOBRE EXPOSICIÓN

- **Contacto con los ojos**: Enjuáguese con agua hasta que el material se haya eliminado. Si usa lentes de contacto retírelos inmediatamente. Debe levantar ambos párpados para facilitar el enjuague completo, en caso de una reacción desfavorable consulte a su médico.

- **Ingestión:** No tóxico, en caso de malestar estomacal consulte a su médico.

5. MEDIDA EN CASO DE INCENDIOS

Jabón Líquido para Manos es estable, no flamable y no arde.

- **Punto de flama/Autoignición**: No flamable.
- **Limite de flamabilidad:** No flamable.
- **Medios de extinción**: No flamable, No explosivo.
- **Procedimientos especiales de extinción:** No requiere.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Recupere el material utilizable con un medio conveniente. Los residuos pueden eliminarse limpiando o restregando el piso y retirándolo con agua.

7. ALMACENAMIENTO, MANEJO E INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

No requiere precauciones especiales. No es peligroso su almacenamiento y transporte. No requiere portar etiqueta o rótulos especiales. Almacenar a temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

- **Limite de exposición:** La fórmula del Jabón Líquido para Manos no presenta riesgos para la salud cuando se use según las indicaciones impresas en la etiqueta. En caso de que ocurra alguna reacción alérgica en la piel o en caso de contacto con los ojos por favor ver la sección 4.

- **Ventilación**: No se requiere ventilación especial durante su uso.

- **Efectos sobre la salud humana**: Basándose en los datos de toxicidad disponibles, no se anticipan efectos adversos sobre la salud debido al uso del Jabón Líquido para Manos.

9. PROTECCIÓN PERSONAL

- **Medidas de precaución:** No hay requerimientos especiales bajo condiciones normales de uso.
- **Protección ocular:** No hay requerimientos especiales bajo condiciones normales de uso.
- **Protección de la piel:** No requiere precauciones especiales.
- **Protección respiratoria:** No requiere precauciones especiales.

10. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- **Apariencia:** Líquido viscoso, blanco nacarado (puede contener colorantes).
- **Biodegradable:** En un 99% dentro de 7 días.
- **Punto de ebullición:** 100° C / 212° F
- **Solubilidad en el agua:** 100%
- **Acidez:** 0.1 % (m/v)
- **Alcalinidad Libre y Total:** máx. 0.03%
- **Densidad:** 1.082 gr/ml.
- **Microbiológico:** Recuento de Mesófilos, Mohos y Levaduras < 10 UFC/g

11. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

No es reactivo. Es estable, incluso en condiciones de incendio. No reacciona con ácidos o agentes oxidantes.

12. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

- **General:** El carácter neutro del preparado, supone un índice de seguridad al contacto con la piel y mucosas. Algunas personas sensibles a los jabones, pueden experimentar reacciones alérgicas sobre la piel al utilizar formulaciones de esta naturaleza química, que desaparecen al suprimir el uso del mismo.

 La ingestión de este preparado no es probable, solo en acciones voluntarias o de tipo accidental. Se producirán irritaciones en tubo digestivo con diarreas y vómitos sin provocar lesiones importantes.

- **No es tóxico para el humano**:
 Oral LD50 (rata): >5.0 g/Kg peso del cuerpo.

- **Carcinogenicidad:** Jabón Líquido para Manos, no contiene ningún compuesto cancerígeno como los define la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA).

13. CONSIDERACIONES SOBRE DESECHOS

Jabón Líquido para Manos es completamente soluble en agua y es biodegradable. Se desecha al alcantarillado o al drenaje, no perjudica los microorganismos que intervienen en el tratamiento de aguas negras. Deséchese de acuerdo a las disposiciones legales. Enjuague con agua el envase y deséchelo como residuo o preferiblemente recíclelo.

- **INFORMACION ECOLOGICA:** Producto biodegradable.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No sujeto a regulación específica de transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- **R22.** Nocivo por ingestión
- **S2.** Manténgase fuera del alcance de los niños.

16. OTRAS INFORMACIONES

Es un jabón líquido para la limpieza y cuidado de las manos. Los datos contenidos en esta ficha son una guía para el usuario y están basados en diferentes bibliografías y experiencia. La información suministrada en esta ficha técnica no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

Fecha Elaboración / Revisión: Marzo de 2015.

309

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN



Ficha de datos de seguridad del 27/4/2020, Revisión 13

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN
Nombre químico:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN 12-15 % CLORO ACTIVO
Número CAS:	7681-52-9
Número EC:	231-668-3
Número REACH:	01-2119488154-34-0056

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

USO INDUSTRIAL

USO PROFESIONAL

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ALTAIR CHIMICA S.p.a.

Via Moie Vecchie 13

56048 Saline di Volterra (PI)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@altairchimica.com

1.4. Teléfono de emergencia

ALTAIR CHIMICA S.p.a. Phone n. +39-0588-9811

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- Atención, Met. Corr. 1, Puede ser corrosivo para los metales.
- Peligro, Skin Corr. 1B, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.
- Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Disposiciones especiales:

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre comercial:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN
Nombre químico:	HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN 12-15 % CLORO ACTIVO
Número CAS:	7681-52-9
Número EC:	231-668-3
Número REACH:	01-2119488154-34-0056

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.		Clasificación
>= 90%	Hipoclorito de sodio, solución con 12-15 % de Cl activo	Número Index:	017-011-00-1	◈2.16/1 Met. Corr. 1 H290 ◈3.2/1B Skin Corr. 1B H314 ◈3.3/1 Eye Dam. 1 H318 ◈4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 ◈4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. EUH031
		CAS:	7681-52-9	
		EC:	231-668-3	

3.2. Mezclas

N.A.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.
En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Problemas gastrointestinales
Perforación gástrica

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua.
Dióxido de carbono (CO2).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Después de recoger el producto, lave con agua la zona y los materiales implicados.
Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:
Manténgase alejado de los ácidos.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
UE - STEL: 0.5 mg/m3, 1.5 ppm - Notas: Ref. to Cl2

Valores límites de exposición DNEL
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Trabajador industrial: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 0.26 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.55 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Consumidor: 3.1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.00021 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.000042 mg/l
Objetivo: STP - Valor: 4.69 mg/l

8.2. Controles de la exposición
Medidas de protección individual
La selección del equipo de protección personal varía según las condiciones de exposición potencial y las condiciones de trabajo.
La elección final del dispositivo de protección depende de la evaluación del riesgo individual.
El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas.
Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.
Para obtener información sobre el equipo de protección de emergencia (incendio o liberación accidental), consulte las secciones 5 y 6.

Protección de los ojos:
Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:
La elección de guantes adecuados depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.
La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en

cuanto a la seleción de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de uso.
Material apropiado:
Caucho butilo.
NBR (caucho nitrilo-butadieno).
PVC (polivinilcloruro)
UNI EN 420/UNI EN 374
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total.

Protección respiratoria:
Dependiendo del potencial de exposición, seleccione un equipo de protección respiratoria adecuado a las condiciones específicas de uso y en cumplimiento de la legislación vigente.
Dispositivo de filtrado de los gases (DIN EN 141).

Riesgos térmicos:
Ninguno

Controles de la exposición ambiental:
Ninguno

Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	Líquido
Olor:	Característica
Umbral de olor:	N.A.
pH:	>11
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad relativa:	1.26 g/cm3
Hidrosolubilidad:	100%
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otros datos

Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
En contacto con ácidos libera cloro, gas tóxico.

10.2. Estabilidad química
La estabilidad de la solución disminuye con la acción del calor, la luz y en presencia de algunos rastros de impurezas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
En contacto con ácidos libera cloro, gas tóxico. Reacciona con amoníaco en solución y aminas formando compuestos explosivos. Puede reaccionar violentamente en contacto con muchos

metales, en particular: cobre, níquel, hierro.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor y la luz solar directa.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos (descomposición violenta con liberación de cloro), metales (descomposición con liberación de oxígeno), materiales combustibles.

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Cloro, ácido hipocloroso, clorato de sodio.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:

HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 1100 mg/kg - Notas: Ref. to Cl

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10.5 mg/l - Notas: Ref. to Cl

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 20000 mg/kg - Notas: Ref. to Cl

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Corr. 1B; H314

Test: Corrosivo para la piel - Vía: Piel Positivo

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Dam. 1 H318

Test: Corrosivo para los ojos - Vía: Piel Positivo

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 1 - H410; Aquatic Acute 1 - H400

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.06 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.032 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.141 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: ALB10 = 0.026 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad
N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación
N.A.

12.4. Movilidad en el suelo
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN - CAS: 7681-52-9
Movilidad en el suelo: Móvil

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



14.1. Número ONU

ADR-UN Number:	1791
IATA-UN Number:	1791
IMDG-UN Number:	1791

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
IATA-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
IMDG-Shipping Name:	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class:	8
ADR - Número de identificación del peligro:	80
IATA-Class:	8
IATA-Label:	8
IMDG-Class:	8

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group:	II
IATA-Packing group:	II
IMDG-Packing group:	II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental:	Sí
IMDG-Marine pollutant:	Marine Pollutant

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards:	-
ADR-S.P.:	521
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles):	(E)
IATA-Passenger Aircraft:	851
IATA-Subsidiary hazards:	-
IATA-Cargo Aircraft:	855
IATA-S.P.:	A3 A803
IATA-ERG:	8L

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN

IMDG-EmS: F-A , S-B
IMDG-Subsidiary hazards: -
IMDG-Stowage and handling: Category B
IMDG-Segregation: "Away from" acids.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/699 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) N. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:
Restricción 3
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E1

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la sustancia

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN

Clase y categoria de peligro	Código	Descripción
Met. Corr. 1	2.16/1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 12. Información ecológica
SECCIÓN 16. Otra información

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

Ficha de datos de seguridad
HIPOCLORITO DE SODIO, SOLUCIÓN

LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	Not Available
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).

3M

Hoja de Datos de Seguridad

Copyright,2021,3M Company.Todos los derechos reservados. Se permite copiar y / o descargar esta información con el fin de utilizar adecuadamente los productos de 3M, siempre y cuando que: (1) la información se copie por completo sin cambios a menos que se obtenga un acuerdo previo por escrito de 3M, y (2) ni la copia ni el original se revende o se distribuye con la intención de obtener una ganancia al respecto.

Número de Documento:	26-6011-6	**Número de versión:**	8.00
Fecha de publicación	17/02/2021	**Sustituye a:**	19/01/2018

Esta Hoja de Seguridad ha sido preparada de acuerdo al Decreto 1609 de 2002. Regulación para el manejo y transporte terrestre de bienes peligrosos por carretera

SECCIÓN 1: Identificación

1.1. Identificación del producto
SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Números de Identificación de Productos

70-2007-8764-9	70-2007-8809-2	70-2007-8810-0	70-2007-8811-8	70-2007-8813-4
70-2007-8814-2	70-2007-8815-9	70-2007-8997-5	70-2007-8999-1	70-2007-9000-7
70-2007-9001-5	70-2007-9020-5	70-2007-9022-1	70-2007-9023-9	70-2007-9025-4
70-2007-9026-2	CH-0000-1559-4	CH-0000-1560-2	CH-0000-1562-8	CH-0000-1563-6
CH-0000-1565-1	CH-0000-1568-5	CH-0000-1585-9	CH-0000-1586-7	CH-0000-1588-3
CH-0000-1589-1	CH-0000-1590-9	CH-0000-1610-5	CH-0000-1611-3	CH-0000-1612-1
CH-0000-1647-7	CH-0000-1650-1	CH-0000-1652-7	CH-0000-1653-5	CH-0000-1699-8
CH-0000-1963-8	CH-0000-1964-6	CH-0000-2138-6	UU-0015-7055-3	UU-0016-0094-7
UU-0016-3535-6	UU-0092-4110-8	UU-0101-4402-8	UU-0112-0190-0	XH-0000-1946-9
XH-0000-1963-4				

1.2. Usos recomendados y restricciones sobre el uso

Recomendaciones de uso
Sanitizante

Para Uso Profesional Unicamente

1.3. Detalles del proveedor

Dirección:	3M Colombia, Avenida El Dorado No 75-93, Bogotá
Teléfono:	57+1+4161666
E Mail:	EHSColombia@mmm.com
Página web:	www.3M.com.co

1.4. Teléfono de emergencia.
57+1+4161656 Ext 7777

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.
Líquido Inflamable: Categoría 2.

320

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2A.
Toxicidad a Organos Diana Especificos (Exposición única): Categoría 3
Peligroso para el medio ambiente acuático-Peligro agudo, categoría 2
Peligroso para el medio ambiente acuático: Toxicidad crónica, categoría 3.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Este producto no es peligroso para el transporte

Palabra de señal
PELIGRO]

Símbolos
Llama ISigno de exclamación I

Pictogramas



INDICACIONES DE PELIGRO:

H225	Liquido y vapor altamente inflamable
H319	Causa seria irritación a los ojos
H336	Puede causar somnolencia o mareo
H401	toxico para la vida acuática
H412	Nocivo para la vida acúatica con efectos terminales

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Prevención:

P210A	Mantener alejado de fuentes de calor, llama abierta, superficies calientes o chispas. No fumar.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/la niebla/los vapores/el aerosol.

Respuesta:

P305 + P351 + P338	CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Proseguir con el lavado.
P370 + P378G	En caso de fuego: Use un agente extintor adecuado para liquidos inflamables como polvo quimico y dióxido de carbono para su extinción.

Almacenamiento:

P405	Almacenar en sitios cerrados

Eliminación:

P501	Desecho de contenido/ contenedor de acuerdo con regulaciones locales/ regionales/ nacionales e internacionales

2.3. Otros peligros.
Exposición repetida puede causar sequedad o formación de grietas

SECCIÓN 3: composición/ información de ingredientes

321

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Liquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Este material es una mezcla

Ingrediente	N° CAS	% en peso
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	40 - 70
AGUA DESIONIZADA	7732-18-5	30 - 60
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	0.5 - 1.5

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Inhalación:
Llevar a la persona a tomar aire fresco. Si usted no se siente bien, conseguir atención médica

Contacto con la piel:
Inmediatamente lave con jabón y agua. Remover ropa contaminada y lavar antes de reusar. Si signos/sintomas persisten , consiga atención mpedica

Contacto con los ojos:
Inmediatamente enuague los ojos con abundante agua por al menos 15 minuto. Remover lentes de contacto si es facil hacerlo . Continue enjuagando.Consiga atención médica

En caso de ingestión:
Enjuagar boca. Si no se siente bien,Conseguir atención médica

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y tardíos.
Sin síntomas ni efectos críticos. Consulte la Sección 11.1, información sobre efectos toxicológicos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.
No aplicable

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinsión adecuadi
En caso de fuego: Use un agente extintor adecuado para líquidos inflamables como polvo químico y dióxido de carbono para su extinción.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.
Los recipientes cerrados expuestos al calor del fuego pueden adquirir presión y explotar.

Descomposición Peligrosa o Por Productos

Sustancia	Condiciones
Monóxido de carbono	Durante la Combustión
Dióxido de carbono	Durante la Combustión

5.3. Acciones de protección especial para blas personas que combaten el incendio.
El agua puede no apagar el fuego eficazmente; sin embargo, debe utilizarse para mantener las superficies frías, mantener refrigerados los envases expuestos al fuego y evitar roturas explosivas. Use ropa protectora completa, incluyendo casco, presión autónoma, positiva o aparatos de respiración a presión, chaqueta y pantalón bandas alrededor de los brazos, cintura y piernas, máscara facial y cubierta protectora para las áreas expuestas de la cabeza.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.
Evacuar la zona. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes-No fumar. Utilizar

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

únicamente herramientas que no produzcan chispas. Ventilar la zona con aire fresco. En caso de grandes derrames, o derrames en espacios confinados, proporcionar ventilación mecánica para dispersar los vapores, según una buena práctica de higiene industrial. Advertencia! Un motor puede ser una fuente de ignición y podría causar que los gases o vapores inflamables en el area de un derrame se quemén o exploten. Consulte otras secciones de esta FDS para información relativa a peligros físicos y para la salud, protección respiratoria, ventilación y equipos de protección personal.

6.2. Precauciones medioambientales.
Evitar su liberación al medio ambiente. Para derrames grandes, cubrir el líquido y construir diques para evitar la entrada en el sistema de alcantarillas.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza.
Contener derrame. Cubra el área del derrame con una espuma de extinción de incendios que sea resistente a los solventes polares. Trabajar desde el borde del derrame hacia dentro, cubrir con bentonita, vermiculita o cualquier otro material absorbente inorgánico disponible comercialmente. Mezclar con absorbente hasta que parezca seco. Recuerde, añadir un material absorvente no elimina el peligro físico, para la salud o el medio ambiente. Recoja toda la cantidad de material derramado, usando un utensilio anti-chispas. Colocar en contenedor metálico aprobado para el transporte por las autoridades correspondientes. Limpiar los residuos con agua. Selle el envase. Deshacerse del material recolectado lo antes posible de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales aplicables.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura.
Sólo para uso industrial o profesional. • No para la venta o uso del consumidor.
Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes-No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No comer, beber, ni fumar durante su utilización. Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el contacto con agentes oxidantes (ej. cloruro, ácido crómico, etc.) No introducir en los ojos. Use zapatos estáticos o con conexión a tierra de baja. Para minimizar el riesgo de ignición, determinar las clasificaciones eléctricas aplicables al proceso de utilizar este producto y seleccionar equipos específicos con tubos de ventilación para evitar la acumulación de vapores inflamables. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción si hay posibilidad de electricidad estática.

7.2. Condiciones para almacenamiento seguro incluyendo cualquier incompatibilidad.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar lejos de fuentes de calor. Almacenar alejado de ácidos. Almacenar alejado de agentes oxidantes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control.

Límites de exposición ambiental
Si un componente esta mencionado en la sección 3 pero no aparece en la tabla de abajo, no hay un límite de exposición ocupacional disponible para ese componente.

Ingrediente	Nº CAS	INSHT	Tipo de Limite	Comentarios adicionales.
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	ACGIH	TWA:200 ppm;STEL:400 ppm	A4: No clasificado, como carcinogeno humano.

ACGIH : Conferencia Americana de Higienistas Industriales gubernamentales
CMRG : Lineamientos recomendados fabricante de productos químicos
VLA-ED: Valor Límite Ambiental de Exposición Diaria
VLA-EC: Valor límite Ambiental de Exposición de Corta Duración
CEIL: Umbral superior

8.2. Controles de exposición.

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

8.2.1. Controles de ingeniería.
Utilizar equipo de ventilación antideflagrante. Utilizar ventilación general de dilución y/o extracción local para controlar que la exposición a contaminantes en el aire esté por debajo de los límites de exposición y controlar el polvo/el humo/la niebla/los vapores/el aerosol. Si la ventilación no es adecuada utilizar protección respiratoria.

8.2.2. Equipos de protección individual (EPIs)

Protección para los ojos/la cara.

Seleccione y use protección para prevenir el contacto con los ojos / la cara en base a los resultados de una evaluación de la exposición. Las siguientes protecciones para los ojos / la cara son recomendadas:
Gafas panorámicas ventiladas.

Protección de la piel/las manos
Elegir y usar guantes y/o ropa de protección para evitar el contacto con la piel basándose en los resultados de un asesoramiento de exposición. Consultar con el proveedor habitual de guantes y/o ropa de protección para la selección de materiales compatibles adecuados.
Se recomienda el uso de guantes hechos con los siguientes materiales: Caucho de butilo
Fluoroelastómero
Caucho de nitrilo

Protección respiratoria.

Se puede necesitar una evaluación de la exposición para decidir si se requiere un respirador. Si se necesita un respirador, utilice respiradores como parte de un programa completo de protección respiratoria. En base a los resultados de la evaluación de la exposición, seleccione un respirador de los siguientes tipo (s) para reducir la exposición de inhalación:
Respirador de media máscara o máscara completa purificadora de aire adecuada para vapores orgánicos

Para cuestiones acerca si un producto es apropiado para una aplicación específica, consulte con su proveedor de protción respiratoria.

SECCIÓN 9: propiedades físico/químicas

9.1. Información basada en las propiedades físicas y químicas.

Forma física	Líquido
Forma física específica:	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Alcohol
Umbral de olor	*No hay datos disponibles*
pH	5 - 8 Unidades no disponibles o no aplicables. [*Detalles:*a 25°C]
Punto de fusión/Punto de congelamiento	*No hay datos disponibles*
Punto de ebullición/punto inicial de ebullición/ Intervalo de ebullición	80 °C - 100 °C
Punto de inflamación	22 °C [*Método de ensayo:*Copa cerrada]
Rango de evaporación	*No hay datos disponibles*
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Límites de inflamación (LEL)	2 % volumen
Límites de inflamación (UEL)	12 % volumen
Presión de vapor	*No hay datos disponibles*
Densidad de Vapor y/o Densidad de Vapor Relativa	*No hay datos disponibles*
Densidad	0,872 g/ml - 0,887 g/ml
Densidad relativa	0,872 N/A - 0,887 N/A [*Ref Std:*AGUA=1]
Solubilidad en agua	100 %

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Solubilidad-no-agua	*No hay datos disponibles*
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	*No hay datos disponibles*
Temperatura de autoignición	*No hay datos disponibles*
Temperatura de descomposición	*No hay datos disponibles*
Viscosidad / Viscosidad Cinemática	*No hay datos disponibles*
Compuestos Orgánicos Volátiles	*No hay datos disponibles*
Porcentaje de volátiles	*No hay datos disponibles*
COV menor que H2O y disolventes exentos	*No hay datos disponibles*

Nanopartículas
Este Material no contiene Nanopartículas

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.
Este material puede ser reactivo con ciertos agentes bajo ciertas condiciones - ver los siguientes títulos en esta sección

10.2 Estabilidad química.
Estable

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
No se producirá polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones a evitar.
Calor
Luz.
Chispas y/o llamas
Luz.

10.5 Materiales incompatibles.
Ácidos fuertes
Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Sustancia	Condiciones
Ninguno conocido.	

Consulte la sección 5.2 para los productos de descomposición peligrosos durante la combustión.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Además, los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material y/o las señales y síntomas de exposición, porque un ingrediente puede estar presente por debajo del umbral de etiquetado, puede no estar disponible para la exposición o los datos pueden no ser relevantes para el material como un todo.

11.1. Información sobre efectos toxicológicos.

Signos y Síntomas de la exposición

Basándose en datos de ensayo y/o en información de los componentes, este material produce los siguientes efectos.

Inhalación:

SoluFrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Irritación del tracto respiratorio: los síntomas pueden incluir tos, estornudos, moqueo, dolor de cabeza, ronquera y dolor de garganta y nariz. Puede ocasionar efectos a la salud adicionales (ver abajo)

Contacto con la piel:
No se espera que el contacto con la piel durante el uso del producto produzca una irritación significativa.
La exposición prolongada/repetida puede provocar:
Pérdida de grasa cutánea: Los síntomas pueden incluir enrojecimiento localizado, picor, sequedad y formación de grietas en la piel.
Reacción alérgica en la piel (no foto-inducida) en personas sensibilizadas: Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, hinchazón, comezón y picor.

Contacto con los ojos:
Irritación grave de los ojos: los indicios/síntomas pueden incluir enrojecimiento, hinchazón, dolor, lagrimeo, aspecto nebuloso de la córnea y dificultades en la visión.

Ingestión:
Irritación gastrointestinal: señales/síntomas pueden incluir dolor abdominal, estomacal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede ocasionar efectos a la salud adicionales (ver abajo)

Efectos a la Salud Adicionales:

Exposición única puede causar efectos a órganos blanco:
Depresión del sistema nervioso central: los síntomas pueden incluir dolor de cabeza, vértigo, somnolencia, descoordinación, náuseas, aumento del tiempo de reacción, dificultades en el habla e inconsciencia.

Datos toxicológicos
Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para ese criterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

Nombre	Ruta	Especies	Valor
Producto completo	Inhalación-Vapor(4 hr)		No hay datos disponibles: calculado ATE >50 mg/l
Producto completo	Ingestión:		No hay datos disponibles: calculado ATE >5.000 mg/kg
ALCOHOL ISOPROPILICO	Dérmico	Conejo	LD50 12.870 mg/kg
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación-Vapor (4 horas)	Rata	LC50 72,6 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	Rata	LD50 4.710 mg/kg
Digluconato de clorhexidina	Dérmico	Conejo	LD50 > 5.000 mg/kg
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	Rata	LD50 2.000 mg/kg

ATE= toxicidad aguda estimada

Irritación o corrosión cutáneas

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Varias especies animales	Irritación no significativa
Digluconato de clorhexidina	Conejo	Irritación no significativa

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Conejo	Irritante severo
Digluconato de clorhexidina	Conejo	Corrosivo

Sensibilización:

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Sensibilización cutánea

Nombre	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Cobaya	No clasificado
Digluconato de clorhexidina	Humanos y animales	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación

Sensiblización de las vías respiratorias

Para el componente / los componentes, no hay información disponible, o la información no es suficiente para su clasificación

Mutagenicidad en células germinales.

Nombre	Ruta	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	In Vitro	No mutagénico
ALCOHOL ISOPROPILICO	In vivo	No mutagénico
Digluconato de clorhexidina	In Vitro	No mutagénico
Digluconato de clorhexidina	In vivo	No mutagénico

Carcinogenicidad

Nombre	Ruta	Especies	Valor
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	Rata	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	Varias especies animales	No carcinogénico

Toxicidad para la reproducción

Efectos sobre la reproducción y/o sobre el desarrollo

Nombre	Ruta	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Rata	NOAEL 400 mg/kg/day	durante la organogénesis
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	No clasificado para desarrollo	Rata	LOAEL 9 mg/l	durante la gestación
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Rata	NOAEL 30 mg/kg/day	durante la gestación

Órgano(s) específico(s)

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única

Nombre	Ruta	Órgano(s) específico(s)	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	depresión del sistema nervioso central.	Puede provocar somnolencia o vértigo.	Humano	NOAEL No disponible	
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	Irritación del sistema respiratorio	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	Humano	NOAEL No disponible	
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	sistema auditivo	No clasificado	Cobaya	NOAEL 13,4 mg/l	24 horas
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	depresión del sistema nervioso central.	Puede provocar somnolencia o vértigo.	Humano	NOAEL No disponible	envenamiento y/o intoxicación
Digluconato de clorhexidina	Inhalación	Irritación del sistema respiratorio	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	riesgos similares para la salud	NOAEL No disponible	

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposiciones repetidas

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Nombre	Ruta	Órgano(s) específico(s)	Valor	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 12.3 mg/l	24 meses
ALCOHOL ISOPROPILICO	Inhalación	sistema nervioso	No clasificado	Rata	NOAEL 12 mg/l	13 semanas
ALCOHOL ISOPROPILICO	Ingestión:	riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 400 mg/kg/day	12 semanas
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	hígado	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	Perro	NOAEL 0.89 mg/kg/day	1 años
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	sistema inmune	No clasificado	Conejo	NOAEL 71 mg/kg/day	2 años
Digluconato de clorhexidina	Ingestión:	sistema hematopoyético \| riñones y/o vesícula	No clasificado	Rata	NOAEL 71 mg/kg/day	2 años

Peligro por aspiración
Para el componente / los componentes, no hay información disponible, o la información no es suficiente para su clasificación

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la HDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecológica

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Está disponible, bajo petición, la información adicional que lleva a la clasificación del material en la Sección 2. Adicionalmente, los datos sobre destino y efectos medioambientales de los ingredientes pueden no reflejarse en esta sección porque un ingrediente está presente por debajo del umbral de etiquetado, no se espera que esté disponible para la exposición, o los datos no se consideran relevantes para el material como un todo.

12.2. Toxicidad.

Peligro acuático agudo:
GHS: Agudo categoría 2: Tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro acuático crónico:
GHS: Peligro crónico categoría 3: Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

No hay datos de ensayos disponibles para el producto

Material	Nº CAS	Organismo	Tipo	Exposición	Punto final de ensayo	Resultado de ensayo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Bacteria	Experimental	16 horas	LOEC	1.050 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Crustáceos	Experimental	24 horas	LC50	>10.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Green Algae	Experimental	72 horas	EC50	>1.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Medaka	Experimental	96 horas	LC50	>100 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILIC	67-63-0	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EC50	>1.000 mg/l

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

O						
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	NOEC	1.000 mg/l
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Pulga de agua	Experimental	21 días	NOEC	100 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Lodo activado	Experimental	3 horas	EC50	25 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	EC50	0,081 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EC50	0,087 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pez cebra	Experimental	96 horas	LC50	2,08 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Algas verdes	Experimental	72 horas	NOEC	0,007 mg/l
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Pulga de agua	Experimental	21 días	NOEC	0,021 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Material	Nº CAS	Tipo de ensayo	Duración	Tipo de estudio	Resultado de ensayo	Protocolo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Experimental Biodegradación	14 días	Demanda biológica de oxígeno	86 % BOD/ThBOD	OECD 301C - MITI (I)
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Experimental Biodegradación	28 días	Disol. agotamiento del carbono orgánico	71 % En peso	OECD 301A - DOC Die Away Test

12.3. Potencial de bioacumulación.

Material	Nº CAS	Tipo de ensayo	Duración	Tipo de estudio	Resultado de ensayo	Protocolo
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	Experimental Bioconcentración		Log coeficiente partición octanol/agua	0.05	Método no estándar
Digluconato de clorhexidina	18472-51-0	Experimental Bioconcentración		Log coeficiente partición octanol/agua	-1.81	Método no estándar

12.4 Movilidad en suelo.
Por favor contácte con el fabricante para más detalles

12.5 Otros efectos adversos
No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones de eliminación

13.1. Métodos de disposición
Ver la sección 11.1 Información sobre efectos toxicológicos

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Incinerar en una incineradora autorizada. La destrucción adecuada puede precisar carburante adicional durante los procesos de incineración. Como alternativa de eliminación, utilizar una instalación de tratamiento de residuos autorizada. Los envases/bidones/contenedores vacíos utilizados para manejo y transporte de sustancias químicas peligrosas (preparados/mezclas/sustancias químicas clasificadas como peligrosas por las normativas aplicables) deberán ser clasificados, almacenados, tratados y eliminados como residuos peligrosos a menos que así sea determinado por las normativas de residuos aplicables. Consulte con las respectivas autoridades competentes para determinar el tratamiento e instalaciones adecuadas para desecharlos.

SECCIÓN 14: Información de Transporte

Transporte Terrestre (ADR) y Transporte Marítimo (IMDG)

Número UN:UN1219
Nombre Apropiado del Embarque:Isopropanol
Nombre técnico:No Asignado
Clase de Riesgo/División:3
Riesgo Secundario:No Asignado
Grupo de EmpaqueNo Asignado
Cantidad limitada:No Asignado
Contaminante Marino: No Asignado
Nombre técnico de contaminatne marino No Asignado
Otras descripciones de productos peligrosos:
No restringido, de acuerdo a la Provision Especial 216

Transporte Aéreo (IATA)

Número UN:UN1219
Nombre Apropiado del Embarque:Isopropanol
Nombre técnico:No Asignado
Clase de Riesgo/División:3
Riesgo Secundario:No Asignado
Grupo de EmpaqueNo Asignado
Cantidad limitada:No Asignado
Contaminante Marino: No Asignado
Nombre técnico de contaminatne marino No Asignado
Otras descripciones de productos peligrosos:
No restringido, de acuerdo a la Provision Especial A46

Las clasificaciones de transporte se proporcionan como un servicio al cliente. Para envío, USTED es responsable de cumplir con todas las leyes y regulaciones correspondientes, que incluyen la clasificación y empaque para transporte adecuado. Las clasificaciones de transporte de 3M se basan en la fórmula del producto, empaque, políticas de 3M y el entendimiento de 3M de las regulaciones actuales aplicables. 3M no garantiza la exactitud de esta información de clasificación. Esta información sólo aplica a los requisitos de clasificiación de transporte y no a los de empaque, etiquetado o marcaje. La información anterior sólo es para referencia. Si el envío es aéreo o marítimo,se le recomienda revisar y cumplir los requisitos regulatorios aplicables.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Legislación específica sobre medio ambiente, seguridad y salud para la sustancia o mezcla.

Regulaciones aplicables
Decreto 1609 de 2002. Regulación para el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Ley 55 de 1993. Al aprobar la "Convención No. 170 y Recomendación No. 177 en Seguridad en el Uso de Químicos en el Trabajo" adoptada por la 77va Reunión de la Conferencia General de ILO, Geneva, 1990

SoluPrep (0.5% - 2% CHG, 70% IPA) (Transparente-Líquido) (100.26, 101.02, 101.06, 101.07, 102.02, 102.03, 102.08, 103.14, 103.15)

Estatus de Inventario Global
Todos los ingredientes químicos de este material están listados en el Inventario Europeo de Químicos Para información adicional, contácte con 3M. Los componentes de este material estan en cumplimiento con los lineamientos de Korea Chemical Control Act. Algunas restricciones pueden aplicar. Contacte a la division de ventas para información adicional. Los componentes de este material cumplen lo especificado en "Australia National Industrial Chemical Notification and Assessment Scheme (NICNAS)". Pueden aplicar ciertas restricciones. Para información adicional consulte con la división de ventas. Los componentes de este producto cumplen con los nuevos requerimientos de notificación de sustancias de "CEPA". Este producto cumple con las medidas sobre la gestión medioambiental de nuevas sustancias químicas.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Clasificación de Riesgos NFPA
Salud: 2 **Inflamabilidad** 3 **Inestabilidad:** 0 **Peligros Especiales:** Ninguno

Agencia de Protección Nacional de Fuego (NFPA) Los rangos de peligro NFPA son diseñados para uso de personal de respuesta a emergencias para tratar los peligros que se presentan por la exposición a corto plazo, exposición aguda a un material bajo condiciones de fuego, derramame, o emergencias similares. Los rangos de peligro se basan principalmente en las características físicas y tóxicas inherentes del material pero también incluyen las características tóxicas de los productos de la combustión o de la descomposición que se conocen para ser generados en cantidades significativas.

La infomación contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad está basada en nuestra información y mejor opinión acerca del uso y manejo adecuado del producto en condiciones normales: Cualquier uso del producto que no esté de acuerdo con la información contenida en esta Hoja o en combinación con cualquier otro producto o proceso es responsabilidad del usuario.

Las Hojas de Seguridad de 3M Colombia estan disponibles en 3M.com.co

330

GEL ANTIBACTERIAL

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Gel antibacterial.
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota**. Auto norte Km 22.	**Teléfono 57+4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla**.Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	**Teléfono 57+5 385 97 17**
PQP Jamundi	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva.** Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 57+1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

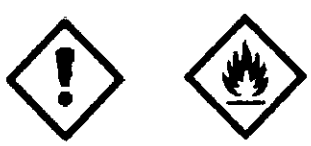
2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana, líquido inflamable.

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H226 Líquidos y vapores inflamables
H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

Consejos de prudencia:

P103 Leer la etiqueta antes del uso
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES/TLV
Alcohol etílico 96%	64-17-5	
Trietanolamina	102-71-6	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	N/D
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material

absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos. En manejo a nivel industrial lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Temperatura entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores. Filtro P o Filtro A. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Gel con partículas en suspensión
Color:	Traslúcido
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	6.0 – 8.0
Viscosidad (25°C)	2000-4000 cps
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	Ligeramente inflamable
Punto de inflamación:	N/D
Límites de inflamabilidad:	N/D

Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empacar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D

Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento, temperatura de 5°C a 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No se espera polimerización peligrosa. Reacciones fuertes con: Metales alcalinos, Metal alcalinotérreo, Anhídrido acético, Peróxidos, Óxido de fósforo, Ácido nítrico, Nitrato, Percloratos.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles
Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico, nitrato de plata, nitrato mercúrico, perclorato de magnesio, cromatos, peróxidos. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
El monóxido de carbono, humos y gases irritantes y tóxicos, el dióxido de carbono.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación: Contacto con la piel: Contacto con los ojos: Ingestión:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza. El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel. Irritante para los ojos. Puede provocar irritación y vomito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.

12.3 Potencial de bioacumulacion
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
N/D

12.6 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Gel antibacterial
N° UN/ID:	1170
Clase de Peligro:	3

Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/A
Cantidad limitada y exceptuada:	N/A

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.° 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto. SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos. SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

Fin de la FDS

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a baja presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilice el agua en forma de niebla únicamente par enfirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproximese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud 1; Inflamabilidad 3; Inestabilidad 0 (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN.
Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 °C).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®


>4hr: Caucho nitrilo.


Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.


Ducha


Lavaojos


Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 °C
Densidad del vapor: 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20°C (agua=1).
Temperatura de autoignición: Corriente: Aprox. 399°C. Extra: Aprox. 454°C
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40°C (copa cerrada)
Valor de pH: No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	Atención
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

GASOLINA

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

HOJA DE SEGURIDAD

ACPM



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fuel oil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla compleja de hidrocarburos entre C9 y C20, principalmente alifáticos y en menor proporción olefínicos, nafténicos y aromáticos.
CAS [68476-30-2, 68476-34-6, 68334-30-5, 68474-34-6]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproximese al fuego en la misma dirección del viento. Para
Maquinas y Gramas Ltda Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural
idios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
e equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrado-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud 1; Inflamabilidad 2; Inestabilidad 0 (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use patas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. Nunca use este producto para lavarse manos o brazos. Lávese muy bien las manos después de su manipulación. Evite contacto con ojos, piel y ropa.
Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25 °C).
El almacenamiento interno debe hacerse en recinto estándar para líquidos inflamables. Señalice adecuadamente las áreas de almacenamiento y los contenedores.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION, PROTECCION PERSONAL

TWA: 100 mg/m³, fracción inhalable y vapor (ACGIH). **IDLH:** 1300 ppm

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Caucho de nitrilo, viton.


>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m³: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos.
1000 mg/m³: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m³ o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: >8hr: Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Intervalo de ebullición: Oscila entre 215 y 380 °C dependiendo del fabricante.
Gravedad específica: 0,83-0,88 a 15°C (agua=1) Menos pesado que el agua. **Temperatura de autoignición:** 230 °C.
Velocidad de evaporación: Baja. < 0,1 (Acetato de butilo=1) **Valor de pH:** Neutro. Puede contener aditivos que afecten este valor.
Temperatura de inflamación: 54 °C. **Densidad del vapor:** 3 a 4 (aire=1). Más pesado que el aire
Límites de explosividad: Inferior: 1,3 %. Superior: 6% **Umbral de olor:** 0,1 ppm.
Solubilidad: Solubilidad en agua despreciable (<0.1%). Soluble en éter, cloroformo y solventes derivados del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Bajo peligro a temperaturas normales (hasta 38°C). Concentraciones altas del vapor producen irritación de ojos, nariz, garganta y pulmones. Puede afectar al sistema nervioso central ocasionando síntomas como excitación, euforia, dolor de cabeza, mareos, adormecimiento, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, coma, fallo respiratorio y muerte.
Contacto con la piel: NO lo use para lavarse. Al principio pueden no aparecer síntomas; después de algunas horas se presenta inflamación del tejido, decoloración y dolor agudo. Contacto extenso o prolongado puede ocasionar absorción, con síntomas similares a los de inhalación.
Contacto con los ojos: Exposición a vapores o neblinas produce irritación leve, pero no daños a los tejidos del ojo.
Ingestión: Baja toxicidad. Puede causar disturbios gastrointestinales, con síntomas como irritación, náusea, vómito y diarrea. Puede afectar el sistema nervioso central, presentándose los síntomas descritos en inhalación. Riesgo de aspiración a los pulmones durante la ingestión o el vómito, lo cual puede producir efectos severos como neumonitis, edema pulmonar o bronconeumonía.
Efectos crónicos: Piel: efecto desengrasante, enrojecimiento, comezón, inflamación, resquebrajamiento y posible infección secundaria.
Reacciones alérgicas en algunos individuos. **Carcinogenicidad:** Materiales parecidos han producido cáncer en piel de animales experimentales. La IARC clasifica como posible carcinógeno humano al diesel arrojado por el exhosto de los automotores. La ACGIH clasifica como carcinógeno comprobado para los humanos (clase A1) a las nieblas de aceite mineral medianamente refinado.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para la vida acuática. No permita su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Flota e impide la oxigenación de cuerpos de agua.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Recupérelo y reutilícelo o envíelo a incineración en un horno adecuado, que tenga Licencia Ambiental.

SECCION 14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

La etiqueta del vehículo debe medir por lo menos 25 cm de lado. Los colores deben ser vivos y la letra contrastante y fácil de leer.
Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases (clase 2), oxidantes (clase 5.1), ni con tóxicos (clase 6.1). Puede transportarse con sustancias de la clase 9, solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame. Apague el motor cuando cargue y descargue (aún si no requiere poner a funcionar la bomba de carga). No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el contenedor. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Etiquetado según directivas de la UE:
F - Inflamable
Xn - Nocivo





Sistema Globalmente Armonizado:



Atención
Líquido y vapor inflamables

Atención
Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Líquido y vapor combustibles. Peligro de incendio o explosión
Frases R: 40, 51/53, 65, 66 - Posibles efectos cancerígenos, tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático, nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases S: 2, 29, 36/37, 61, 62 - Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instrucciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

SECCION 16. INFORMACION ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire protection guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Forsberg, K., et al. Quick selection guide to chemical protective clothing. 3a edición. Van Nostrand Reinhold, 1997. p. 67
3. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 15 edición. USA. 2007.
4. CCOHS. Base de datos MSDS (08-4) en CD-ROM. Canadá. Noviembre de 2008. Registros 1201117, 542527, 503831, 421419.
5. ACGIH. Threshold Limit Values for Chemical Substances (TLVs). USA. 2008.
6. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002. Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Bogotá. MinTransporte. 2002.

ACPM

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se dé a esta información.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Identificación del producto químico	: Roundup® Full II
Usos recomendados	: Herbicida
Nombre del proveedor	: Arysta LifeScience Chile S.A.
Dirección del proveedor	: Calle el Rosal 4610 - Huechuraba - Santiago - Chile
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2560 4500
Dirección electrónica del proveedor	: info@arysta.com
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2560 4500 +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	: +56 2 2635 3800 (CITUC) +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Información del fabricante	: Monsanto Argentina S.A.I.C. Maipú 1210, Piso 10 – Cap. Fed. Argentina Tel: 0810-MONSANTO (6667268)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382	: No clasificado.
Distintivo según NCh2190	: No aplica.
Clasificación específica	: IV (Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero)
Distintivo específico	: CUIDADO. Franja verde.
Descripción de peligros	: Puede causar irritación ocular temporal leve. Puede causar irritación en la piel. Puede ser dañino si se ingiere.
Descripción de peligros específicos	: No aplica.
Otros peligros	: No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla de componentes no peligrosos según NCh382 y cuya información es confidencial.

	Componente 1
Denominación química sistemática	Sal de potasio de N-fosfonometil glicina
Nombre común o genérico	Sal de potasio de glifosato
Rango de concentración	66,2% p/v
Número CAS	70901-12-1
Número CE	924-295-9

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	: Retirarse a un ambiente ventilado y fresco.
Contacto con la piel	: Lavar con agua y jabón.
Contacto con los ojos	: En caso de salpicaduras en los ojos, enjuagarlos durante 15 minutos con agua limpia.
Ingestión	: No inducir al vómito, dar de beber grandes cantidades de agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente o con convulsiones. Probable daño a las mucosas puede contraindicar lavado gástrico. Si persisten los síntomas, LLAME A UN MÉDICO!
Efectos agudos previstos	: No hay información disponible.
Efectos retardados previstos	: No hay información disponible.
Notas especiales para un médico tratante	: Aplicar tratamiento sintomático. Tratamientos con atropinas y oximas no están indicados. Este producto no es un inhibidor de la colinesterasa.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Agua, polvo químico seco, dióxido de carbono (CO2), espuma.
Agentes de extinción inapropiados	: No hay información disponible.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxidos de nitrógeno. Óxidos de fósforo.
Peligros específicos asociados	: No hay información disponible.
Métodos específicos de extinción	: No hay información disponible.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	: Los bomberos que puedan estar expuestos a vapores, nieblas o productos de combustión deben utilizar equipos autónomos de respiración.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales	: No inhalar.
Equipo de protección	: Use gafas protectoras, guantes, botas y delantal.
Procedimientos de emergencia	: Recoja el material derramado, colóquelo en una bolsa plástica y luego en un tambor de metal, y finalmente proceda a la disposición de acuerdo con las instrucciones que se encuentran en la sección 13. Si el derrame es sobre la tierra, remover 2 cm. de profundidad de ese suelo y colocarlo en envases apropiados para su eliminación.
Precauciones medioambientales	: No manguerear hacia los desagües. No contaminar flujos de agua.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	: Contenga el derrame de líquidos sobre suelo u otras superficies impermeables, utilizando tierra, arena, bentonita, atapulguita u otros materiales absorbentes.
Métodos y materiales de limpieza	: Lave el suelo con detergente industrial y enjuague con agua.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	: Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar los vapores.
Medidas operacionales y técnicas	: Lávese las manos y la piel contaminada con abundante agua luego de haber manipulado este producto. No contaminar los cursos de agua al limpiar los equipos.
Otras precauciones	: No vierta efluentes que contienen este producto directamente en drenajes, alcantarillado y cursos de agua.
Precauciones específicas	: No hay información disponible.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	: Mantenga lejos de comidas, bebidas y alimentos para animales. Mantenga únicamente en el envase original. Puede producirse una cristalización parcial si se almacenara en forma prolongada por debajo de la temperatura mínima de almacenamiento. En caso de congelamiento, coloque el producto en una habitación tibia y agite con frecuencia para mezclar nuevamente la solución. Duración mínima de almacenado: 5 años.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Sustancias y mezclas incompatibles	: Acero galvanizado, acero blando sin revestimiento.
Material de envase y/o embalaje	: Acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio, plástico, revestimientos de vidrio.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

	Límite Permisible Ponderado	Límite Permisible Temporal	Fuente
Sal de potasio de glifosato	No hay información disponible	No hay información disponible	---

Elementos de protección personal

Protección respiratoria	: No existe requisito especial cuando se lo utiliza según se recomienda.
Protección de manos	: Use guantes apropiados para manipular productos químicos.
Protección de ojos	: Si existe posibilidad de contacto, use antiparras para productos químicos.
Protección de la piel y el cuerpo	: En caso de posible contacto, use protección facial. Use ropa y calzado apropiados para manipular productos químicos.
Medidas de ingeniería	: Reducir la inhalación de este producto restringiendo el área de trabajo y manipulando en lugar ventilado e instalando extractores en los lugares donde se manipula el producto.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: No aplica
Color	: Marrón oscuro
Olor	: Característico leve
pH	: 4,8
Punto de fusión/punto de congelamiento	: 200 °C
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No hay información disponible

Punto de inflamación	: > 93,3 °C
Límites de explosividad	: No hay información disponible
Presión de vapor	: No hay información disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible
Densidad relativa	: 1,357 g/ml (20 °C)
Solubilidad(es)	: 11,6 g/L (agua) Insoluble en acetona, benceno y etanol
Coeficiente de partición n-octanol/agua	: Glifosato: log Pow = 3,2 (25 °C)
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: 200 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
Reacciones peligrosas	: Puede reaccionar con material cáustico (básico).
Condiciones que se deben evitar	: No hay información disponible.
Materiales incompatibles	: Reacciona ante el acero galvanizado o el acero blando sin revestimiento, y produce hidrógeno, un gas muy inflamable que puede explotar.
Productos de descomposición peligrosos	: Monóxido de carbono, óxidos de fósforo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)

Por ingestión LD50	: > 3000 mg/kg, rata
Por vía cutánea LD50	: > 4000 mg/kg, conejo
Por inhalación LC50	: > 22,8 mg/L (4 h), rata
Irritación/corrosión cutánea	: Moderadamente irritante.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Moderadamente irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante cutáneo, cobayos.
Mutagenicidad de células reproductoras */in vitro*	: No es mutagénico
Carcinogenicidad	: No se considera cancerígeno.
Toxicidad reproductiva	: No hay información disponible.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única	: No hay información disponible.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas	: No hay información disponible.
Peligro de inhalación	: No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Peces	: Producto	LD50: 5,62 mg/L (96 h), *Poecilia reticulata*
Invertebrados	: Producto	LC50: 780 mg/L (48 h), *Daphnia magna*
Algas	: Producto	EC50: 7,8 mg/L, *Selenastrum capricornutum*
Aves	: Glifosato	LC50: > 2000 mg/kg, *Coturnix coturnix japónica*
Abejas	: Producto	LD50: > 100 µg/abeja (48 h), *Apis mellifera*

Persistencia y degradabilidad : La vida media es de 2 – 174 días. El KOC es 884 – 60000 L/kg, se absorbe fuertemente en el suelo. En el agua la vida media es menor a 7 días.

Potencial bioacumulativo : *Lepomis machochirus*, Pez entero: BCF < 1. No se espera bioacumulación significativa.

Movilidad en suelo : No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos : El producto excedente debe disponerse de acuerdo con las instrucciones que aparecen en la etiqueta. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Envase y embalajes contaminados : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Material contaminado : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro primario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Precauciones especiales	No aplica	No aplica	No aplica

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales : Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.

Regulaciones internacionales : No hay información disponible.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios : Se adecua toda la información según requisitos de NCh2245:2015 y se modifica clasificación según NCh382 en sección 2 y en sección 14 por ser un producto no peligroso bajo ese criterio.

Abreviaturas y acrónimos : BCF, en inglés: Factor de bioconcentración
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50
EPA, en inglés: Agencia de Protección Ambiental
KOC, en inglés: Coeficiente de partición agua-carbono orgánico
LC50, en inglés: Concentración letal 50
LD50, en inglés: Dosis letal 50

Referencias : HDS de Roundup® Full II, HDS3470V-003
HDS del fabricante

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.
Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en éste es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

Tabla de Contenido

1. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA 3
 - 1.1. Registros de toma de Condiciones de Salud 3
 - 1.2. LAVADO DE MANOS DURANTE JORNADA LABORAL 3
 - 1.3. DESINFECCIÓN AREAS 4
 - 1.4. RECOLECCIÓN Y DISPOSICION RESIDUOS BIOSANITARIOS 5
 - 1.5. REPOSICIÓN DE EPP DE BIOSEGURIDAD 5
 - 1.6. FORMACIÓN DE BIOSEGURIDAD 5
2. REPORTE Y SEGUIMIENTO CASOS DE COVID-19 5

Tabla No 2. Seguimiento casos Covid 19 5

3. ANEXOS 6
 - 3.1. Anexo 1. Registro de toma de condiciones de salud 6
 - 3.2. Anexo 2. Registro lavado de manos 6
 - 3.3. Anexo 3. Inspecciones Covid 19 6
 - 3.4. Anexo 4. Entrega de EPI 6
 - 3.5. Anexo 6. Capacitaciones COVID 19 6

1. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA

1.1. Registros de toma de Condiciones de Salud

Durante el periodo de reporte las condiciones de salud de los trabajadores se registraron mediante una encuesta drive diseñada por el proyecto MAQUINAS Y GRAMAS LTDA, los resultados obtenidos se presentan en el anexo 1.

Imagen 1.Toma de condiciones de salud



Fuente. Autor

1.2. LAVADO DE MANOS DURANTE JORNADA LABORAL

Durante el periodo de reporte se realizó las jornadas de lavado diariamente:

Imagen No 2. Lavado de manos



Fuente. Autor

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA

CONTRATO IDRD 2940 DE 2020

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2"

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN PROGRAMA BIOSEGURIDAD COVID 19 N° 2

Periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2021

En el anexo 2 se presenta los registros de control de lavado de manos.

1.3. DESINFECCIÓN AREAS

Durante el periodo de reporte se realizó la desinfección de las áreas, mediante el roció de agua e hipoclorito a los pisos, paredes:

Imagen No 3. Desinfección de áreas comunes



Fuente. Autor

Imagen No 4. Desinfección de áreas



Fuente. Autor

En el anexo 3, se presentan los registros de inspección de bioseguridad realizadas en el mes de reporte.

1.4. RECOLECCIÓN Y DISPOSICION RESIDUOS BIOSANITARIOS

Durante el mes de reporte se dispuso los residuos provenientes de la implementación del programa de bioseguridad Covid 19 (tapabocas y tollas de papel usadas, a través del gestor de recolección público "Bogotá Limpia S.A.S." establecido en la zona por la localidad de Engativá (Para esto se embalo los residuos en dos bolsas plásticas las cuales fueron debidamente desinfectadas).

1.5. REPOSICIÓN DE EPP DE BIOSEGURIDAD

Al personal que entregó el proyecto en el mes de reporte se realizó la entrega de elementos de protección personal (tapabocas, gel anti bacteria) para la prevención del contagio del COVID, en el anexo 4 se presenta los formatos de entrega de EPI.

1.6. FORMACIÓN DE BIOSEGURIDAD

La relación de capacitaciones realizadas durante el mes el periodo de reporte fue el siguiente:

Tabla No 1. Relación de Formación COVID 19

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Prog.	Cobe.
10/03/2021	Medidas de prevención nte el Covid 19	1	1	7	7

Fuente. Autor

En el anexo 5. Se presenta el registro de formación asociado al Covid 19 realizado en el proyecto.

2. REPORTE Y SEGUIMIENTO CASOS DE COVID-19

Tabla No 2. Seguimiento casos Covid 19

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONTRATISTA	FENTE DE OBRA	FECHA DE SINTOMAS	SE LE REALIZO PRUEVAS		ESTADO ACTUAL
						SI	NO	
Durante el periodo de reporte no se presentaron casos de síntomas, ni contagio referentes al COVID 19.								

Fuente. Autor

3. ANEXOS

3.1. Anexo 1. Registro de toma de condiciones de salud
3.2. Anexo 2. Registro lavado de manos
3.3. Anexo 3. Inspecciones Covid 19
3.4. Anexo 4. Entrega de EPI
3.5. Anexo 6. Capacitaciones COVID 19

Maquinas y Cromas Ltda. Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	TOMA DE CONDICIONES DE SALUD COVID 19	Versión 0

Periodo: 1 de marzo de 2021 AL 31 de febrero de 2021

Fecha	Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Edad	Temperatura registrada	Presenta dolor de garganta?	Presenta congestión nasal?	Presenta tos seca?	Presenta dificultad respiratoria?	Presenta fatiga?	Presenta secreción?	La persona se encuentra viajando los días de bloqueo?
1/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	35,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
1/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	35,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	35,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
2/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	35,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
3/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	35,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	35,9	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
4/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
5/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
6/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	35,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,9	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
7/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
8/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
8/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
8/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
8/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
9/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
9/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,9	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
9/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
10/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
10/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
10/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
10/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
10/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
11/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
11/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
11/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
12/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	35,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
12/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
12/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
12/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
12/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
13/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
14/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	35,9	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
15/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
16/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
17/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	35,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
18/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
18/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
18/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
18/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
18/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
19/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
20/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
21/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
22/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
23/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
24/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
25/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	SAMSON LASSO CORTES	80763102	37	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	1023914800	29	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	5455002	39	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	MILLER ALEJANDRO GUTIERREZ AREVALO	1023895372	30	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	80501954	44	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	1098264934	34	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N
26/03/2021	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	1233890527	23	36,4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	VICTOR ANDRES PINILLA				DOCUMENTO No.		1059264934		CONTRTATO	2940 de 2020
FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO			OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
5/04/2021	✓		✓		✓		✓			
6/04/2021	✓		✓		✓		✓			
7/04/2021	✓		✓		✓		✓			
8/04/2021	✓		✓		✓		✓			
9/04/2021	✓		✓		✓		✓			
12/04/2021	✓		✓		✓		✓			
13/04/2021	✓		✓		✓		✓			
14/04/2021	✓		✓		✓		✓			
15/04/2021	✓		✓		✓		✓			
16/04/2021	✓		✓		✓		✓			
19/04/2021	✓		✓		✓		✓			
20/04/2021	✓		✓		✓		✓			
21/04/2021	✓		✓		✓		✓			
22/04/2021	✓		✓		✓		✓			
23/04/2021	✓		✓		✓		✓			
26/04/2021	✓		✓		✓		✓			
27/04/2021										
28/04/2021										
29/04/2021										
30/04/2021										
30/03/2021										
31/03/2021										

Firma del Operario Victor Pinilla

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS				DOCUMENTO No.		80501954		CONTRTATO	2940 de 2020
FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO			OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1/03/2021	X		X		X		X			
2/03/2021	X		X		X		X			
3/03/2021	X		X		X		X			
4/03/2021	X		X		X		X			
5/03/2021	X		X		X		X			
8/03/2021	X		X		X		X			
9/03/2021	X		X		X		X			
10/03/2021	X		X		X		X			
11/03/2021	X		X		X		X			
12/03/2021	X		X		X		X			
15/03/2021	X		X		X		X			
16/03/2021	X		X		X		X			
17/03/2021	X		X		X		X			
18/03/2021	X		X		X		X			
19/03/2021	X		X		X		X			
23/03/2021	X		X		X		X			
24/03/2021	X		X		X		X			
25/03/2021	X		X		X		X			
26/03/2021	X		X		X		X			
29/03/2021										
30/03/2021										
31/03/2021										

Firma del Operario: Pedro E. Aranda

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com
Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ			DOCUMENTO No.	1233890527		CONTRTATO	2940 de 2020	
FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1/03/2021	✓		✓		✓		✓		
2/03/2021	✓		✓		✓		✓		
3/03/2021	✓		✓		✓		✓		
4/03/2021	✓		✓		✓		✓		
5/03/2021	✓		✓		✓		✓		
8/03/2021	✓		✓		✓		✓		
9/03/2021	✓		✓		✓		✓		
10/03/2021	✓		✓		✓		✓		
11/03/2021	✓		✓		✓		✓		
12/03/2021	✓		✓		✓		✓		
15/03/2021	✓		✓		✓		✓		
16/03/2021	✓		✓		✓		✓		
17/03/2021	✓		✓		✓		✓		
18/03/2021	✓		✓		✓		✓		
19/03/2021	✓		✓		✓		✓		
23/03/2021	✓		✓		✓		✓		
24/03/2021	✓		✓		✓		✓		
25/03/2021	✓		✓		✓		✓		
26/03/2021	✓		✓		✓		✓		
29/03/2021									
30/03/2021									
31/03/2021									

Firma del Operario

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	Diomedes Jimenez				DOCUMENTO No.	5855002		CONTRTATO	2940 de 2020
FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1/03/2021	X		X		X		X		
2/03/2021	X		X		X		X		
3/03/2021	X		X		X		X		
4/03/2021	X		X		X		X		
5/03/2021	X		X		X		X		
8/03/2021	X		X		X		X		
9/03/2021	X		X		X		X		
10/03/2021	X		X		X		X		
11/03/2021	X		X		X		X		
12/03/2021	X		X		X		X		
15/03/2021	X		X		X		X		
16/03/2021	X		X		X		X		
17/03/2021	X		X		X		X		
18/03/2021	X		X		X		X		
19/03/2021	X		X		X		X		
23/03/2021	X		X		X		X		
24/03/2021	X		X		X		X		
25/03/2021	X		X		X		X		
26/03/2021	X		X		X		X		
29/03/2021									
30/03/2021									
31/03/2021									

Firma del Operario Wilber Diomedes Jimenez

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	DIEGO VARGAS				DOCUMENTO No	1023914800			CONTRTATO	2940 de 2020
FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO			OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1/03/2021	X		X		X		X			
2/03/2021	X		X		X		X			
3/03/2021	X		X		X		X			
4/03/2021	X		X		X		X			
5/03/2021	X		X		X		X			
8/03/2021	X		X		X		X			
9/03/2021	X		X		X		X			
10/03/2021	X		X		X		X			
11/03/2021	X		X		X		X			
12/03/2021	X		X		X		X			
15/03/2021	X		X		X		X			
16/03/2021	X		X		X		X			
17/03/2021	X		X		X		X			
18/03/2021	X		X		X		X			
19/03/2021	X		X		X		X			
23/03/2021	X		X		X		X			
24/03/2021	X		X		X		X			
25/03/2021	X		X		X		X			
26/03/2021	X		X		X		X			
29/03/2021										
30/03/2021										
31/03/2021										

Firma del Operario: DIEGO F. VARGAS

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural

FORMATO DE LAVADO DE MANOS

MÁQUINAS Y GRAMAS LTDA

NOMBRE	MILLER GUERRERO AREVALO	DOCUMENTO No	1023895372	CONTRTATO	2940 de 2020

FECHA	PRIMER LAVADO		SEGUNDO LAVADO		TERCER LAVADO		CUARTO LAVADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1/03/2021	X		X		X		X		
2/03/2021	X		X		X		X		
3/03/2021	X		X		X		X		
4/03/2021	X		X		X		X		
5/03/2021	X		X		X		X		
8/03/2021	X		X		X		X		
9/03/2021	X		X		X		X		
10/03/2021	X		X		X		X		
11/03/2021	X		X		X		X		
12/03/2021	X		X		X		X		
15/03/2021	X		X		X		X		
16/03/2021	X		X		X		X		
17/03/2021	X		X		X		X		
18/03/2021	X		X		X		X		
19/03/2021	X		X		X		X		
23/03/2021	X		X		X		X		
24/03/2021	X		X		X		X		
25/03/2021	X		X		X		X		
26/03/2021	X		X		X		X		
29/03/2021									
30/03/2021									
31/03/2021									

Firma del Operario Miller A. Guerrero

El lavado de manos se debe realizar al llegar al punto de trabajo, antes de consumir alimentos y a la salida con una duracion minima de 40 segundo y teniendo en cuenta las especificaciones del protocolo de bioseguridad

Maquinas y Gramas Ltda. Mantenimiento de campos Deportivos en grama natural	INSPECCIÓN CONDICIONES SEGURAS ANTE COVID-19	Versión 0

OBRA: M y G (SIDE)
FRENTE: Frente de obra 01
FECHA: 22/03/2021
Inspecciona: Sebastián Uribe

Aspecto	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Presencia de personal ajeno a la obra.	X		
Charlas de cinco (5) minutos al personal	X		
Suministro y reposición de los Elementos de Protección Individual EPI.	X		
Puntos de hidratación en perfectas condiciones de higiene y limpieza.	X		
Recolección diaria de residuos ordinarios y generados en obra.	X		
Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios y biológicos en cada área de trabajo, para que en ellas se haga la disposición de los tapabocas, toallas de un solo uso y demás elementos desechables. Garantizar la recolección y disposición diaria de los residuos.	X		
Limpieza diaria de la herramienta y equipo empleado en las actividades de obra, mantenimiento y operación	X		
Puntos bioseguros para descontaminar a los trabajadores de los distintos frentes de obra que continúen en ejecución	X		
Baños ubicados en todos los lugares de trabajo, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
Limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.	X		
Ubicación de lavamanos u otro tipo de elemento que garantice el lavado y/o desinfección constante de manos en los frentes de obra.	X		
Disposición de jabón en cada uno de los lavamanos.	X		
Suministro de gel antibacterial u otro elemento que cumpla la misma función cada 3 horas, por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo	X		
Suministro y uso obligatorio de protector respiratorio en especificación requerida y con mayor eficiencia que el tapabocas, máscaras y respirador de libre mantenimiento cada uno con filtro para material particulado P100 y protección de sustancias volátiles.	X		

Escaneado con CamScanner

Aspecto	CUMPLE		OBSERVACIONES
Suministro de alcohol al 70% en todos los puntos por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo.	X		
Disposición de personal encargado de las actividades de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo, dotados con todos los elementos de protección personal requeridos para el control de riesgo biológico por el virus COVID-19.	X		
Disposición suficiente de toallas de único uso en todos los puntos donde se encuentran lavamanos disponibles.	X		
Disposición suficiente de papel higiénico en todos los baños ubicados en las áreas de trabajo.	X		
Ubicar en las baterías de lavamanos el protocolo obligatorio de lavado de manos y cara antes del inicio de la jornada laboral, durante y a la terminación de esta, de tal forma que el personal que ingrese a laborar y posteriormente se dirija a sus hogares cuente con condiciones de higiene, limpieza y desinfección necesarias para prevenir la propagación del virus.	X		
Diagramas de correcto lavado de manos en los lavamanos	X		
BOTIQUINES TIPO B los cuales deben estar dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
CAMILLAS PLÁSTICAS, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
PUNTOS DE ATENCIÓN BÁSICA los cuales deberán contar con el personal necesario y estar dotados con los elementos básicos para la adecuada atención de emergencias de salud menores. En caso de que alguna persona presente síntomas asociados al COVID-19, la persona encargada del Punto de Atención Básico deberá cumplir con la obligación de reportarlo y remitirlo al centro médico o a las Autoridades de Salud competentes.	X		
Disponibilidad de guantes desechables para visitantes	X		
Contar con área de aislamiento para casos sospechosos de COVID-19 cumpliendo los requisitos.	X		
Señalización de uso obligatorio de los EPI	X		

FIRMA QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Vías	INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	Versión 0

OBRA:
FRENTE:
FECHA:
VEHÍCULO PLACA:
Inspecciona:

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los buses o vehículos cada vez que los personas desciendan	X		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.)	X		
Llevar un trabajador por cuesto evitando el sobrecupo	X		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	X		
Durante la movilización en los vehículos, Los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	X		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Mantenimiento de campos (mejoramiento en grama natural)	**INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS**	Versión 0

OBRA: PyG - CIDS
FRENTE: Cuyuni
FECHA: 22/3/2021
VEHÍCULO PLACA: [illegible] 134
Inspecciona: [illegible]

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los buses y vehículos cada vez que las personas desciendan.	X		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.).	X		
Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo	X		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	X		
Durante la movilización en los vehículos, los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	X		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Ministerio de Trabajo	INSPECCIÓN VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	Versión 0

EMPRA:
FRENTE:
FECHA:
VEHÍCULO PLACA:
Inspeccionó:

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los buses y vehículos cada vez que las personas desciendan.	Y		
Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.).	Y		
Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo	Y		
Los pasajeros cuentan con mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables. Para la protección de los ojos, se sugiere el uso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.	Y		
Durante la movilización en los vehículos. Los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.	Y		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Obras	INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Versión 0

OBRA: PLG 7.2.1
FRENTE: Mts Varios
FECHA: 9/12/2021
EQUIPO/ VEHÍCULO: Grúa Fuchs
Inspectora: Isabel Ortiz

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% diariamente	X		
Retirar todos los adornos de la cabina (muñecos, gomas, etc.).	X		
Al momento de iniciar la operación se debe rociar con desinfectantes o alcohol al 70% el cabiero, botones, mandos, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes. Los guantes de esta actividad pueden ser de caucho. Los contratistas garantizarán los insumos para llevar a cabo la limpieza y desinfección.	X		
Los conductores de volquetas que transporten material desde o hacia los frentes de obra, en lo posible, no deberán tener contacto con el exterior, por ello se sugiere que el cargado y descargado de la carga se realice con personal del frente de obra. En caso de que deba salir de la cabina, usar tapabocas, guantes y protección para los ojos (gafas o careta) y permanecerá con estos elementos durante todo el proceso de cargue o descargue. Una vez recibidos los documentos de la carga a transportar, introducirlos en una bolsa plástica transparente.			
Los operadores de maquinaria deberán permanecer dentro de la cabina de la máquina el mayor tiempo posible de la jornada laboral, preferiblemente salir de la cabina para consumir los alimentos y uso del baño.	X		
Es importante que en los lugares de cargue, se habiliten sitios de espera con baños en buen estado, funcionando con suministro permanente de agua, con jabón y toallas desechables.	X		
Suministrar a todos los conductores y operadores guantes, y garantizar que durante la conducción o operación sean usados, de no ser posible, una vez realizada la actividad, aplicar alcohol gel antibacterial.	X		
En lo posible, no tener acompañantes durante la operación, a no ser que sea totalmente necesario.	X		
Llevar las propias provisiones de alimentos (menús balanceados yagua), de ser necesario la detención en un restaurante, lavarse las manos antes y después de comer y aplicarse antibacterial o alcohol antes de montarse a la cabina nuevamente.	X		
En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas para realizar el proceso, en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos ordinarios.	X		
Al finalizar la jornada y llegar al hogar se recomienda: i) quitarse los zapatos y lavar la suela con algún agente desinfectante. ii) Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa y evitar saludarlos con beso, abrazo y darles la mano iii) mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y iv) bañarse con abundante agua y jabón.	X		

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

Escaneado con CamScanner

Maquinas y Gramas Ltda
www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	DAWSON LASSO CORTES	C.C. 80763102

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Dawson LASSO
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Dawson Lasso
Tapabocas	30	Negros	2021.	0303/2021	Dawson Lasso
Guantes	2.	Vaqueta.	2021.	0103/2021.	Dawson Lasso

P: Perdido N: Nueva D: deterioro
CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Calle 3 # 63 – 34 - Int. 2 Apto 301 - Urb. Puente Blanco IV - Cali – Valle
Corredor Universitario 3A-52 - Apto 702 Torre 3 - Villa Campestre - Barranquilla – Atlántico
Contactos: 315 731 30 95 - 315 723 38 47 - 316 269 93 37
Nit : 800 236 455 - 3

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	DIEGO FERNANDO VARGAS LEON	C.C. 1023914000

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección articulo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	DIEGO F. VARGAS
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	DIEGO. F. VARGAS
Guantes	2.	Vaqueta	2021	01/03/2021.	DIEGO F. VARGAS.

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	MILLER ALEJANDRO GUERRERO	C.C. 1023895372

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Miller Alejandro Guerrero
Tapabocas	30.	Negros.	2021	03/03/2021	Miller Alejandro Guerrero
Guantes	2.	Vaqueta	2021.	03/03/2021	Miller Alejandro Guerrero

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Rocuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	C.C. 1069264934

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla.
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Victor Pinilla
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	Victor Pinilla
Guantes.	2	Vaqueta	2021.	01/03/2021.	Victor Pinilla

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Calle 3 # 63 – 34 - Int. 2 Apto 301 - Urb. Puente Blanco IV - Cali – Valle

Corredor Universitario 3A-52 - Apto 702 Torre 3 - Villa Campestre - Barranquilla – Atlántico

Contactos: 315 731 30 95 - 315 723 38 47 - 316 269 93 37
Nit : 800 236 455 - 3

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	C.C. 80501954

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda.
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	Pedro Emilio Aranda
Tapabocas	30	Negros	2021	03/03/2021	Pedro E. Aranda
Guantes	2.	Vaqueta	2021.	03/03/2021.	Pedro E. Aranda

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Maquinas y Gramas Ltda

www.maquinasygramas.com

Mantenimiento de campos **Deportivos** en grama natural

Diseño – Recuperación – Construcción – Mantenimiento de Campos de Golf y Escenarios deportivos
Alquiler de Maquinaria

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

AREA	CONTRATO 2940 DE 2020	No. 007
CARGO	CONDUCTOR	MYG
NOMBRE	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	C.C. 5855002

En el cumplimiento de la legislación sobre salud ocupacional y de acuerdo con la ley 9 de 1979, elemento de protección personal, artículos 122, 123, 124, resolución 2400 de 1979, del Ministerio de trabajo capitulo II, de los equipos y elementos de protección artículo 176, 177, 178 y en concordancia con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el cargo, se hace entrega de la dotación de los implementos de protección personal.

DESCRIPCIÓN	CANT	COLOR	AÑO DEL UNIF	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
OVEROL DE DOS PIEZAS T	2	INSTITUCIONAL	2021	01/02/2021	Wilber Diomedes Jimenez
BOTAS T	1	NEGRAS	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
GUANTES DE VAQUETA	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
MONOGAFAS	1	TRANSPARENTES	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
TAPABOCAS	25	NEGROS	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
TAPAOIDOS INSERCION	1	AMARILLOS	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
CASCO	1	NARANJA	2021	01/02/2021	wilber Diomedes Jimenez
Tapabocas	30	Negros	2021	01/03/2021	wilber Diomedes Jimenez
Guantes	2	Vaqueta	2021	01/03/2021	wilber Diomedes Jimenez

P: Perdido N: Nueva D: deterioro

CAMISA: N PANTALON: N BOTAS: N

Certifico haber leído, comprendido este documento y recibido los elementos de protección personal garantizando un buen uso y cuidado.

Calle 3 # 63 – 34 - Int. 2 Apto 301 - Urb. Puente Blanco IV - Cali – Valle

Corredor Universitario 3A-52 - Apto 702 Torre 3 - Villa Campestre - Barranquilla – Atlántico

Contactos: 315 731 30 95 - 315 723 38 47 - 316 269 93 37
Nit : 800 236 455 - 3

Maquinas y Gramas Ltda www.maquinasygramas.com	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 0

INDUCCIÓN: [] CAPACITACIÓN [X] OTRO: []

REINDUCCIÓN: [] CHARLA: []

HORA INICIO 7:00 am HORA FIN 9:00 am

LUGAR: M y G LTDA

FECHA: 27/03/2021

TEMAS TRATADOS

Manejo adecuado de herramientas - Riesgo Mecanico

NO	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	BRANDON SEBASTIAN LOPEZ AYALA	INSPECTOR	1.233.890.527	
2	DAWSON LASSO CORTES	CONDUCTOR	80.763 102	
3	DIEGO VARGAS	OPERARIO	1.023 914.800	DIEGO VARGAS
4	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO	CONDUCTOR	5.855 002	Wilber Diomedes Jimenez.
5	MILLER GUERRERO AREVALO	OPERARIO	1.023 895.372	Miller A. Guerrero.
6	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	CONDUCTOR	80 501 954	Pedro E. Aranda.
7	VICTOR ANDRES PINILLA GUILLEN	OPERARIO	1.069.264.934	Victor Pinilla.
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

CAPACITADOR : Sebastian Diaz

MAQUINAS Y GRAMAS LTDA

CONTRATO IDRD 2940 DE 2020

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2"

INFORME MENSUAL DE CALIDAD N° 2

Periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2021

382

TABLA DE CONTENIDO

1. ALCANCE 3
2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO 3
2.1. PROCESO DE MANTENIMIENTO 3
2.2. PARQUES INTERVENIDOS 6
2.3. MATERIALES UTILIZADOS 37
3. ANEXOS 37
3.1. Anexo 1. Certificado de material 37

1. ALCANCE

El presente Informe Técnico Mensual de control de Calidad contiene las particularidades de la ejecución en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 del contrato de obra IDRD No. 2940 de 2020, cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 2".

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO

2.1. Proceso de mantenimiento

En el periodo del presente informe se adelantan actividades de mantenimiento:

- Fumigación de áreas por roció manual:

Imagen 1. Proceso de fumigación



Fuente. Autor

- Corte de césped con podadora

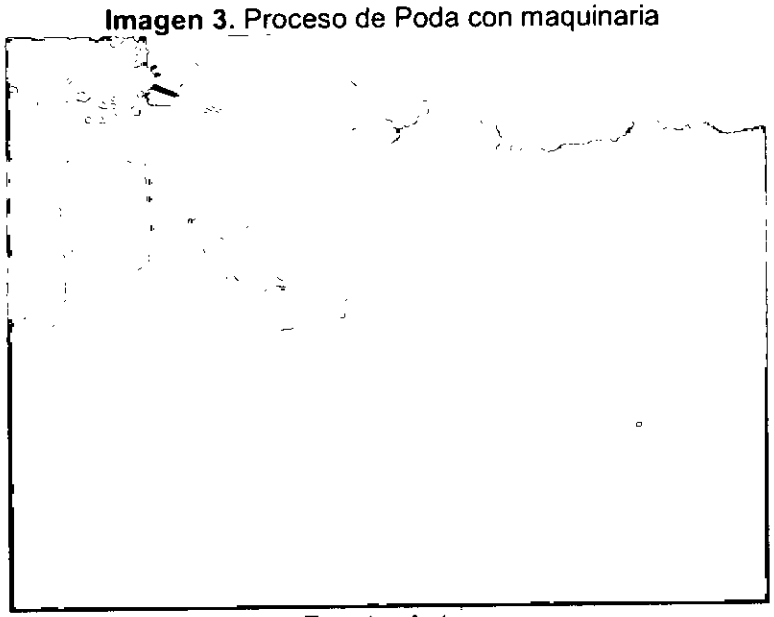
Imagen 2. Proceso de Poda manual con podadora



Fuente. Autor

- Corte de césped con maquinaria

Imagen 3. Proceso de Poda con maquinaria



Fuente. Autor

- Recolección de residuos orgánicos con maquina

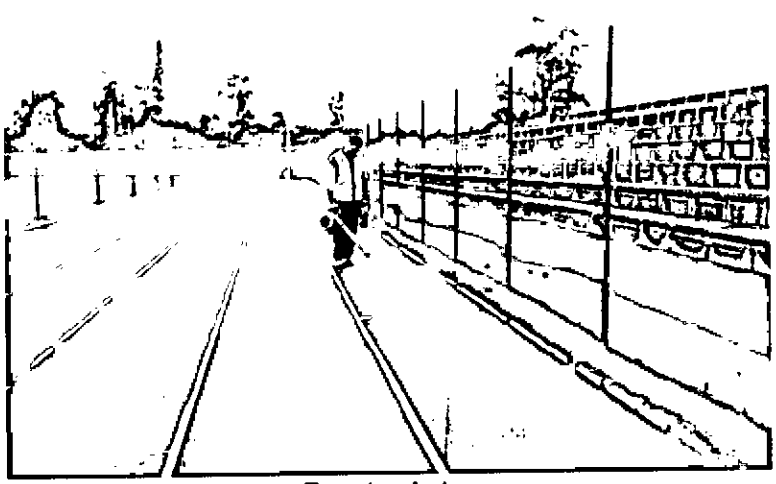
Imagen 4. Recolección de residuos orgánicos con maquinaria



Fuente. Autor

- Recolección de residuos orgánicos y limpieza de áreas

Imagen 5. Limpieza de áreas



Fuente. Autor

- Demarcación y señalización:

Imagen 6. Demarcación y señalización



Fuente. Autor.

2.2. Parques Intervenidos

Se informa que durante el mes de febrero se intervinieron los siguientes parques:

Tabla1. Parques intervenidos

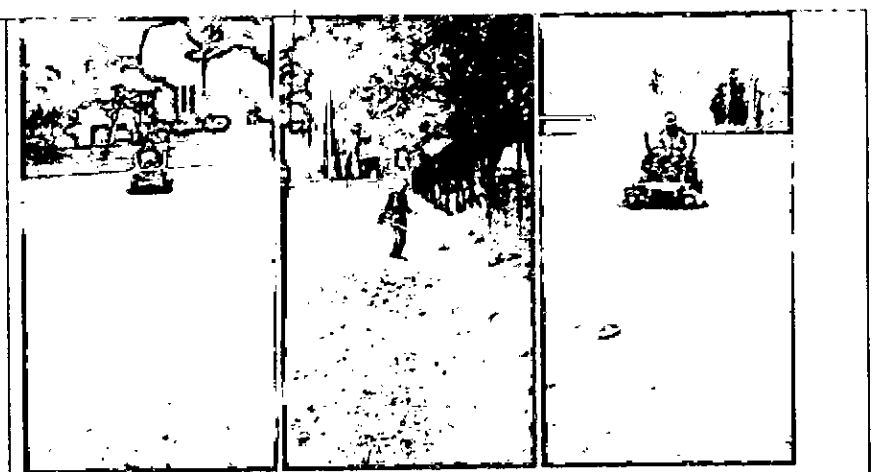
ITEM	CAMPO
1	Parque Nacional
2	Country
3	Marsella natural
16	Pavco
17	Tunal Sofbol
18	Nuevo Muzu
19	Serena

ITEM	CAMPO
20	Gaitana
21	Fontanar
22	Ciudadela Colsubsidio
23	Tabora
24	Estadio Atahualpa
25	Estadio Alqueria
26	El Cajon
27	PRD Estadio
28	San Cristobal Estadio
29	Timiza Estadio
30	Tunal Estadio
31	Ciudad Montes
32	Ciudad Montes Sofbol
33	Ciudad Montes voley playa
34	Bochica
36	Milenta Tejar
37	PRD PLAYA
38	PRD Alterna 3
39	UDS Beisbol
40	UDS Complejo Playa
41	Complejo Acuatico - Playa
42	UDS Sofbol
43	UDS Atletismo

Fuente. Autor

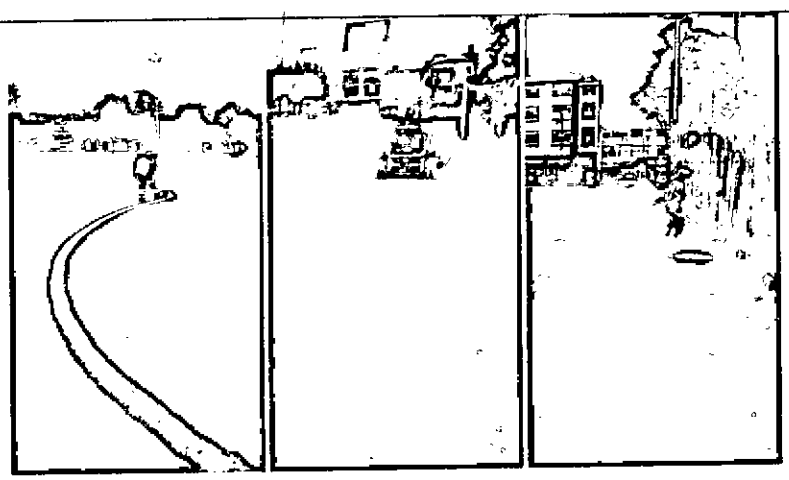
A continuación se especifica la intervención realizada en cada parque menciona:

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SAN CRISTOBAL ESTADIO	05/03/2021 12/03/2021 19/03/2021 26/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 4, DEMARCACIÓN 4	

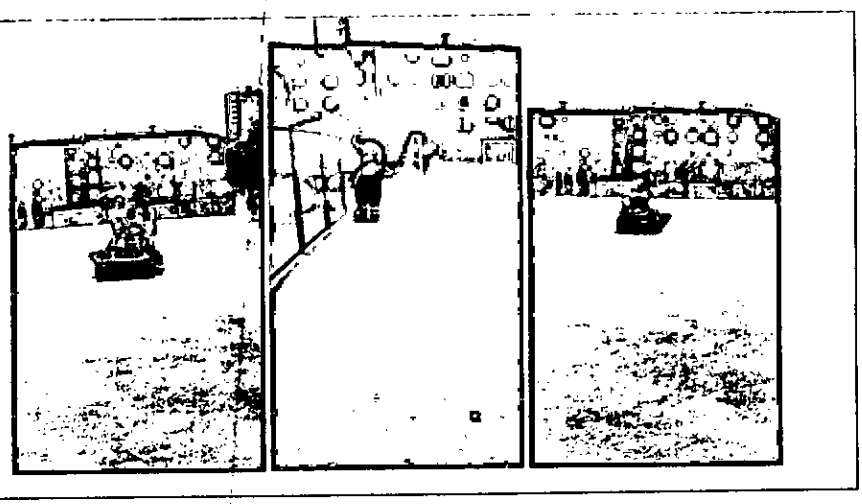
CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PARQUE NACIONAL	12/03/2021 23/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

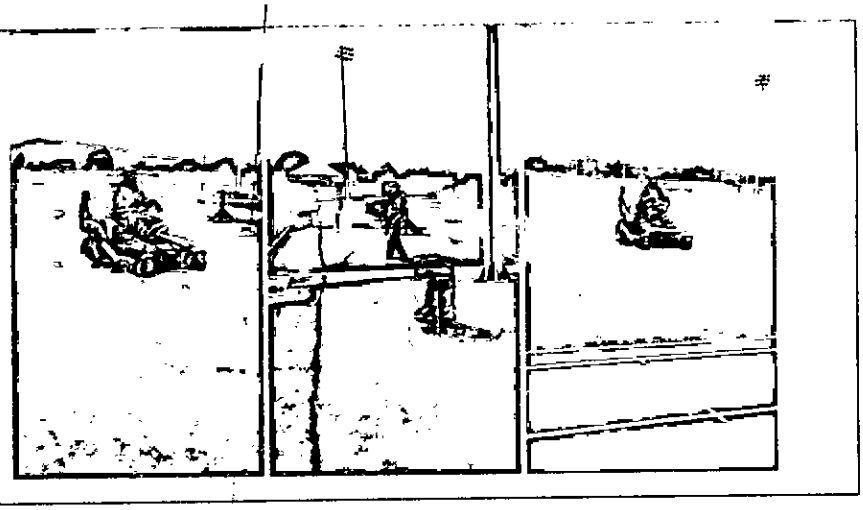
CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDAD MONTES FUTBOL	04/03/2021 11/03/2021 16/03/2021 24/03/2021 31/03/2021	SE REALIZAN CORTE 5, BORDEO 5	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDAD MONTES SOFTBAL	04/03/2021 11/03/2021 16/03/2021 24/03/2021 31/03/2021	SE REALIZAN CORTE 5, BORDEO 5	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ESTADIO ALQUERIA	09/03/2021 12/03/2021 19/03/2021 26/03/2021	SE REALIZAN CORTE 3, BORDEO 3, DEMARCACIÓ N 3	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MILENTA TEJAR	04/03/2021 11/03/2021 16/03/2021 30/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

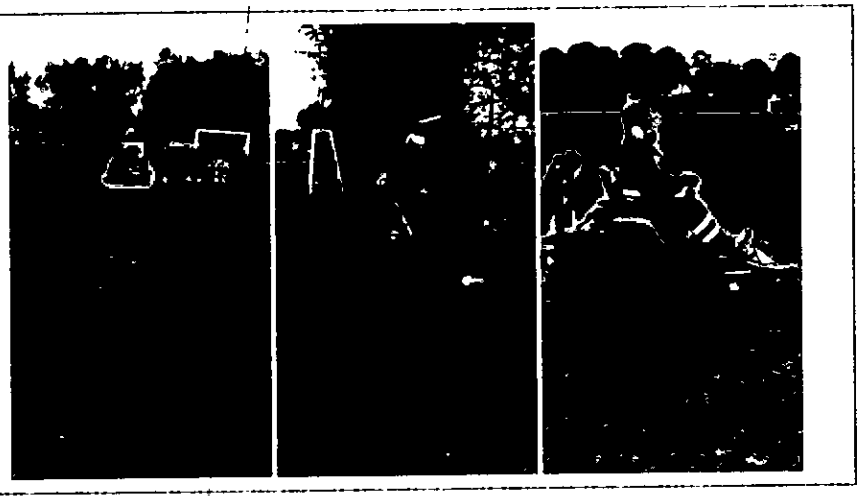
CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
BOCHICA	11/03/2021 16/03/2021 30/03/2021	SE REALIZAN CORTE 3, BORDEO 3	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
TUNAL ESTADIO	9/03/2021 19/03/2021 26/03/2021	SE REALIZA CORTE 3, BORDEO 3	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
TUNAL SOFTBAL	9/03/2021 19/03/2021 26/03/2021	SE REALIZAN CORTE 3, BORDEO 3	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
NUEVO MUZU	16/03/2021	SE REALIZAN CORTE 1, BORDEO 1	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
TIMIZA ESTADIO	02/03/2021 05/03/2021 09/03/2021 12/03/2021 16/03/2021 19/03/2021 26/03/2021 30/03/2021	SE REALIZAN CORTE 8, BORDEO 4, DEMARCACIÓN 12 (DOS POR CADA FECHA)	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
GAITANA	17/03/2021 23/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

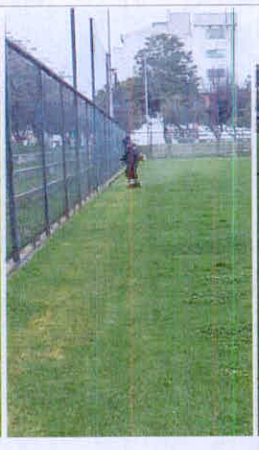
CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SERENA	02/03/2021 08/03/2021 17/03/2021 23/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

401

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2021.09.27 12:09:21 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PRD ESTADIO	02/03/2021 09/03/2021 15/03/2021 23/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN CORTE 5, BORDEO 4	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PRD ALTERNA 3	02/03/2021 09/03/2021 15/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ESTADIO TABORA	02/03/2021 08/03/2021 18/03/2021 25/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	  

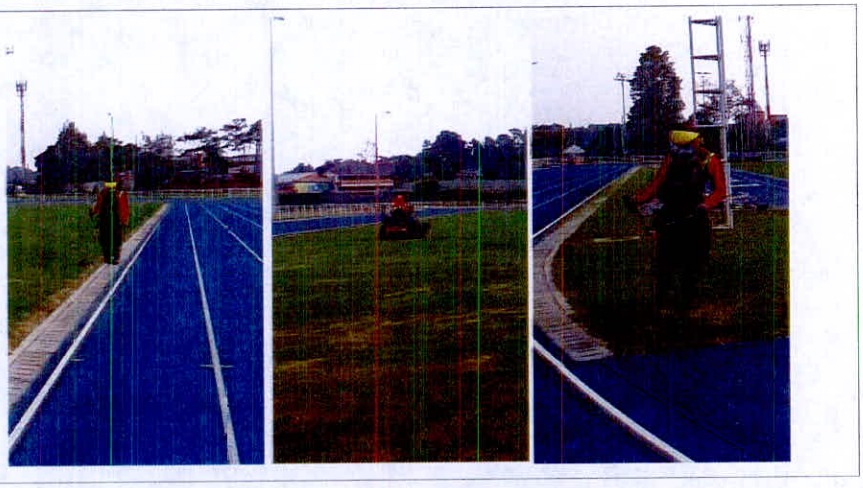
CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
COUNTRY	01/03/2021 03/03/2021 05/03/2021 08/03/2021 10/03/2021 12/03/2021 15/03/2021 17/03/2021 19/03/2021 23/03/2021 24/03/2021 26/03/2021 29/03/2021 31/03/2021	SE REALIZAN CORTE 14	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ESTADIO ATAHUALPA	04/03/2021 11/03/2021 18/03/2021 25/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
UDS SOFTBAL	03/03/2021 10/03/2021 15/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

407

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
UDS BEISBOL	03/03/2021 10/03/2021 15/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
UDS ATLETISMO	03/03/2021 10/03/2021 15/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

409

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
UDS COMPLEJO PLAYA	03/03/2021 10/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN BORDEO 3	

410

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
COMPLEJO ACUATICO PLAYA	15/03/2021 29/03/2021	SE REALIZAN , BORDEO 2	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
FONTANAR	17/03/2021	SE REALIZAN CORTE 1, BORDEO 1	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDADELA COLSUBSIDIO	17/03/2021 23/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL CAJON	18/03/2021 25/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

414

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PAVCO	16/03/2021	SE REALIZAN CORTE 1, BORDEO 1	

415

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CIUDAD MONTES VOLEY PLAYA	11/03/2021 31/03/2021	SE REALIZAN CORTE 2, BORDEO 2	

416

CANCHA	FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MARSELLA F11	04/03/2021 11/03/2021 24/03/2021 30/03/2021	SE REALIZAN CORTE 4, BORDEO 4	

2.3. Materiales utilizados

Durante el periodo de reporte se utilizó el siguiente material en los procesos de mantenimiento del proyecto:

Tabla 2. Materiales utilizados

No.	MATERIAL	NOMBRE	PROVEDOR	UTILIDAD
1	Herbicida	Roundup Full II	ARYSTA Lifescience	Actividades de fumigación
2	Pinrura	VINILO Tipo II Corriente	Tito Pabon	Actividades demarcación y señalización

Fuente. Autor

En el anexo 1 se presenta el certificado de Calidad del material.

3. ANEXOS

3.1. Anexo 1. Certificado de material

Anexo 1.

Certificado de material.

www.arysta.cl

Arysta LifeScience

HERBICIDA





Roundup FULL II

Directo a la raíz de su problema

- *Máxima potencia.*
- *Alta eficiencia.*
- *Mayor flexibilidad.*
- *Envase ergonómico con tecnología "No Glug" que evita salpicaduras y derrames.*
- *Mayor seguridad para aplicador.*
- *Menor desperdicio del producto.*

420



www.arysta.cl

Arysta LifeScience

HERBICIDA

Roundup FULL II

ROUNDUP® FULL II, la nueva generación de herbicidas sistémicos no selectivos, que elimina malezas hasta en las condiciones climáticas más extremas. Su formulación y tecnología Transorb II®, lo hacen líder en su tipo.

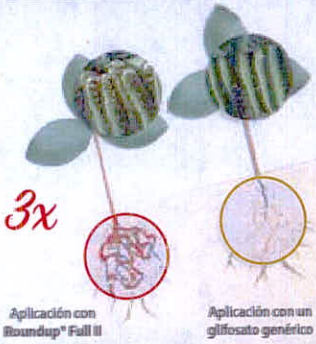
PARA QUE ROUNDUP® FULL II MANIFIESTE TODO SU POTENCIAL, ES NECESARIO CONSIDERAR:	
Volumen de agua	60 - 80 L/ha (limpia)
Cobertura	20 - 30 impactos por cm2
Presión de trabajo	40 psi
Boquilla	Abanico plano
Evitar la deriva	la velocidad del viento debe ser inferior a 15 Km/ha. Gotas uniformes de entre 200 y 400 micrones
Dosis sugerida	2 - 4 L/ha

ROUNDUP® FULL II ALTA TECNOLOGÍA EN EL CONTROL DE MALEZAS



Gracias a la tecnología **Transorb II®**, penetra mucho más rápido que otro glifosato genéri Con **Transorb II®**, absorve hasta 3 veces más rápido.

TRANSORB II TECHNOLOGY



Aplicación con Roundup® Full II

Aplicación con un glifosato genérico

MÁS EFICIENCIA

Funciona en condiciones climáticas de mayor adversidad y en condiciones límites: sequía, poca luminosidad, rocío, aguas duras y riego de lavado por lluvias.



MÁS POTENCIA

Mayor velocidad de penetración de la dosis letal en malezas complicadas: malezas grandes, rustificadas, con pilosidad foliar y con superficie foliar cerosa.



15 Minutos después de la aplicación.

30 Minutos después de la aplicación.

60 Minutos después de la aplicación.

MÁS FLEXIBILIDAD

- **Más horas de trabajo efectivo debido a la disminución del impacto en el lavado por lluvias.**
- **Menor período libre de precipitaciones.**
- **Menos agua por hectárea.**
- **Menos tiempo muerto por recarga de agua.**

Afipa® Empresa Asociada

TRIPLE LAVADO

Lo expresado en este folleto no constituye una recomendación. Lea cuidadosamente la etiqueta antes de usar el producto.

En caso de INTOXICACION: Llamar al fono: (2) 2635 3800 Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile o a RITA/CHILE a los fonos: (2) 2777 1994.

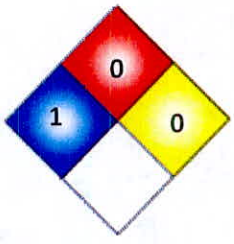
Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí estén expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere. * marcas registradas.

CASA MATRIZ: El Rosal 4610, Huechuraba, Santiago - Fono: 22560 4500 / www.arysta.cl

Marzo 2017 V-00

12 L

PINTURAS TITO PABON Y CIA. S EN C.
D-DES-014 (V_03)
FICHA TÉCNICA
VINILO TIPO 2 CORRIENTE



Identificación Rombo NFPA 704:

Color Azul: Peligro para la salud, **Calificación :** 1
Color Rojo: Peligro de Inflamabildad, **Calificación:** 0
Color Amarillo: Peligro de Inestabilidad, **Calificación:** 0
Peligros especiales: N/A

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Tipo 2 Corriente es un producto fabricado a base de dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero vinil acrílico con acabado mate, especialmente diseñado para aplicaciones sobre Drywall. Se caracteriza por su rápido secado, excelente cubrimiento, rendimiento y uniformidad en la aplicación. Este producto es para uso solo interior. Se encuentra únicamente en color blanco.

Pintura al agua, tipo emulsión, Tipo 2.
Cumple con la NTC-1335
Contenido de VOC ≤ 90 g /L. *Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA24*
Viscosidad (≤124 KU)

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible Con Agua.
- ✓ Proporciona acabado súper mate.
- ✓ Alto poder de cubrimiento.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Producto económico.
- ✓ Acabado Terso.
- ✓ Contenido de VOC ≤ 90 g /L
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo Salpique.

A22.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas tito Pabón, El vinilo tipo 2 corriente cumple con los siguientes parámetros de calidad

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60°	< 10	NTC 592
Viscosidad	*≤124* KU	NTC 559
Opacidad	Mínimo 97%	NTC 4974
Contenido de Sólido en volumen	≥ 35%	NTC 1786
pH	8.5 – 9.5	N/A
Entizamiento	No Debe Presentar	NTC 1457-6
Lavabilidad	Mínimo 50%	NTC 799
Abrasión	Mínimo 50 Ciclos	NTC 966
Finura de dispersión	3 +	NTC 557
Densidad	5.2 - 5.6 kg/galón	N/A
Resistencia al agua	≥ 4 Horas	NTC 1114
Resistencia al álcalis	≥ 4 Horas	NTC 1114
Estabilidad al almacenamiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	NTC 845-2
Solvente	Agua	N/A

4. USOS

Vinilo Tipo 2 Corriente especialmente diseñado para techos en drywall, marmolina y estuco. Uso en ambientes interiores.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas. Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para acabado con:	Preparación		N° de manos	Tiempo de secado
	Vinilo Tipo 2 Corriente	Agua		
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano 10% -15% 2° Mano 5% - 10%	Mínimo 2 Manos	Entre manos 1 hora, Para 2da. Mano 2 horas. Condiciones ambientales: 25°C y 60% de humedad relativa.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%	Mínimo 2 Manos	
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%	Mínimo 2 Manos	

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo, a temperatura entre 4 °C y 35 °C por periodo no Superior a 24 meses.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia no inducir el al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el material en recipientes para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo Tipo 2 Corriente:	
Tambor	50 Galones
Cuñete	5 Galones
Balde	2.5 Galones
Galón	3.785 Litros
Cuarto	¼ Galón

PINTURAS TITO PABON Y CIA. S EN C.
D-DES-014 (V_03)
FICHA TÉCNICA
VINILO TIPO 2 CORRIENTE

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conserva su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Distribuido por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Comercializado por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Carrera 27 N°78 – 44
Servicio al cliente:
Cel.: (57) 3102768579
Tel: (571)6606631
Para mayor información del producto
Fichas Técnicas / Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

ORDEN DE PAGO INDIVIDUAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			R U T A S	PAC MES	SUBDIRECCIÓN
12	4	2021		ABRIL	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

NOMBRE CONTRATISTA	MAQUINAS Y GRAMAS LTDA	RÉGIMEN TRIBUTARIO	ESPECIAL ☐	RESPONSABLE DE IVA ☑	NO RESPONSABLE DE IVA ☑	CC O NIT	800236455	DV 3
ENDOSO/ / CESIÓN						CC O NIT		
No. CUENTA PARA CONSIGNAR	476369999901	BANCO	BANCO DAVIVIENDA			Cta. Ahorros ☐	Cta. Corriente ☑	

TIPO DE CUENTA PARA PAGO: CONVENIOS ☐ INTERVENTORIA - CONSULTORIA ☐ APROVECHAMIENTO ECONOMICO ☐ EMBARGO-SENTENCIAS ☐ SERVICIOS PÚBLICOS ☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ OBRA PUBLICA ☑ OTROS(Seguros) ☐ ORDEN DE SERVICIOS ☐ ACEPTACIÓN OFERTA ☐ ORDEN DE COMPRA ☐

DEVOLUCIONES POR: CONSIGNACIONES ESCENARIOS/ IMPUESTOS/ OTROS (Especificar concepto de devolución)

VALOR A PAGAR (Sin Centavos) **$ 102.427.203,00**

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

CONTRATO

CONTRATO No. 2940

		DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO	TIEMPO	
	FECHA	29	12	2020	VALOR	$ 500.000.000,00	PRORROGA				
ADICION N°.	FECHA				VALOR	$ -	PRORROGA				
ADICION N°.	FECHA				VALOR	$ -	PRORROGA				
					TOTAL	$ 500.000.000,00					

PRESENTO PARA PAGO

E.P.S ☑ PENSIÓN ☑ PARAFISCALES ☑ ARP ☑

PRESENTO INFORMES ☑ SI ☐ NO

TIENE EMBARGOS ☐ SI ☑ NO

PERIODO DE PAGO CUENTA	DIA	MES	AÑO	
	1	3	2021	DESDE
	30	3	2021	HASTA

ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO UNICO ☐ ULTIMO PAGO ☐

PAGO N° 2 DE: 4 SALDO $115.141.416,00

ACTA INICIO LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 1 / 2 / 2021

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30/05/2021 PLAZO: CUATRO (4) MESES

ACTA CORTE DE OBRA LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO

FECHA	DIA	MES	AÑO
NÚMERO 2	30	3	2021

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA: ☐ SI ☑ NO

ACTA LIQUIDACIÓN OBRA ☐ SI ☑ NO

FACTURA DE VENTA No. NFEV57 — ENTRADA ALMACEN No.

FACTURA DE VENTA No. — ENTRADA ALMACEN No.

FACTURA DE VENTA No. — ENTRADA ALMACEN No.

FACTURA DE VENTA No. — ENTRADA ALMACEN No.

PRESUPUESTO

VIGENCIA ACTUAL ☐ VIGENCIA ANTERIOR X

CDP	Registro (CRP)	De Fecha	Rubro Presupuestal	Nombre rubro	Código de la fuente	Nombre fuente de financiación	Código concepto de gasto	Nombre concepto de gasto	Valor Total Registro	Valor a afectar
3513	14488	30/12/2020	3311601207853	Administración de parques y escenarios,conservación, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	1101037	ICA	5101030093	mantenimiento de parques deportivos y recreativos	$ 500.000.000,00	$ 102.427.203,00
0	0	00-00-00	0						$ -	$ -
0	0	00-00-00	0						$ -	$ -
0	0	00-00-00	0						$ -	$ -
0	0	00-00-00	0						$ -	$ -
0	0	00-00-00	0						$ -	$ -
								TOTAL		$102.427.203,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 500.000.000,00
VALOR ANTICIPO A PAGAR (%)	$ 150.000.000,00
VALOR ADICIONES APROBADAS	$ 0,00
VALOR OBRA EJECUTADA HASTA ACTA ANTERIOR (ACUMULADO)	$ 198.647.072,00
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	$ 170.712.006,00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO PRESENTE ACTA	$ 51.213.602,00
VALOR ACUMULADO AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ 66.215.691,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 102.427.203,00
SALDO POR PAGAR	$ 115.141.416,00

FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES
C.C. No.: 80201093

FIRMA GERENTE DE PROYECTO O DELGADO
NOMBRE DELEGADO: JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES
C.C. No.: 80201093

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE ORDENADOR: SANDRA JABER MARTINEZ
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
CARGO: SECRETARIA GENERAL
C.C. No.: 51.827.460

TRAMITE DE LA CUENTA

	FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	HORA	FIRMA QUIEN RECIBE	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
RECIBIDO EN SUBDIRECCIÓN						
ENTREGADO A CENTRAL DE CUENTAS						
DEVUELTO A SUBDIRECCION						
RECIBIDO NUEVAMENTE CENTRAL CUENTAS						
ENTREGADO AL AREA DE PRESUPUESTO						
ENTREGADO AL AREA DE CONTABILIDAD						
ENTREGADO AL AREA DE PRESUPUESTO -OP						
ENTREGADO AL AREA DE TESORERIA -PAGO						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTRIZ INCLUSIÓN Y RESCATE
Unidad Ejecutiva de Protección y Disfrute

ACTA DE RECIBO PARCIAL 2 (N° Acta)

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página 1	de	2

CONTRATO No 2940 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA PUBLICA (Obra Pública, Interventoría, consultoría, Convenio)

SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTA D.C. GRUPO 2

(Indique el objeto del contrato a suscribir)

LOCALIZACION DEL PROYECTO BOGOTA
(Sitio de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO INICIAL CUATRO (4) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO CUATRO (4) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** FEBRERO (Mes) **DE** 2021 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 30 (Día) **DE** MAYO (Mes) **DE** 2021 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 500.000.000,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

VALOR ADICION 1 CONTRATO $ 0,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 500.000.000,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE
(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA DE OBRA/CONSULTORIA MAQUINAS Y GRAMAS LTDA
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA ASESORIA SUMINISTRO Y SERVICIOS S A S
(Escriba el nombre o razón social del interventor y número de contrato)

APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Nombre de la persona delegada por el supervisor para coordinar del contrato)

SUPERVISOR (CONVENIO) JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONZO
(Escriba el nombre del supervisor delegado por la entidad en convenio)*

En Bogotá D.C ; a los TREINTA (día en letras) 30 (día en #) días del mes de MARZO (mes en letras) de 2021 (año) se reunieron:

SALVADOR PINZON GALVIS (Nombre representante legal del CONTRATISTA) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

GILDARDO LLANO BERNAL (Nombre representante legal de LA INTERVENTORIA) actuando como representante Legal de la INTERVENTORIA

y el SUPERVISOR con el fin de recibir las actividades de **OBRA PUBLICA**

Con base en los avances del CONTRATO y de acuerdo con los compromisos contractuales que se detallan en el CUADRO anexo (Cantidades de obra), el cual es parte integrante de la presente acta, suscrito por el contratista y el interventor (o supervisor)

004

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE RECIBO PARCIAL

2
(N° Acta)

FECHA

30	MARZO	2021
dd	mm	aaaa
Página	2 de	2

CONTRATO No 2940 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

RESUMEN FINANCIERO RECIBO PARCIAL No.	2	PERIODO	del	1/03/21	al	30/03/21

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, rengarantías, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	$ 500.000.000,00
Anticipo #1 pagado (30% contrato inicial)	$ 150.000.000,00
Adiciones aprobadas al presente (adición #1)	$ 0,00
Valor actual del contrato	$ 500.000.000,00
Anticipo #2 (x% de adición No. 1)	$ 0,00
Total anticipo pagado	$ 150.000.000,00
Consultoría ejecutados hasta acta anterior (acumulado, incluye IVA)	$ 0,00
Obras ejecutadas hasta acta anterior (acumulado correspondiente al 100%, incluye AIU)	$ 220.718.969,00
Pagos efectuados por concepto de consultoría ejecutada hasta acta anterior (acumulado, incluye IVA)	$ 0,00
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada hasta acta anterior (acumulado al 90%)	$ 198.647.072,00
Saldo de contrato pendiente por pagar	$301.352.928,00
Amortización anticipo hasta acta anterior (acumulado)	$66.215.691,00
Saldo por amortizar del anticipo (hasta acta anterior)	$83.784.309,00
Saldo a liquidación según 10%	$22.071.897,00
Total ejecutado presente acta (incluye el 100% con AIU)	$170.712.006,00
Amortización anticipo presente acta (30 %)	$51.213.602,00
Saldo a liquidación presente acta, según 10 %	$17.071.201
IVA (Sobre consultoría)	$0,00
Total a pagar presente acta	102.427.203

OBSERVACIONES (En este espacio se pueden actuar pagos y procedencia de recursos. Pueden ser de Fondos de Desarrollo Local o de IDRD)

1
2

ANEXOS PRESENTE ACTA

Cuadro de control	X	(Debe contener relación de actividades o trabajos realizados (estudios, diseños, asesorías, etc.) y del personal, equipos y demás recursos empleados en el desarrollo del contrato)
Factura	X	(Cuando el Contratista esté obligado a facturar)
Trabajos ejecutados	X	presentación física de los trabajos realizados, como soporte del corte parcial: estudios, diseños, asesorías, etc. Para el caso de contratos de consultoría
Cuadro de cantidades de obra	X	(Cuando el objeto del contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un cuadro de cantidades por separado para cada uno de ellos y un cuadro resumen del movimiento financiero total del contrato)
Memorias de mediciones	X	(deben venir acompañadas de plano descriptivo con indicación clara de las obras pagadas VS obras a pagar en presente acta VS obras iniciales previstas VS obras faltantes por pagar).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

TREINTA (día en letras) **30** (día en números) días del mes de **MARZO** (mes en letras) de **2021** (Año)

[Firma]
[Nombre] SALVADOR PENTON GALVIS - CTO 2940 DE 2020
Contratista
Representante Legal

[Firma]
[Nombre] Ing. OSWALDO LLANO - CONTRATO No. 2940 DE 2020
Interventor
Representante Legal

[Vo Bo]
[Nombre] JAVIER ORLANDO SUAREZ ALCHITTY
Supervisor

[Firma]
[Nombre]
Apoyo a la Supervisión

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRÁ NA - (NO APLICA)

* La inclusión del nombre y la firma del supervisor, aplica solo en caso de ser requerido por la entidad en convenio con el IDRD.

005

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO DE	**OBRA PUBLICA**	**No.**	**2940/2020**
ADICIÓN No.	**N/A**		
PRORROGA No.	**N/A**		
CONTRATISTA	**MAQUINAS Y GRAMAS LTDA**		
NIT No.	**800236455-3**		

OBJETO:

Contratar a precios unitarios, el mantenimiento, adecuación y mejoramiento integral, preventivo y correctivo de los campos deportivos en grama natural y grama sintética y sus zonas aledañas ubicados en los diferentes parques que componen el Sistema Distrital de Parques de Bogotá D.C.
GRUPO No. 2: A este grupo pertenecen, los campos deportivos en grama natura ubicados en los distintos parques y escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de parques, de las diferentes localidades de Bogotá D.C. El listado de campos se encuentra en el Anexo Técnico.

CERTIFICA:

Que el contrato se ejecutó dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y especificas estipuladas, de acuerdo con la certificación expedida por la interventoria para el periodo comprendido

Desde **1 de marzo 2021** **al** **30 de marzo 2021** , como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la clausula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los tramites pertinentes para el desembolso de la factura

No. **NFEV57** por valor de **CIENTODOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICIETE MIL DOCIENTOS TRES PESOS** (**$102.427.203**) MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los **7** días del mes de **ABRIL** de **2021** .

	FIRMA DEL SUPERVISOR	*VoBo Profesional Apoyo Supervisión
NOMBRE:	**JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO**	N/A
CARGO:	**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES**	CONTRATISTA

**** Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos***